

ESTUDIOS LASALIANOS

12

**INICIACIÓN A LA HISTORIA
DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS**

Siglo XX

1928 - 1946

Hermano Henri BÉDEL, FSC

Traducción: Hno. José Martínez Ramos

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Casa Generalizia – 476, Via Aurelia

00165 ROMA

2008

Edición francesa: Abril 2007

Versión española: Marzo 2008

Suplemento al n. 2 del 2008 della **Rivista lasalliana**
Trimestrale di cultura e formazione pedagogica della Associazione Culturale Lasalliana
Via Ludovica 14 – 10131 TORINO – Tel. 011/819 51 39 / 819 52 55 0150
<http://www.lasalle.it> e-mail: rivista@lasalliana.com

ÍNDICE

Indicaciones	4
Introducción: Contexto histórico general	5
Continuidad	19
Capítulo 1: El Instituto en la coyuntura mundial (1928-1946)	23
1. Los Hermanos bajo la persecución	39
Capítulo 2: Marco institucional (1928-1946)	52
2. Vida interna del Instituto	65
Capítulo 3: Desarrollo y expansión del Instituto (1928-1946)	79
3. Aspectos de la misión apostólica de los Hermanos	94
Chapter 4: El Instituto durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra (1939-1946)	107
4. El Capítulo General de 1946	121
Epílogo	134
Léxico	138
Índice de ilustraciones y documentos	139
Bibliografía	140

INDICACIONES

El presente volumen (EL 12), 1928-1946, es la continuación de los que ya aparecieron en 1994 (EL 5), 1651-1726, en 1997 (EL 6) 1726-1804, en 2001 (EL 9) 1805-1875, y en 2003 (EL 11) 1875-1928 en la colección *Estudios Lasalianos*.

En el texto:

- El signo * remite al léxico.
- Las comillas dobles “...” se utilizan cuando la expresión viene de documentos contemporáneos a los hechos referidos; las comillas simples ‘...’ indican una expresión o la cita de un historiador, de otra época.
- En general, la primera vez que se menciona a los Hermanos se da su Nombre de religioso seguido de su nombre y apellido civil.
- Cuando se utiliza sola, la palabra Hermano/s se aplica a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Cuando se trata de un Hermano de otra congregación, se indica de cuál.
- Damos en su idioma original los nombres de las ciudades, excepto cuando se trata de grandes ciudades cuyo nombre se traduce habitualmente en otros idiomas. En cuanto a las ciudades francesas, la indicación del Departamento del que forman parte invita a referirse al mapa del El 9, p 60.
- Cuando se citan libros o aparecen con la sola referencia de su autor, nos remitimos al título de la obra de dicho autor, indicada al final del mismo texto. Al final de este volumen se encuentran indicaciones más completas sobre esas obras.

Abreviaturas:

- AMG: Archivos de la Casa Generalicia.
- B.E.C.: Bulletin des Écoles Chrétienues.
- NTCF : Nos Très Chers Frères (Carísimos Hermanos).
- r.p.n. : ruego por nosotros.
- S.C.: Sagrada Congregación.
- T.H.F.: Très Honoré Frère, título de cortesía dado al Hermano Superior General del Instituto hasta 1966.

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL

Orientación

La década de los años 1930 se caracteriza por una serie de crisis que afectaron al mundo entero. Estas crisis se interfirieron unas con otras, pero es necesario abordarlas sucesivamente para hacer una breve presentación. Prepararon una nueva guerra que comenzó en 1939 y que, al extenderse progresivamente, se convirtió en mundial. Algunos de los efectos de esas crisis se prolongaron durante el conflicto y contribuyeron a conferirle, a veces, un extraño grado de inhumanidad. Al terminarse en 1945, la guerra condujo a una reorganización del mundo en torno a dos potencias dominantes.

Crisis económica

Los años 1920 terminaron con un periodo de prosperidad económica. Ésta se vio favorecida por la abundancia de crédito que acarrea la especulación financiera. Pero, el jueves 24 de agosto de 1929, en la Bolsa de Nueva York, el número masivo de títulos de valores que no encuentran comprador provoca una caída de la cotización. Esta crisis desestabiliza todo el sistema de crédito sobre el que se sustentaba la economía americana. La consiguiente reducción de las compras hace caer la producción agrícola e industrial, de donde se sigue la quiebra de numerosas empresas y la expansión del paro. La retirada de capitales americanos, principalmente de Europa Central y de Gran Bretaña, extiende efectos similares por todo el mundo. Entre 1929 y 1933, el comercio mundial se encuentra reducido en dos tercios y la producción de los principales países industriales, en el 50%. El número de parados, en 1932, alcanza los 30 millones en el mundo, 12 de los cuales en Estados Unidos.

Al ser la crisis tan grave e incapaz de solucionarse por sí misma, los gobiernos deben intervenir en la conducción de los asuntos económicos. Comienzan reduciendo los gastos públicos para restablecer el equilibrio presupuestario; pero la reducción de las actividades contribuye a hacer descender las entradas fiscales. Igualmente al interpretarse la crisis como efecto de la superproducción, parece necesario combatirla mediante el descenso de los precios o la limitación de la producción, lo cual agrava el paro. En varios países se le encuentra remedio en la inflación y la devaluación de la moneda. También se nota la gravedad de la crisis en su duración. La recuperación se vislumbra desigualmen-

te en 1933. Sin embargo, en 1937, mejor año antes de la guerra, la producción industrial en el mundo capitalista apenas supera la de 1929.

La situación varía según los países. Los más industriales, Estados Unidos, Gran Bretaña, severamente castigados al principio toman bastante rápidamente medidas eficaces. Francia que soportó más tardíamente los efectos de la crisis encuentra mayor dificultad para salir de ella. Algunos países, carentes de recursos, son especialmente sensibles a la crisis, tal es el caso de Alemania, de Italia, de Japón. En países, como España, que continúan sufriendo una miseria estructural en el campo y cuya industrialización genera un creciente proletariado, la crisis no hace más que acentuar esos desequilibrios. Otras regiones que viven de la exportación de productos agrícolas y de materias primas sufren a la vez el descenso de los precios y de las cantidades vendidas. Tal es el caso de los países de América Latina y de los territorios coloniales en los cuales se habían desarrollado cultivos útiles a la metrópolis en detrimento de los cultivos de subsistencia.

Crisis política

En relación con la crisis económica y por otras causas, los años 1930 se vieron igualmente marcados por una crisis política caracterizada por la expansión de los regímenes totalitarios, la desestabilización de los regímenes democráticos y el desarrollo del nacionalismo.

– Expansión de los regímenes totalitarios

Por regímenes totalitarios entendemos formas de ejercer el poder político caracterizadas por la voluntad de asegurar la preeminencia de un Estado, una raza, una clase social bajo la guía de un jefe que se considera intérprete de la voluntad popular.

Se podría decir que estos regímenes fueron el fruto de la Primera Guerra Mundial; de ahí procede el régimen bolchevique; la instauración de los regímenes fascistas en Italia y en Alemania se vio favorecida por las frustraciones engendradas por los tratados que pusieron fin a la guerra; lo mismo sucedió en lo que se refiere al imperialismo japonés. La crisis económica que estalló en 1929 no tuvo influencia sobre el régimen bolchevique dado su aislamiento. Tampoco originó los demás regímenes totalitarios pero contribuyó a su expansión. Tanto Italia, como Alemania o Japón formaban parte de lo que se ha llamado los “Estados proletarios” porque carecían de recursos naturales. La crisis no hacía más que incitar a sus dirigentes para apoyarse sobre sus víctimas para realizar sus pretensiones.

El régimen bolchevique, establecido durante la Primera Guerra Mundial, se impuso en la Unión Soviética formada por Rusia y países de Europa y Asia que ella había conquistado. Aunque allí la crisis de 1929 tuvo escasos efectos, es en ese mismo año cuando comienza la política de colectivización de las tierras y de la industrialización impuesta por Stalin. La realización planificada de estos objetivos supone una fuerte centralización y requiere un poder que se imponga. De hecho es el Partido comunista quien lo ejerce, colocado a su vez bajo la autoridad de un *politburó* y, sobre todo, de su Secretario General, Stalin. Cuando los estímulos no son suficientes, los dirigentes no dudan en usar la coacción. El régimen extiende también su influencia sobre los partidos comunistas establecidos en diversos países y agrupados en el *Komintern**.

En Italia, Mussolini al tomar el poder en 1922, establece un régimen fascista. Hasta 1929 este régimen no alcanza el culmen de su lógica. Se endurece con la crisis. Cuando ésta llega a Italia, Mussolini se niega a devaluar la lira; la crisis no hace más que acrecentar sus perjuicios. En octubre de 1933, repudiando el liberalismo económico, el Duce crea un estado corporativo. La economía se pone así al servicio del estado. A partir de 1935-1936, la política de Mussolini se vuelve expansionista. Su alianza con Hitler, en 1938, señala el acercamiento del fascismo italiano y del nazismo alemán y el alineamiento de Italia con la política beligerante de Hitler.

En Alemania, los comienzos de la crisis económica coinciden con una crisis política. Durante la elección del Presidente de la República en 1932, los nazis unifican las clases medias hostiles al gran capitalismo y al marxismo. El 30 de enero de 1933, Hitler es nombrado Canciller. Para combatir la crisis aísla su país estableciendo el control de intercambios e imponiendo la autarquía*. ‘Llegado al poder por las vías legales, Hitler estableció por etapas un régimen totalitario caracterizado por la ideología nazi’ (*Précis d’Histoire contemporaine*, 501). Elimina a su principal rival, en junio de 1934, destruyendo el grupo nazi de las “Secciones de Asalto”. El *Reich* se convierte en un estado unitario y centralizado. Hitler dispone de un poder ilimitado que se basa en el postulado de la adhesión popular. A lo que hay que añadir, para quienes se viesan tentados a resistir, el terror policial. Después de haber golpeado a los militantes comunistas, a los socialistas, a los sindicalistas, se vuelve contra los judíos. El resto se confunde con la política militarista de Hitler.

Japón se hallaba en la situación de los países carentes de recursos y descontentos de las ordenanzas de la guerra del 1914-1918; motivo que lo condujo a desarrollar el nacionalismo. La crisis económica que golpea duramente al país acentúa la necesidad de conseguir materias primas mediante la conquista de nuevos territorios. El poder no se apoya

sobre doctrina fascista, pero está en manos de los militares que lo someten todo a la política imperialista dominante en el país.

– Desestabilización de los regímenes democráticos.

En los países democráticos, después del final de la Primera Guerra Mundial, el funcionamiento de las instituciones políticas sufría modificaciones que la crisis económica contribuía a agravar. El establecimiento de una economía dirigida durante la guerra trajo consigo un fortalecimiento del poder ejecutivo, mientras que, hasta entonces, los gobiernos dependían estrechamente de las Asambleas parlamentarias. La búsqueda de soluciones a la crisis económica iba en idéntico sentido. Por otra parte, hasta 1918, el sufragio universal había mantenido en el poder una clase de ciudadanos importantes. A partir de ahora, el Estado tendrá que contar con nuevos interlocutores. Nuevos partidos políticos, sobre todo obreros (socialistas, comunistas) se fortalecen. Algunos países conocen también la formación de partidos, de asociaciones o de ligas hostiles a la democracia y que buscaban su inspiración, principalmente, en el fascismo.

En Estados Unidos, la crisis económica refuerza los poderes del Presidente demócrata Franklin Roosevelt elegido en 1932. En marzo de 1933, toma medidas para salvar el crédito y limitar la producción revalorizando los precios. Al mismo tiempo, el Estado concede subvenciones, organiza ayudas y lanza grandes trabajos cuyo financiamiento se asegura mediante el déficit presupuestario. Esta política llamada *New Deal* está en contradicción con los principios del liberalismo económico. De ello se deriva una ruptura de equilibrio entre el Estado Federal y los Estados de la Unión. La Corte Suprema llamada a intervenir anula en parte la legislación del *New Deal*.

En Gran Bretaña, el nacimiento del partido laborista, al principio del siglo, había modificado la tradicional propensión a la alternancia y contribuido a la inestabilidad gubernamental. Incluso, en 1931, se llegó a formar un Gabinete de unidad nacional. La crisis impone la intervención del gobierno que recurre a la devaluación de la libra y retorna al proteccionismo. El país no sufre la formación de grupos extremistas. Los Dominios Británicos (Australia, Nueva Zelanda, Canadá) obtuvieron la independencia en materia legislativa y adoptaron el sistema parlamentario británico. Desde el punto de vista económico se agrupaban con los países nuevos. Cuando se vieron alcanzados por la crisis, en 1930, tomaron medidas propias de cada país, pero con cierto parentesco con las de Gran Bretaña.

En los Estados del Noroeste de Europa, los países escandinavos no se vieron desestabilizados, ni siquiera cuando la crisis favoreció la llegada al poder de los social-demócrata-

tas. Pero, en su lucha contra la crisis, se inspiraron más en el ejemplo británico que en la doctrina socialista, estableciendo moneda y crédito. Su política es más eficaz que la de los Países Bajos que siguen fieles a la ortodoxia presupuestaria y financiera o la de Bélgica cuya política, más fluctuante, desemboca en una devaluación favorable. Además este país veía nacer partidos políticos que no ocultaban su simpatía hacia los regímenes autoritarios de derechas.

Francia acababa de ver recuperarse su economía cuando con cierto retraso fue alcanzada por la crisis económica. A partir de 1931, el hecho más característico es que, ante la persistencia de la crisis, una parte de las clases medias forma “ligas” de inspiración fascista. El 6 de febrero de 1934, una manifestación organizada por estas últimas es reprimida por la fuerza. Frente a la amenaza que ello representa, los partidos de izquierda acaban uniéndose para formar el “Frente popular”. Éste gana las elecciones legislativas de 1936. Las reivindicaciones sociales, apoyadas por una huelga general, conducen a una subida de los salarios y a una reducción del tiempo de trabajo. El gobierno se ve obligado a proceder a la devaluación de la moneda. Pero en 1937, tiene que ceder su puesto a otro que mantiene lo conseguido en 1936 pero debe establecer una pausa social, restablecer la situación financiera y rearmarse.

España formaba parte de los países donde a la democracia le costaba adaptarse. La crisis económica tuvo por efecto poner fin a la “dictadura bonachona” de Primo de Rivera en junio de 1930. Como consecuencia de la victoria de los republicanos en las elecciones municipales de 1931, el rey Alfonso XIII se exilia y la república sustituye a la monarquía. Los años 1931 a 1936 se caracterizan por los disturbios que favorecen la subida de una derecha extremista. La coalición del *Frente Popular* gana las elecciones legislativas de febrero de 1936. El gobierno se ve rápidamente desbordado por los violentos disturbios antirreligiosos y sociales a los cuales responden [...] las represalias de las formaciones fascistas’ (*Histoire générale du XX^e siècle* I, 290). El asesinato de un líder de la derecha provoca, en julio de 1936, un alzamiento militar que, proveniente del Marruecos español, conquista una parte del país. Es el comienzo de una guerra civil en la que se enfrentan Republicanos y Nacionales*. La victoria del campo nacional se consigue de enero a marzo de 1939. El general Franco, primeramente nombrado jefe del Estado de ese bando, ‘instaura una dictadura, a la vez personal, militar y clerical, pero desprovista de un verdadero totalitarismo’ (id. 292). En Portugal, en 1926, el régimen republicano fue remplazado por una dictadura.

En América Latina, la crisis económica evidencia la incompatibilidad entre independencia política y dependencia económica para los países exclusivamente proveedores de

productos agrícolas y de materias primas. En el plano político, la democracia representativa tiene siempre dificultades para imponerse frente a los caudillos y a los autores de golpes de estado que confiscan el poder. En las décadas 1920 y 1930, el nacimiento de un proletariado obrero y de una clase media trae consigo una cierta diversificación de la vida política, pero 'la inestabilidad que resulta de la creciente diferencia de tendencias políticas acredita la necesidad de un poder fuerte colocado por encima del enfrentamiento de los partidos' (id. 293). En México, el régimen autocrático establecido por los revolucionarios de 1911 se continuó en los años 1930 bajo los Presidentes Calles, que oficializa el Partido Nacional Revolucionario, y Cárdenas, 'apasionado de reformismo agrario y nacional' (id.). En Brasil, Getulio Vargas llegado al poder mediante un golpe de Estado en 1930, establece un régimen autoritario que toma prestada del fascismo parte de su filosofía política. En Argentina, en 1930, el presidente Uriburu 'reduce el régimen representativo a una caricatura en un país donde la población española e italiana es favorable, más que en otros lugares, a las tendencias claramente fascistas' (id. 294). Chile, por su parte, conoce un conservadurismo autoritario y un intento de Frente Popular. En otros países, la vida política sigue dominada por la alternancia en el poder de partidos de tendencias opuestas.

En los Estados de Europa central y oriental creados después de la Primera Guerra Mundial a expensas del Imperio de Austria y de Rusia: 'Rápidamente las instituciones parlamentarias son barridas por levantamientos que las remplazan por regímenes autoritarios' (*Le XX^e siècle*, 70). Tal es el caso de Polonia, Grecia, Yugoslavia, Rumania, Hungría. Checoslovaquia es la excepción. Austria sufre duramente la crisis. La incorporación a Alemania aparece como una solución posible, los nazis que están ganando importancia en el país empujan hacia ella. El Canciller Dollfuss busca refugio en un sistema autoritario. Es asesinado el 25 de julio de 1934. Una amenaza de intervención de Italia impide entonces a Alemania la anexión de Austria. El nuevo Canciller Schuschnigg debe aceptar junto a él nazis que están a favor de la "Gran Alemania". En 1938, El *Anschluss* (la anexión) de Austria a Alemania se sitúa en el proceso que conduce a la guerra.

– Desarrollo del nacionalismo

Como ya se ha dicho, algunas naciones descontentas con las ordenanzas diplomáticas establecidas después de la guerra de 1914-1918, encontraron en ello un motivo para impulsar los sentimientos nacionalistas de sus habitantes. Tal fue el caso de Turquía, donde el nacionalismo 'bajo la dirección de Mustafá Kemal se declaraba profundamente laico, resueltamente estatal, gustosamente igualitario' (*Le Monde et son Histoire IX*,

549). En los Estados artificialmente creados sobre las ruinas del Imperio otomano, el desarrollo del sentimiento nacional provocó, en el periodo de entreguerras, rebeliones contra las potencias europeas, bajo cuyo “mandato” esos estados estaban ubicados: Francia en Siria, Gran Bretaña en Mesopotamia (Irak). En 1936, un tratado preveía sin embargo la independencia de Siria y del Líbano en un plazo de tres años.

En las naciones colocadas bajo la dominación de países extranjeros, también se desarrollaba el sentimiento nacional. En 1919, una agitación de carácter nacionalista se produjo en Egipto. Condujo al establecimiento de una monarquía constitucional pero la presencia británica se mantuvo. El mismo año, en la India se produjeron disturbios. En los años siguientes, el movimiento nacional cristalizó en torno a Gandhi y el descontento causado por la crisis económica condujo a Gran Bretaña a instaurar un estatuto político cercano al de los Dominios. En cambio, en las Indias Holandesas (Indonesia) y en Indochina Francesa (Vietnam), las autoridades coloniales no entablaron ninguna reforma capaz de preparar estos territorios para el estatuto de autonomía interna.

En conjunto, la crisis económica no provocó el desmembramiento de los imperios coloniales, a pesar de que los habitantes se vieron duramente castigados por la desvalorización de sus producciones. En el caso, especialmente, del África negra, la crisis ligó aún más estrechamente las economías complementarias de las metrópolis y de sus colonias. Cuando se desencadenó la Segunda Guerra Mundial, los territorios coloniales se mostraron más bien leales y proporcionaron tropas a los países de los cuales dependían. Fue durante esta guerra cuando más se desarrolló el deseo de emancipación.

Crisis internacional

Los últimos años de la década siguiente a la Primera Guerra Mundial estuvieron marcados por una distensión en las relaciones entre países. Los años 1930 conocieron una reanudación y un progresivo agravamiento de las tensiones internacionales. Algunos países quedan insatisfechos con los arreglos del conflicto. Entre los años 1929 a 1933, los esfuerzos de las instancias internacionales, para organizar la solidaridad entre los pueblos, no logran resistir la crisis económica. En junio de 1932, una conferencia reunida en Lausana, en Suiza, exime totalmente a Alemania de sus compensaciones financieras por los estragos causados durante la guerra. La S.D.N. (Sociedad de las Naciones) se muestra impotente para obligar a Japón a retirarse de la Manchuria China invadida en 1931 y convertida en Estado vasallo, el Mandchukuo.

Con la llegada de Hitler al poder en 1933, las relaciones entre Estados quedan modificadas. Alemania deja la S.D.N. en octubre 1933; dicho país recupera también su liber-

tad en materia de armamento. Desde el primer año, las reivindicaciones de Hitler con respecto a las minorías alemanas en diversos países se vuelven más enérgicas. Sin embargo, en 1934, su tentativa de crear una “Gran Alemania” con Austria fracasa, y se compromete frente a Polonia a no apoyar a las minorías alemanas que allí se encuentran.

Desde 1936 a 1937, tres guerras congregan el bando de las naciones agresivas. Italia ya presente en Eritrea y Somalia en el “Cuerno de África” invade Etiopía en 1935. La S.D.N. decide aplicar sanciones económicas a Italia, pero resultan poco eficaces. Las tropas italianas entran en Addis-Abeba en mayo de 1936. El mismo año, Hitler ordena a su ejército recuperar la parte de Alemania que se encuentra en la orilla izquierda del Rin que había sido desmilitarizada en 1919. Durante la guerra civil de España, Italia y Alemania aportan su apoyo al movimiento nacional, mientras que la U.R.S.S. apoya a los republicanos. Por su parte, Japón, que continúa su política de expansión se prepara para conquistar China, cosa que emprende en 1937. En noviembre de 1936, Alemania y Japón habían firmado un pacto anti-komintern. Italia se adhiere en 1937 y la España de Franco en 1939.

En 1938, Hitler se empeña en realizar la “Gran Alemania”. Italia ya no puede oponerse. El 12 de marzo de 1938, los carros alemanes penetran en Austria. Ninguna actuación se enfrenta a esta anexión. Hitler emprende entonces la anexión al Reich de la población de origen alemán de los Sudetes, en la parte Oeste de Checoslovaquia. Está dispuesto a conseguirlo por la fuerza, pero obtiene el derecho durante la conferencia celebrada en Munich el 29 de septiembre de 1938 entre los jefes de gobierno de Alemania, de Italia, de Gran Bretaña y de Francia. En 1939, Checoslovaquia es desmantelada; Bohemia y Moravia son ubicadas bajo protectorado de Alemania; Eslovaquia es declarada independiente. Hitler entonces la toma con Polonia con motivo del llamado “Corredor de Dantzig” mediante el cual este país tenía acceso al mar pero que separaba Prusia oriental del resto de Alemania. Para proteger Polonia de un ataque alemán, Francia y Gran Bretaña intentan llegar a un acuerdo de no intervención, pero una cláusula secreta preveía el reparto de Polonia entre las dos potencias. Al atacar los ejércitos alemanes a Polonia, Francia y Gran Bretaña declaran la guerra a Alemania el 3 de septiembre de 1939. La U.R.S.S., por su parte, se apodera de una parte de Polonia así como de los países bálticos y ataca Finlandia.

Crisis moral

La crisis económica tuvo también repercusiones de carácter moral de las cuales podemos captar algunos elementos. Debido al objetivo de esta obra, conviene también que

nos detengamos sobre las incidencias que las crisis económica y política tuvieron en el plano religioso y sobre lo que se refiere a la Iglesia católica durante el periodo estudiado aquí.

– Elementos de la crisis

Después de los difíciles años de la Primera Guerra Mundial, los años 1920 habían terminado con una vuelta a la prosperidad, aunque no todos pudieron disfrutar de ella. La crisis económica le puso fin brutalmente. Los que se habían beneficiado se encuentran también ellos alcanzados y los otros ven desvanecerse la esperanza de ver mejorar su suerte. En los barrios populares de las ciudades, principalmente, ‘el hambre, el frío y a veces la muerte acuden a la cita de los excluidos de la prosperidad perdida y de los olvidados de la crisis... El paro conduce a la exclusión social, incluso a la delincuencia... La miseria material y el sentimiento de una crisis interminable conjugan sus efectos para dar la impresión de un desmoronamiento moral de los pueblos’ (*Histoire générale du XX^e siècle* I, 175-176)

Por su profundidad, por su duración, la crisis produjo un traumatismo al menos tan grave como la Primera Guerra Mundial. Hace tambalear hasta las bases el mundo liberal del siglo XIX y por tanto en primer lugar el principio fundamental del liberalismo económico, es decir, el de la no intervención del Estado en el manejo de los asuntos económicos. En las democracias liberales, los gobiernos deben retomar el sistema de la economía dirigida y la organización de un sistema de asistencia; por su parte los regímenes totalitarios, se encargan de los asuntos económicos. Los habitantes afectados se ven así incitados a recurrir a los poderes establecidos.

La crisis alcanza también al modelo cultural dominante del mundo liberal que reposa sobre el ‘individualismo, la fe en el progreso técnico y moral, el cientifismo, el optimismo’ (*Le Monde et son Histoire*, 301). Además, ‘contra el individualismo, la crisis muestra el poder de las masas’. En los países industrializados, la irrupción de esas masas no era un hecho nuevo – sindicatos, partidos obreros ya estaban establecidos. Hay que medir la crisis por ‘la amplitud del paro, por la parálisis de las empresas, por la impotencia de los gobiernos’ (id. 302). ‘El hecho nuevo, es la creencia en una voluntad nacional inmanente... una especie de subconsciente colectivo de las masas que la clase política no es capaz de expresar, que sólo algunos seres excepcionales, verdaderos médium serían capaces de experimentar’ (id. 303). Los regímenes fascistas se basan en semejante creencia. La exaltación de la nación, de la raza, de la clase social, conduce a la subordinación del individuo e incluso a la negación de éste cuando se niega a dejarse enrolar o cuando se le con-

sidera 'irrecuperable'. Así se explica la adhesión de la población a los regímenes fascistas o marxistas, así como esa especie de fascinación que éstos han ejercido al menos sobre ciertos estratos sociales en los países democráticos.

– Aspectos religiosos

La intervención de los Estados para paliar los efectos de la crisis económica no fueron suficientes, las instituciones cristianas de caridad aportaron igualmente su asistencia, aunque vieron disminuir sus recursos. Algunos líderes católicos extraían de la doctrina social de la iglesia una aclaración sobre las causas de la crisis y los medios de remediarla. Así, en Estados Unidos, varios aportaron su apoyo al establecimiento del *New Deal*. En el desconcierto general, al lado de los que encontraban en las Iglesias su apoyo y consuelo, otros que se habían alejado o se alejaban de ellas, manifestaban su hostilidad especialmente cuando el anticlericalismo o el marxismo aunaban sus efectivos. El fascismo seducía a los cristianos que veían en él un garante del orden y una defensa contra el comunismo. Tal era el caso de Italia. En Alemania, una parte de los protestantes se aliaba al régimen de Hitler; lo mismo sucedía con aquellos que, entre los católicos, avalaban, al menos con su pasividad, el régimen nazi. Como contrapartida este régimen chocaba con la resistencia de los protestantes de la "Iglesia confesante" y, entre los católicos, de los miembros de la jerarquía o del clero, de hombres políticos u otros laicos. Estos opositores estuvieron, por el hecho mismo, entre las primeras víctimas del sistema represivo nazi.

La Iglesia católica, en los años 1930 y los de la guerra, queda marcada por el papel preponderante de las instancias romanas que la crisis del "modernismo" había puesto en evidencia. Una vez superada esta crisis, Roma manifiesta sin embargo una mayor apertura a la cultura moderna, principalmente en lo referente a las ciencias experimentales. El papado se muestra favorable al uso de los medios de comunicación de masas: prensa, radio – la estación del Vaticano se abre en 1931. Una cierta desconfianza subsiste, en cambio, con respecto a las ciencias humanas – 'el caso del psicoanálisis es desesperado' – o de la literatura profana, algunas de cuyas obras son puestas en el "Índice", incluidas entre ellas algunas de los autores cristianos de la "literatura de la gracia y del pecado" como Bernanos, Mauriac. Lo mismo sucede con los filósofos espiritualistas como Blondel y Bergson, en Francia.

El magisterio romano se apoya en una concepción jerárquica de la Iglesia cuya cúspide se encuentra desarrollada a costa de la base. Por medio, principalmente de los sacerdotes que acuden a formarse en las universidades pontificias, esta concepción se difunde

en la Iglesia. La espiritualidad impulsada desde el centro de la Iglesia continúa apoyándose sobre devociones como las del Santísimo Sacramento, el Sagrado Corazón, la Virgen María. La piedad colectiva se expresa durante las grandes concentraciones: congresos eucarísticos, peregrinaciones, jubileos. En el plano apostólico la formación inicial mediante el catecismo continúa siendo el ‘gran servicio público de la Iglesia’. Su objetivo es inculcar en los niños un resumen tan completo y preciso como sea posible de la doctrina católica cuyos ‘rasgos principales son la ortodoxia, la abstracción, la deducción, la autosatisfacción’ (*Histoire du Christianisme* XII, 216)

Sin embargo al mismo tiempo se desarrolla una “teología nueva”. Nueva en su manera de concebir y hacer teología, abandona el método de autoridad y utiliza la vía inductiva; nueva también por el retorno a las fuentes bíblicas, patrísticas, históricas. Sus diversas componentes se concentran sobre dos objetivos principales: ‘ofrecer una presentación de la fe católica adaptada a los hombres del siglo XX y ofrecer a los dilemas que los han desgarrado o desgarran soluciones cristianas’ (id. 177, 178). Esta evolución de la teología se acompaña, sobre todo en los países francófonos y germanófonos de Europa, de ‘tendencias minoritarias que buscan fundar la vida espiritual, prioritariamente de las élites, no sobre los desarrollos recientes de la creencia católica, sino sobre el núcleo del mensaje cristiano’ (id. 206). El estilo espiritual que deriva de ello se nutre de la renovación bíblica y litúrgica que se desarrolla al mismo tiempo. Se traduce también en el nacimiento de lo que se ha denominado “arte sacro”, el cual rompe con el estilo llamado “San Sulpicio” y acude con gusto a las formas no figurativas que se han impuesto en el arte profano. Además, bajo Pío XI, la preocupación por la defensa de la religión se difumina frente a la de un ‘apostolado en todos los frentes’. Bajo la forma de la Acción Católica, es confiado a los laicos, aunque siga siendo “jerárquico”.

Segunda Guerra Mundial

– Características de la guerra

La nueva guerra que estalla en 1939 alcanza poco a poco a numerosos países y merece, más aún que la de 1914-1918, ser denominada *mundial*. Esta característica aparecerá cada vez más transparente cuando evoquemos las diferentes fases de la guerra, así como en el capítulo que muestre cómo el Instituto se vio implicado en la guerra de 1939-1945. Es una guerra *total* en el sentido de que acapara la economía de los países enrolados en ella y moviliza su población no sólo para participar en los combates sino para producir, en cantidades masivas, armamento cada vez más perfeccionado. También es *ideológica*

por el hecho de oponer los Estados fascistas e imperialistas a las democracias liberales por una parte y, por la otra a la Unión soviética cuyo régimen se basa en el marxismo. Tiene también un carácter *inexpiable*, la población civil no es respetada y, por parte de los países totalitarios, los opositores tanto del interior como del exterior son, no sólo sometidos al sistema de campos de concentración, sino expuestos al exterminio.

Otra característica de la Segunda Guerra Mundial se refiere a su duración: 5 años y medio para los países alistados desde 1939. Al respecto, el conflicto puede ser dividido en dos fases sobre las cuales aquí deberemos contentarnos con realizar una presentación global.

1ª fase

Se caracteriza por la victoria de los países totalitarios. En Europa, los ejércitos alemanes, mediante la táctica de la *blitzkrieg* (guerra relámpago), invaden Polonia en septiembre de 1939. A partir del 10 de mayo de 1940, invaden los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo y penetran en Francia. La derrota de los ejércitos de este país obliga a la firma del armisticio el 25 de junio de 1940. Italia, que ha entrado en guerra al lado de Alemania el 10 de ese mismo mes, invade Grecia en octubre. Gran Bretaña que, junto con sus Dominios, es la única que resiste, se libra de la invasión de las tropas alemanas pero se ve sometida a intensos bombardeos. En el Norte de África, el general alemán Rommel se propone alcanzar Egipto desde Libia. El 22 de junio de 1941, los ejércitos alemanes atacan la Unión Soviética; logrando una conquista hasta su interior. Japón codicia las colonias europeas del Sudeste asiático. Para protegerse contra una intervención de los Estados Unidos, su aviación destruye la flota americana en la base de Pearl Harbor en las Islas Hawai, el 8 de diciembre de 1941. De diciembre de 1941 a marzo de 1942, las tropas japonesas conquistan Filipinas, Malasia, Birmania, las Indias holandesas.

2º Fase

De noviembre de 1942 a febrero de 1943, una serie de acontecimientos señalan un giro en la guerra. El ejército de Rommel es detenido en El Alamein. Las tropas americanas desembarcan en el Norte del África francesa (Argelia, Marruecos). El ejército alemán que sitiaba Stalingrado capitula. La victoria americana, durante la batalla del Mar de Coral, cerca de Australia, pone fin a la conquista japonesa.

En esa parte del mundo, los americanos comienzan su contraofensiva frente a Japón.

No pretenden reconquistar las colonias europeas del Sudeste asiático, a excepción de Birmania, sino que deciden ir a atacar directamente a Japón estableciendo las bases intermedias indispensables para su aviación y su marina. En el frente ruso, una serie de ataques comenzados en julio de 1943, obliga a los ejércitos alemanes a replegarse. El ejército alemán del África septentrional que había retrocedido hacia Túnez debe capitular. En julio-agosto de 1943, los Aliados occidentales recobran Sicilia. En Italia, habiendo sido destituido Mussolini, un gobierno provisional firma un armisticio el 8 de septiembre. A partir de esta fecha, los Aliados realizan varios desembarcos en el Sur de Italia, pero la resistencia de los alemanes hace muy lento su avance.

Pero a pesar de ello, Alemania no está acabada. Nueva armas, los cohetes V1 y V2, hacen caer una nueva amenaza sobre Inglaterra. La apertura de otro frente en Europa resulta ineludible. El 6 de junio de 1944, los ejércitos aliados desembarcan en Normandía, sobre la costa Oeste de Francia. Se realiza otro desembarco en Provençe, el 15 de agosto de 1944. Por su parte, los soviéticos reanudan su ofensiva en junio de 1944. Al principio del año 1945, los aliados occidentales se encuentran en la frontera occidental de Alemania. Atraviesan el Rhin el 7 de marzo de 1945 y penetran en Alemania. Los soviéticos, por su lado, atacan en enero de 1945 y alcanzan el Oder. El 5 de mayo están en Berlín donde Hitler se suicida. La “capitulación sin condiciones” de Alemania se firma el 8 de mayo. En Asia, después de haber recuperado las islas desde las cuales podían alcanzar a Japón a partir de marzo de 1945, los americanos proceden al bombardeo de las ciudades japonesas. Pero, al no conseguir con esos bombardeos doblegar a Japón, se lanzan las primeras bombas atómicas sobre Hiroshima el 6 de agosto de 1945 y sobre Nagasaki el 9. La capitulación de Japón, decidida el 14 de agosto, se firma el 2 de septiembre.

– Consecuencias inmediatas de la guerra

Cuando la guerra termina ha producido un elevado número de víctimas, ‘si se suman las pérdidas civiles por efecto de los bombardeos, las ejecuciones, las deportaciones, del hambre, de la persecución racial, a las pérdidas militares... en total, son quizás 50 ó 60 millones de seres vivos que han desaparecido en la guerra de 1939-1945. A las pérdidas humanas se suman las ruinas materiales que afectaron no solamente a las regiones donde se desarrollaron los combates sino aquellas, principalmente zonas urbanas, que sufrieron bombardeos.

Los dos países que dieron origen a la guerra, Alemania y Japón, sufren importantes transformaciones, no debido a los acuerdos de paz, sino a estipulaciones establecidas

entre los vencedores, las cuales ratifican a menudo la situación militar del final de las hostilidades. Alemania pierde su parte oriental en beneficio de la Unión Soviética. Japón, no sólo ha debido restituir sus conquistas del tiempo de la guerra, sino incluso sus posesiones anteriores a la guerra, Manchuria y Corea. Otras modificaciones territoriales se producen también en Europa del Este a favor de la U.R.S.S. Alemania y Austria son divididas en cuatro zonas de ocupación militar tres de las cuales son encomendadas a los aliados occidentales y la cuarta a la Unión Soviética. En Europa, los países reconquistados por los vencedores son repartidos en zonas de influencia: los satélites orientales de Alemania pasan bajo el dominio de la Unión Soviética.

El final de la guerra supone igualmente cambios en los regímenes políticos. Ratifica el final del fascismo en Italia y del nazismo en Alemania así como el de los regímenes autoritarios que se habían establecido, principalmente, en Europa central y oriental. La democracia sale consolidada y progresa de nuevo en los países que ya gozaban de ella. En cambio, los países convertidos en satélites de la Unión Soviética se ven colocados inmediatamente bajo el dominio de regímenes comunistas o comienzan a sentir la amenaza de la instauración de tales regímenes. En el plano mundial, el acontecimiento primordial es la preponderancia de las dos potencias que soportaron el principal esfuerzo de la guerra: Estados Unidos y la U.R.S.S.

Entre las consecuencias de la guerra es preciso ubicar también la descolonización. Los años previos a la guerra ya la habían preparado, la guerra la precipitó. 'El dominio de los países europeos sobre las posesiones de ultramar perdía su justificación teórica y más aún su razón de ser práctica, por cuanto no eran capaces de protegerlas y cuidarlas en caso de conflicto. Los nacionalismos indígenas fueron además fuertemente estimulados por Alemania en Oriente Medio, y más aún por los japoneses en el Extremo Oriente. Incluso la influencia de su gran vencedor, Estados Unidos, actuaba en ese mismo sentido' (*Précis d'Histoire contemporaine*, 606).

CONTINUIDAD

Al echar una mirada de conjunto sobre la Historia del Instituto en los años 1928 a 1946, se constata sobre todo, una continuidad entre este periodo y la última parte del siglo XIX junto con el principio del siglo XX. Aunque hayan aparecido nuevos elementos de cambio aportados por los acontecimientos, no todos se produjeron, por lo menos al mismo tiempo.

En los últimos años del periodo precedente, que definimos como un tiempo de prueba, el Instituto se había beneficiado de una mejoría con respecto a la situación producida primeramente por la ley votada en Francia en 1904 y, más ampliamente a continuación, por la Primera Guerra Mundial. En cambio, en el nuevo periodo que se iniciaba para él en 1928, no tardó, con el resto del mundo, en entrar en la crisis económica que estalló en 1929. En la década de los años 1930, para el conjunto de los países donde se encontraba, el Instituto no escapó a las consecuencias de esta crisis. Se vio alcanzado también, en determinados países, por las medidas tomadas por los regímenes políticos cuya hostilidad frente a la Iglesia tomaba, en varios casos, la forma de una verdadera persecución. Sin embargo se trataba de excepciones pues, lo más frecuente era que los Hermanos pudiesen continuar su obra educativa sin excesivos impedimentos.

Desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, entre los países donde el Instituto se encontraba presente, el número de los que eran alcanzados por el conflicto crecía a medida que la guerra se extendía. Algunos Hermanos se vieron implicados personalmente y hubo que abandonar algunas obras. Eso no impidió que en muchos países, incluso directamente alcanzados por la guerra, los Hermanos pudieran continuar su misión con bastante normalidad. La finalización del conflicto trajo consigo, en la mayoría de los casos, un regreso rápido de la actividad de los Hermanos. Sin embargo el conflicto había provocado cambios en las mentalidades que, en el Instituto, comenzaron a dejarse sentir en los años inmediatamente posteriores.

Durante el conjunto del periodo, el Instituto continuó funcionando según sus propias costumbres. La guerra ocasionaba algunas contrariedades debido al hecho del desplazamiento de la Casa Generalicia y por las dificultades de comunicación que impedían a los Hermanos de ciertas regiones del mundo seguir en relación continua con los Superiores presentes en el centro ocasional del Instituto. No por ello se modificó la manera de concebir el gobierno del Instituto y las directrices dadas por los Superiores no se veían afectadas tampoco por el giro de los acontecimientos. Así mismo, la forma en que los Hermanos seguían las directrices recibidas resultaba poco influenciada por el contexto

general en el que se encontraban. No obstante en las partes del Instituto más o menos completamente aisladas del centro, los Superiores presentes debían tomar decisiones que otorgaban a esas regiones una cierta autonomía. En cuanto a los Hermanos alejados de su comunidad por diferentes motivos, debían hacerse cargo de sí mismos de forma más personal. En uno y otro caso, eso cuestionaba la manera bastante uniforme y rígida de dirigir el Instituto. Entre los Asistentes y Visitadores, algunos eran conscientes de ello, pero su audacia no se extendía más allá de los Hermanos de quienes estaban encargados.

En los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial, el Instituto continuó disfrutando de un desarrollo lento pero continuado, hasta que la situación de persecución que alcanzó a los Hermanos a partir de 1936, en España o en Alemania-Austria, uniendo sus efectos a una progresiva disminución de las entradas en el Instituto, provocase un descenso de los efectivos. La guerra con sus víctimas y los abandonos que favorecía, no podía sino prolongar los efectos de este descenso. En cambio, ello no afectaba a un cierto número de Distritos que continuaban creciendo regularmente, a veces, incluso cuando se veían alcanzados por la guerra.

Durante estos mismos años, el Instituto continuó su expansión por el mundo. Se implanta en algunos países considerados cristianos, como también en países de misión. Con respecto a los periodos precedentes de la Historia del Instituto, esta expansión es inferior. Sin embargo se impulsaba el apostolado misionero, muy particularmente por parte del Hermano Superior Junien-Victor, y algunos Hermanos, especialmente en determinados distritos, respondían a sus expectativas con celo. Se vislumbraban algunas promesas de penetración en nuevos países, como China, pero fueron anuladas por la guerra.

En el plano apostólico, el impulso dado por los superiores hacía referencia a algunos campos en los cuales los Hermanos se hallaban comprometidos desde siempre. Tal fue el caso en lo referente al principio de la gratuidad. Capítulos generales y superiores del Instituto se proponían que este principio se aplicase lo más ampliamente posible sin derogación. Eso era posible, sin dificultad, allí donde los establecimientos de los Hermanos eran financiados o subvencionados por un Estado, un Ayuntamiento o una Comisión escolar. Era más difícil cuando las escuelas dependían de la iniciativa privada y por lo tanto de la generosidad de bienhechores.

Los Superiores se esforzaban en estimular el celo de los Hermanos hacia la enseñanza catequística. Muchos de entre ellos, seguían siendo fervorosos “apóstoles del catecismo”. En diversos países, algunos Hermanos se implicaban de modo especial en este campo

apostólico y se esforzaban por extender su influencia en su entorno. Otros, en cambio, necesitaban ser estimulados.

Los Hermanos se veían también animados a comprometerse en una nueva forma de apostolado, llamada Acción Católica. El Hermano Superior Junien-Victor se hacía eco entre los Hermanos de la llamada dirigida en este sentido a la Iglesia, por el Papa Pío XI. De modo especial, en cierto número de países, algunos Hermanos siguiendo el impulso dado comprometían a sus alumnos o antiguos alumnos a formar grupos de Acción Católica. Sin embargo, ocurría que estos Hermanos chocaban con dificultades en sus relaciones con las instancias dirigentes de los movimientos en los cuales se inscribía su actuación; algunos también a duras penas lograban encontrar su lugar en estos movimientos. En otros lugares, algunos Hermanos se veían conducidos a considerar las obras de piedad o de perseverancia que continuaban animando como si formasen parte de la Acción Católica.

En 1946, se reunió en Roma un Capítulo general para proceder al reemplazo del Hermano Superior general fallecido en 1940. En dicha ocasión, se introdujeron en la administración del Instituto un cierto número de cambios, especialmente para acentuar su carácter internacional. Se emprendía, igualmente, una revisión de las Reglas. Al parecer de los Superiores, se trataba según la expresión empleada, de restablecer “la autoridad de la Regla”. Se trataba también de promover una “renovación religiosa” en el Instituto. Ello contribuiría a mantener al Instituto en la continuidad con un pasado que se pretendía restaurar. Si alguna voz se hacía oír para pedir que se tuvieran en cuenta los cambios introducidos en las mentes, por causa de las situaciones en las que algunos Hermanos se vieron envueltos durante la guerra, esas voces fueron sofocadas en vez de escuchadas.

Para comenzar el periodo que vamos a estudiar, hemos mantenido la fecha de 1928 porque en el Instituto se vio marcada por un Capítulo General llamado a nombrar un nuevo Superior en la persona del Hermano Adrien, hermano carnal del Superior precedente, Hermano Allais-Charles. En la Historia general, sería el año 1929 quien mejor significaría el vuelco producido con el inicio de la gran crisis económica internacional.

El final de los años que evocaremos, debería situarse lógicamente en 1945, año en que finalizó la Segunda Guerra Mundial. Pero para el Instituto, hay que esperar a 1946, en razón del Capítulo General que tuvo lugar ese año. Aunque el conjunto del periodo no supone más que 18 años, éstos fueron especialmente densos en el plano de la Historia general, e igualmente para el Instituto, en razón de la repercusión que para él supusieron

los acontecimientos que marcaron dicha época, aunque su vida interna no se viera modificada en absoluto.

El periodo se dividirá en cuatro capítulos formados por otros tantos estudios que abordarán cada uno un tema particular:

Capítulo 1: El Instituto en la coyuntura mundial (1928-1946).

Capítulo 2: Marco institucional (1928-1946).

Capítulo 3: Desarrollo y extensión del Instituto (1928-1946).

Capítulo 4: El Instituto durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra (1939-1946).

Capítulo 1 – EL INSTITUTO EN LA COYUNTURA MUNDIAL (1928-1946)

Orientación

En los últimos periodos de la Historia del Instituto estudiados precedentemente (ver *siglos XIX – XX: Estudios Lasalianos* 11), pareció necesario abordar primeramente la situación de Francia, dada la importancia de este país en lo referente al conjunto del Instituto. No sucede lo mismo con los años que aquí nos interesan. Debido al carácter internacional cada vez más destacado del Instituto, lo que habremos de tener en cuenta será el marco mundial.

Durante el tiempo de crisis que sufrió el mundo en los años 1930, luego durante la Segunda Guerra Mundial, los Hermanos se vieron más o menos afectados por los acontecimientos que marcaron este periodo. Pero, entre los Hermanos, algunos soportaron también las consecuencias, desfavorables para ellos, de la política de los países donde se encontraba. En este capítulo nos detendremos más particularmente sobre esos países durante la década que va de 1929 a 1939, como también sobre los años de la guerra, en la medida en que, durante ella, se prolongó la situación anterior.

La presentación que vamos a realizar dará la impresión de cierto desparramo. Para tener una visión general, es necesario ubicar este capítulo en la perspectiva de conjunto del capítulo preliminar. Además, cuando en tal o cual país, los Hermanos fueron objeto de persecución, dicho aspecto será desarrollado en el **estudio** que completa el presente capítulo.

Repercusión de la crisis económica de los años 1930

La crisis económica que estalló en Estados Unidos en 1929 y se extendió al mundo entero no podía dejar de lado al Instituto. Así fue como, en lo referente a su centro, la instalación de la Casa Madre en Roma se vio diferida. Los diferentes Distritos sufrieron un descenso de sus recursos y sintieron, por dicho motivo, dificultades para mantener sus casas de formación o de retiro de los Hermanos mayores. Algunos se vieron especialmente afectados, como el de Bogotá, en Colombia, que no podía efectuar la venta de un cierto número de propiedades, venta que se había hecho necesaria debido a las consecuencias financieras de la separación anterior en dos Distritos y a una gestión financiera imprudente. (cf. AMG NT 810-1/1).

Las dificultades que encontraban los Distritos eran debidas a las de los establecimientos escolares. Será bajo este ángulo como, en las *Historias del Instituto* relativas a ciertos países o a través de los documentos o estudios, se recordará la crisis de los años 1930. Así por ejemplo:

- En **Estados Unidos**, escuelas y comunidades han visto una enorme disminución de sus recursos. Eso se vio agravado por el hecho de que, en los años de prosperidad, se habían iniciado amplios programas de construcción (Battersby *The Brother in the United States* (1925-1950), 155).
- En **Canadá**, la crisis fue un desastre para las Comisiones escolares. Algunas rebajaron la paga de los Hermanos, lo cual a veces trajo consigo enfrentamientos (cf. Voisine II, 309). Los recursos de las escuelas de pago caían sensiblemente, al tener los padres mayores dificultades para hacer frente a los gastos de escolaridad.
- En **Malasia**, la caída de los precios del caucho causó una profunda miseria. Especialmente al principio, era difícil llenar las clases porque los padres no podían pagar los gastos de escolaridad (respuesta a un cuestionario).
- En **Cuba**, la crisis producida por la caída del precio del azúcar, provocaba “un descenso alarmante de la inscripción en la mayoría de las escuelas (AMG NT 100/4).
- En **Chile**, “Los Colegios de pago que habían tenido dificultades el año anterior como consecuencia de que muchos pensionistas no pagaban, vieron durante este año (1933) una disminución del número de sus alumnos” (AMG NT 400/1).

Podemos añadir, que en diversos lugares, los “colegios de pago” tenían dificultad para mantener las escuelas gratuitas a su cargo. En total, sin embargo, la crisis no obstaculizó profundamente la marcha del Instituto y, en definitiva, lo que afectó a los Hermanos no se puede comparar con los sufrimientos de los millones de personas arrastrados a la miseria, principalmente por el paro.

Efectos de la política anticlerical seguida en diversos países

El movimiento de secularización surgido de la filosofía de la Ilustración, que conducía a los Estados a querer quitar a la Iglesia toda influencia en el manejo de los asuntos públicos o de las instituciones sociales, continuaba extendiéndose por todo el mundo. Siguiendo el modelo de diversos Estados europeos, entre ellos Francia, algunos países, principalmente, de América Latina, adoptaban medidas legislativas con miras a “laicizar” la enseñanza. Tales medidas afectaban necesariamente a los Hermanos de esos lugares. En cambio, ocurría, que allí donde tal política se había llevado con rigor, luego le sucedía un

periodo de apaciguamiento que beneficiaba a los Hermanos: como fue el caso particularmente para Francia.

– México

En 1929, México salía de un conflicto abierto entre el Estado y la Iglesia católica. Un arreglo traía cierta calma, pero fue de corta duración. A partir del final del año 1931, diversas medidas son tomadas o previstas por el gobierno con el fin de obstaculizar el funcionamiento de la Iglesia y más particularmente el de la escuelas privadas católicas. Éstas, por ejemplo, se ven obligadas a respetar la laicidad completa de la enseñanza (AMP NP 111-1/16); el 90% de los maestros deben ser mexicanos; al exigir el diploma de escuela normal a los nuevos profesores, eso equivalía a excluir a los Hermanos jóvenes, ya que la concesión de dicho diploma era monopolio del Estado (AMP NP 111-1/17).

En 1934, con Lázaro Cárdenas, nuevo Presidente del país, la revolución mexicana entra en una nueva fase, al pretender el Presidente integrar la Iglesia en el Estado. (cf. *Histoire du Christianisme* XII, 970). En lo que se refiere al Instituto, el colegio de San Borja así como la escuela gratuita anexa son confiscados por el gobierno en 1934. Los Hermanos se ven obligados a cerrar las clases primarias de sus establecimientos; sin embargo para responder al deseo de las familias, abren clandestinamente clases en casas particulares a donde los alumnos acuden discretamente (en los años 1935-1937). El noviciado y el escolasticado se trasladan a Estados Unidos. Algunos Hermanos se van a Cuba o a otras partes del Distrito de Antillas-México. Finalmente a partir de 1938 y sobre todo de 1940, con la llegada de un nuevo presidente, se establece una relativa tolerancia sin que las leyes sean derogadas. A pesar de inspecciones liosas, las obras existentes crecen; se abren nuevas escuelas para la clase media. Al verse los Hermanos en número insuficiente, toman como colaboradores a maestros seculares elegidos en la medida de lo posible entre sus antiguos alumnos (AMP NP 111-1/21).

– Nicaragua

En este país, una nueva orientación política conduce a los liberales al poder en 1929. Para las obras del Instituto supone un cambio completo. El gobierno retira a los Hermanos del Instituto Pedagógico el derecho de otorgar el título oficial necesario para enseñar. Aún conservando su nombre de *El Pedagógico*, el establecimiento es convertido en colegio privado. En 1933, cuando se celebran los 20 años de la presencia de los Hermanos en Managua, el Hermano Director decide abrir una escuela para los niños pobres. La escuela de León funciona a partir de entonces como colegio privado bajo el

nombre de *Colegio Beato Salomón*. La del *Niño Jesús* en Managua y la de Jinoteca, en cambio, se cierran.

– Colombia

Cuando el partido liberal llega al poder en Colombia en 1939, la animosidad oficial hacia la educación dada por las comunidades religiosas se manifiesta en primer lugar, en lo que se refiere a los Hermanos, por su exclusión del *Instituto Técnico Central* de Bogotá. Bien es verdad que podemos preguntarnos – como lo hacía él mismo, el antiguo Hermano Asistente Viventien-Aimé, en el informe de su visita extraordinaria efectuada en 1935 – si esta exclusión no se había visto favorecida por “la obstinación de ciertos Hermanos en no querer aceptar ninguna modificación en el programa del Instituto Técnico” (AMG NT 800-2/9). En 1934, el gobierno colombiano toma medidas relativas a la Escuela Normal de Bogotá, que el Instituto no puede aceptar (AMG NT 810-1/2 – Consejo de Distrito del 7 de octubre de 1934). Ello condujo a la retirada de los Hermanos de ella y de su escuela adjunta, la escuela popular gratuita de Chapinero. Uno de los medios adoptados para excluir a los Hermanos de las escuelas oficiales era someterlos a un examen de capacidad. Al rehusarse muchos de los Hermanos mayores, el gobierno los remplazaba por ‘maestros de su devoción’ (*Los Hermanos de la Salle en Colombia*, 169).

Según los términos de una carta dirigida al Hermano Superior general el 3 de abril de 1936:

“The Congress in session at this moment has set itself the task of reforming the Catholic constitution which the country has had until now, and making it unequivocally atheistic, especially where instruction and education are concerned. If this reform is adopted - which is very probable - our mission in Colombia is at an end” (GA NT 800-2/8).

The Brother Visitor of the District of Medellín wrote, for his part, on September 11th 1936:

“El Congreso actualmente reunido se ha atribuido la tarea de reformar la Constitución católica de la que ha gozado el país hasta el presente y hacerla completamente atea, sobre todo en lo que se refiere a la instrucción y la educación. Si esta reforma es votada, lo cual es muy probable... nuestra misión se termina en Colombia” (AMG NT 800-2/8).

El Hermano Visitador del Distrito de Medellín escribía, por su parte, el 11 de septiembre de 1936:

“Estamos casi convencidos que al final del presente año, el Gobierno nos quitará totalmente las escuelas y entonces necesitaremos abrir pequeñas escuelas de pago...” (AMG NT 820/2).

El retiro de las subvenciones oficiales ponía en peligro los Distritos de Colombia, sobre todo el de Bogotá. En éste, donde los Hermanos dirigían importantes escuelas, se habían habituado a vivir con bastante holgura. De ahí se derivaba un debilitamiento religioso que explica que el Régimen pidiese al antiguo Hermano Asistente Viventien-Aimé, que se hallaba retirado en América Latina, que efectuase una visita extraordinaria a Colombia en 1935.

En otros países, se percibía la expresión del temor a medidas desfavorables para los Hermanos. Así por ejemplo para **Ecuador**, en una carta al Hermano Superior fechada el 13 de octubre de 1935, se lee:

“En este momento el Gobierno Liberal Radical que ocupa el poder amenaza con la expulsión a los religiosos extranjeros y parece adoptar la política mexicana para la religión. No creo que este régimen logre establecerse por mucho tiempo... aquí el pueblo acepta difícilmente el yugo masónico” (AMG NT 700-6/1).

En lo que se refiere a **Chile**, un *Historico* recuerda:

– para el año 1937: “Con motivo de las elecciones legislativas, la prensa radical y socialista se entrega a una violenta provocación contra la Iglesia en general y contra las congregaciones religiosas en particular... Los temidos desórdenes no se produjeron”.

– para el año 1939: “Las elecciones del mes de octubre han llevado a la Presidencia al candidato del *Frente Popular*... Existe amenaza para las obras católicas. Son de temer medidas administrativas que tengan por finalidad el hacer más difíciles las obras católicas, sobre todo en el terreno educativo” (AMG NT 400-1).

No se constata que dichas medidas hayan surtido tal efecto.

– **Francia**

Al no estar ya en vigor la política de hostilidad hacia la Iglesia que condujo, en 1904, a prohibir a los Hermanos enseñar en Francia, los Hermanos podían ejercer su actividad apostólica sin impedimento; sin embargo las medidas legislativas referentes a ellos no habían desaparecido. Por eso seguían sin poder llevar el hábito religioso, excepto en las casas cuyo cierre había sido suspendido en 1914 (ver EL 11, 156). Pero algunos Hermanos “excombatientes” habían retomado ya su hábito después de la Primera Guerra

Mundial. Otros Hermanos les imitaron. Por ejemplo, en 1931 cuando algunos Hermanos del Distrito de Besançon recuperaron el pensionado de Dijon, lo hicieron con el hábito tradicional del Instituto. Simultáneamente, en el Distrito de Reims se llevaba a cabo una verdadera campaña para que los Hermanos retomasen el hábito religioso. Por eso, en un informe del Consejo de Distrito celebrado en Bettange de Luxemburgo el 3 de enero de 1935, podemos leer:

“Hoy incluso las tres últimas Comunidades del Distrito que permanecían aún con el hábito secular retoman el hábito religioso” (AMG DD 284-2/3).

Después de la invasión de Francia por los ejércitos alemanes, el gobierno establecido en Vichy en 1949 modificaba los términos de la ley de 1904. Así que ya nada impedía a los Hermanos continuar abiertamente con su antiguo modo de vida, y en consecuencia llevar el hábito religioso. La mayoría de los Hermanos lo retomaron a partir de ese momento o un poco más tarde. Algunos de los más antiguos “secularizados” sentían sin embargo ciertas reticencias en abandonar su forma de vestir y tardaban en hacerlo. Como a partir de 1942, las Congregaciones religiosas podían esperar obtener el reconocimiento legal, el Hermano Secretario General del Instituto, que continuaba residiendo en Francia, emprendió los trámites con miras a obtener dicho reconocimiento. Las medidas tomadas a favor de los religiosos contribuyeron a que, bastante ampliamente, los Hermanos concediesen su favor al Jefe del Estado, el Mariscal Pétain. Después de la liberación del país, dichas medidas no fueron nunca reconsideradas, pero tampoco se trató de solicitar el reconocimiento oficial del Instituto.

Consecuencias del avance de los regímenes totalitarios

El advenimiento de los regímenes totalitarios precedió a la crisis económica de los años 1930, pero es cierto que ‘esa crisis tuvo una importancia decisiva sobre el crecimiento del nacional-socialismo y de los movimientos paralelos’ (R. Rémond *Le XX^e siècle*, 118). De igual forma, la crisis contribuyó a dar mayor audiencia al Comunismo fuera de la Unión Soviética. El Instituto, en diversos países, sufrió las consecuencias de este doble movimiento.

– Italia

Mussolini, ‘*Il Duce*’, había llegado al poder en 1922. Los Hermanos apreciaron su obra en el campo escolar (ver EL 11, 208). En 1930, sus escuelas recibían el beneficio de la *parificazione* que las asimilaba a las escuelas del Estado, pero sin concederles las mismas

ayudas que a las suyas. De igual modo, en 1929, se vieron satisfechos de que los acuerdos de Letrán regulasen el contencioso entre la Santa Sede y el Estado Italiano; el Hermano Superior General felicitaba por ello al Papa Pío XI durante una audiencia. Como consecuencia de la crisis económica, el régimen se endureció. En 1931, explota un conflicto entre el Duce y la Iglesia, con motivo de la Acción Católica y de los jóvenes de los movimientos católicos que el poder fascista quería controlar para adoctrinarlos. Pío XI reaccionó mediante la encíclica *Non abbiamo bisogno* del 29 de junio de 1931.

A partir de 1934, el régimen 'se empeña en la reivindicación colonial o nacional sin miramientos, toma una nueva dimensión con la expedición a Etiopía, la guerra de España, la alianza con el Nazismo' (*Le Monde et son Histoire* IX, 343). En 1938, por causa de esa alianza y de la anexión de Austria por parte de Alemania, así como de Albania por parte de Italia, entre los católicos, hasta entonces favorables al régimen fascista, algunos se distancian. Parecería, según el informe de una audiencia pontificia concedida por el papa Pío XI al Hermano Venanzio, Visitador del Distrito de Roma, que los Hermanos, por su parte, tuvieron dificultades en sus relaciones con el Estado italiano (cf. AMG ND 102/6). Lo cual no impidió que los Hermanos, en 1939, respondiesen favorablemente al deseo expresado por el papa Pío XI de verles establecerse en Etiopía y en Eritrea. Cuando comenzó la guerra en Occidente en 1939, Italia no se unió inmediatamente a Alemania. Al hacerlo en 1940, ello traerá consecuencias para el centro del Instituto y para los Hermanos de Italia.

– Alemania

Antes de la ascensión de Hitler al poder, el 30 de enero de 1933, 'fuera de Baviera, el nacional-socialismo no despierta más que un débil eco en el catolicismo alemán' (*Histoire du Christianisme* XII, 576). A su parecer, el régimen nazi encontraba una especie de legitimidad en la firma de un concordato con la Santa Sede, el 20 de julio de 1933. Vemos al *Bulletin de l'Institut* felicitarse por ello (enero de 1934). La Iglesia católica no tardó, sin embargo, en sufrir las consecuencias del carácter anticristiano del régimen nazi. Al querer éste extender su influencia sobre la juventud, los Hermanos se encontraron afectados de modo especial. Ya en 1935, los Hermanos de Erfurt y de Münster pedían poder salir vestidos de civil porque ya no se sentían seguros en estas ciudades (AMG NB 111-1/10). A partir de 1936, la situación se volvió especialmente grave.

El 7 de agosto de 1936, cuatro Hermanos Directores y los Hermanos Asistentes Athanase-Émile y Hyacinth-Maria – en ausencia del Hermano Visitador Roderich obligado a permanecer en Suiza – hacían balance a propósito de las diferentes casas del

Distrito y se preguntaban sobre los países apropiados para recibir Hermanos. Entre las disposiciones surgidas en esta reunión podemos entresacar las siguientes:

- los Hermanos Directores se esforzarán por conservar todas las casas tanto tiempo como sea posible;
- los escolásticos que realizan estudios universitarios los continuarán;
- para salvar la casa de Kirnach, habrá que hacer salir nuevamente a “nuestro contingente misionero”;
- los Hermanos que sean enviados a otros Distritos serán solamente prestados (AMG NB 111-1/9).

A partir de este momento, las casas fueron cerradas una tras otra y los Hermanos se trasladaron a diferentes países de Europa, Sudeste de Asia o América Latina. Un informe sobre el Instituto en Europa central, para el 1º de enero de 1939 realizado por el Hermano Asistente Athanase-Émile, a petición del Papa, daba cuenta de que, en Alemania, sobre los 16 establecimientos de 1934, no quedaban más que 11 el 1º de enero de 1938, de los cuales solamente 4 con alumnos: dos habían cerrado en Pascua del mismo año; subsistía oficialmente la escuela de Hamburg, y en ella los Hermanos eran considerados como civiles (AMG NB 111-1/10). En septiembre de 1939, los Hermanos no eran más que 188. La guerra que empezaba iba a probarlos aún muy duramente.

– Austria

En el informe al Papa que acabamos de mencionar, se dice a propósito de Austria que “los Hermanos vivían tranquilamente bajo un gobierno en el fondo católico... Todas nuestras escuelas gozaban de la *Öffentlichkeitsrecht* que las situaba al mismo nivel que las Escuelas del Estado... Cuando Alemania se apoderó de Austria del 11 al 13 de marzo de 1938 la nueva ideología pretendía hacerse con la juventud, conformarla con las nuevas ideas...” En este país, el primer establecimiento alcanzado fue el Orfanato imperial de Viena del cual fueron expulsados 33 Hermanos. Se pensó en establecer escuelas privadas. Pero un decreto establecía que no podían estar dirigidas más que por un Director laico, miembro del partido. Así fue como en Strebersdorf se rechazó la apertura de un pensionado libre y el establecimiento fue ocupado por una Escuela de Policía del Estado. La situación fue poco a poco siendo la misma para todas las casas (AMG NB 111-1/10). De un opúsculo titulado *100 Jahre – Schulbrüder on Österreich* se desprende que, a finales de 1938, todos los establecimientos de los Hermanos de Austria estaban cerrados. Privados del derecho de enseñar y educar, unos 200 Hermanos se encontraron sin medios de subsistencia.

Unos 60 de entre ellos se exiliaron (AMG NB 401/15). La guerra que estalló en 1939 tuvo para los Hermanos de Austria las mismas consecuencias que para los de Alemania.

En **Hungría** y **Rumania**, se establecían igualmente regímenes de carácter autoritario en los años 1930. Pero los Hermanos de estos países que dependían del Distrito de Austria no solamente no sufrieron bajo estos regímenes, sino que sus obras prosperaron. Lo mismo sucedía en **Polonia**, luego en **Eslovaquia**, después de la desintegración de Checoslovaquia por parte de Alemania, en 1939.

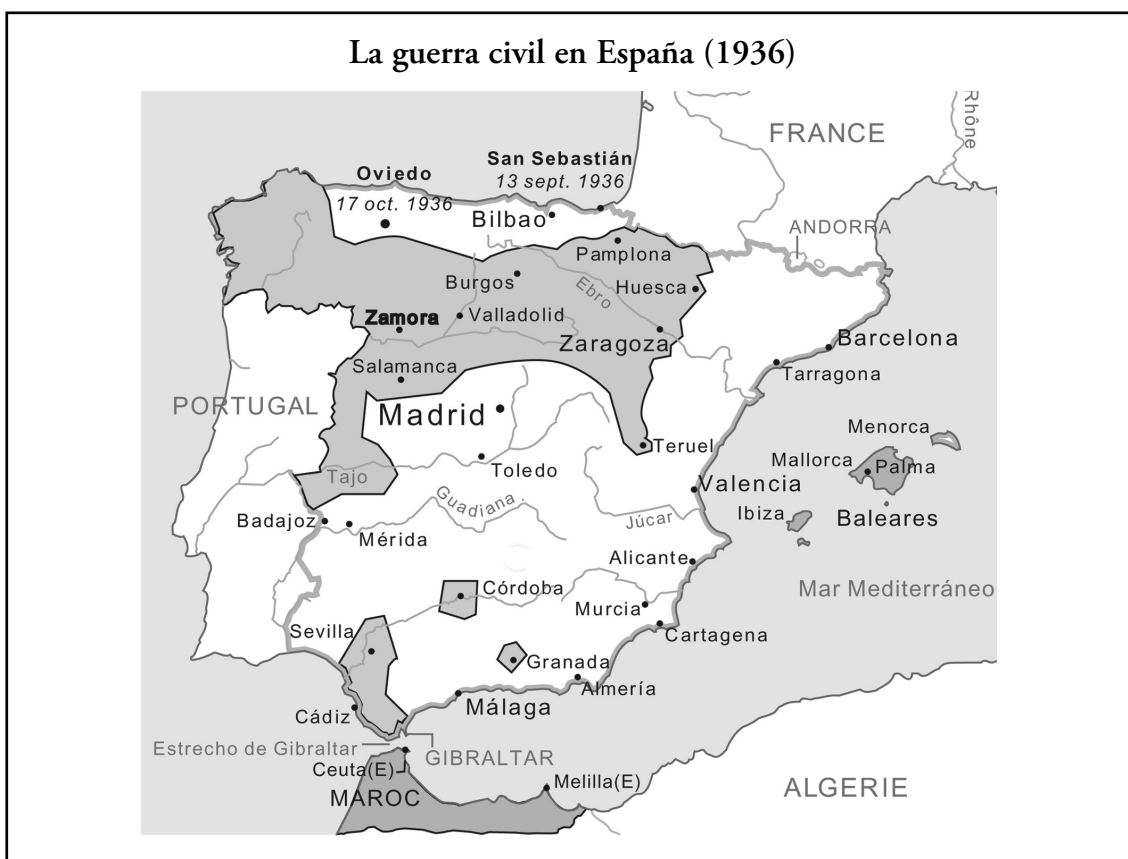
– España

Si nos referimos aquí a España, eso se debe en primer lugar a la creciente influencia del comunismo bolchevique que ejerció sobre este país una amenaza cada vez más fuerte que por sí misma produjo una reacción de tipo fascista. En efecto, después de la dictadura de Primo de Rivera, los éxitos de los Republicanos en las elecciones municipales de 1931 trajeron consigo el exilio del Rey Alfonso XIII y la instauración de un régimen republicano. Al no poder satisfacer más que parcialmente las reivindicaciones populares, ‘obreros y agricultores se deslizaban hacia el anarco-sindicalismo y prestaban oídos a las exhortaciones bolcheviques’ (Descola, Histoire de l’Espagne, 532). Alentados por la pasividad del gobierno del momento, grupos de anarquistas la tomaron principalmente con los conventos e iglesias o también con los colegios religiosos, como el de Maravillas que tenían los Hermanos de Madrid y que fue incendiado entonces.

El régimen republicano adoptaba medidas dirigidas contra la Iglesia o la moral cristiana – legalización del matrimonio civil, del divorcio. En abril de 1933, las Cortes elaboraron una ley relativa a las Congregaciones religiosas que, en particular, prohibía la enseñanza a sus miembros. La ley se aprobó el 17 de mayo. Teniendo en perspectiva la votación de esta ley, ya el año precedente, los Hermanos Visitadores de España que temían la expulsión de los Hermanos del país, habían sondeado con cierto número de otros Visitadores las posibilidades que tendrían de recibir Hermanos de los Distritos españoles. Después de la votación de ley, algunos Hermanos se exiliaron. Un número mayor soslayaba la ley enseñando a título privado bajo hábito secular. Con la finalidad de salvaguardar la propiedad de un número importante de sus establecimientos, los Hermanos habían fundado la I.P.S.A. (Instrucción Popular S.A.) en 1897. Después de la votación de la ley, esta sociedad colocaba en las escuelas de los Hermanos, a personas que realizaban con ella un contrato como maestros. De hecho, tales maestros eran los Hermanos. Así fue como durante el año 1933-1934, las escuelas dependientes del Instituto funcionaron casi con normalidad.

En octubre de 1934, una crisis gubernamental provocaba un nuevo golpe de violencia en el país. El gobierno lo sofocó, salvo en Asturias. En esta región, los obreros pertenecientes a los sindicatos de tendencia anarquista la tomaban no sólo con los patrones sino también con los representantes de la Iglesia en razón del poder social que ésta ejercía. A pesar de su profunda inserción en la región, los Hermanos se veían amenazados. En Turón, los ocho que habían remplazado a sus Hermanos al inicio del curso precedente fueron detenidos el 5 de octubre y fusilados en la noche del 9. El 23 de marzo de 1935 un incendio asolaba la casa de Bujedo. Sin embargo, en septiembre 5 Hermanos volvían a Turón.

Las elecciones legislativas de 1936 daban el poder por escasa mayoría, al Frente Popular, coalición heteróclita que abarcaba desde los radicales de izquierda a los partidos marxistas – socialistas y comunistas – y al anarco-sindicalismo muy presente en Cataluña y Aragón o en Asturias. Esta victoria favoreció la agitación popular. En lo que se refiere al Instituto, algunas escuelas se vieron obligadas a cerrar porque aparecían como dirigidas



por religiosos. En la noche del 12 al 13 de julio, un líder del movimiento monárquico era asesinado. El 17 de julio algunos Generales se sublevaban en Canarias y en el Marruecos español; algunas guarniciones del interior del país tomaron las armas. El país se encontraba dividido en tres partes, dos de las cuales eran controladas por los “Republicanos” y la tercera por los insurgentes del “Movimiento Nacional”. En las zonas que dependían de los Republicanos – también llamados “los rojos” por sus adversarios y sus víctimas – la violencia fluía sin freno principalmente contra los sacerdotes, religiosos y religiosas. Lo que se refiere a los Hermanos es presentado en el estudio al final del capítulo.

En el bando de los “Nacionales”, la represión no era menos despiadada contra los miembros de los partidos de izquierda, los sindicalistas, los maestros. Con ayuda de los regímenes fascistas de Alemania y de Italia, la zona “nacional” crecía progresivamente desde el Mediterráneo hacia el Océano Atlántico en la parte Oeste del país. En esta zona, el general Franco fue proclamado jefe del gobierno en septiembre de 1936. Los Hermanos podían retomar abiertamente su actividad escolar a partir del mismo mes. Lo mismo sucedía con las partes del país recuperadas de los “Republicanos”. Sin embargo los Hermanos se veían obligados al servicio militar, hasta que en octubre de 1937, el Secretario de Guerra les permitió verse dispensados como lo habían sido hasta entonces cuando se iban a las colonias. En 1938, después de 4 meses de batalla sobre el Ebro, los “Nacionales” entraban en Cataluña y, el 26 de enero de 1939, en Barcelona. Tomaron Madrid el 28 de marzo. El 1º de abril de 1939, terminaba la guerra.

La influencia creciente de los comunistas en la zona gubernamental hubiera podido dar lugar a la instauración de un régimen bolchevique si su bando hubiese ganado la guerra. En cambio, por su parte, el general Franco había establecido un régimen de carácter fascista en la zona que controlaba; después de la guerra lo extendió a todo el país. Pero a diferencia del régimen nazi, hacía de la Iglesia uno de los pilares de su régimen. Se puede comprender que después de lo que había sufrido, ésta aportase su apoyo a dicho régimen, aún a riesgo de implicarse en exceso. Otro tanto podemos decir del Instituto que, en los años siguientes a la guerra civil, recuperó sus fuerzas, aunque las pérdidas sufridas no permitieron recuperar todas las instituciones anteriores.

Repercusiones del desarrollo de los nacionalismos

La exaltación del nacionalismo era uno de los puntos de apoyo de los regímenes totalitarios. En varios otros países, era el medio de combatir las influencias extranjeras que seguían ejerciéndose sobre ellos. Esta reacción tenía también, con frecuencia, una dimensión religiosa. Esta época vio igualmente nacer y desarrollarse otras expresiones del nacio-

nalismo. Trataremos sobre todo de tres países que, para el Instituto, correspondían a un mismo Distrito.

– Grecia

En 1930, el gobierno griego decide prohibir a los niños griegos acudir a las escuelas primarias extranjeras. Según una circular del Ministerio de la Instrucción Pública, “la violación de esta disposición supone el cierre inmediato de las escuelas extranjeras” (AMG NG 501/2). La misma circular precisa que esta ordenanza debe ser transformada en proyecto de ley, pero que se aplica “desde ahora”. Esta decisión era objeto de una protesta del Presidente de la “Federación Nacional de los Católicos Helenos” el 16 de septiembre de 1930 porque se advertía en ella “una continuación de la política anticatólica del Gobierno” (AMG NB 501/2). En efecto, al ser los católicos griegos muy minoritarios, podían recurrir a las escuelas religiosas extranjeras para hacer educar a sus hijos conforme a su religión.

En lo tocante a las escuelas francesas, el Provincial de los Hermanos Maristas al dirigirse al Hermano Giraud, Secretario General de F.S.C., escribe el 30 de noviembre de 1930, “en París se interesan vivamente en la cuestión de las escuelas, se divisa el peligro de una ruina casi completa de la influencia francesa en Oriente” (AMG NG 501/2). Efectivamente, según una carta de septiembre del mismo Hermano Giraud, el Ministerio de Asuntos Exteriores había obtenido que “las escuelas francesas que, este año aceptasen alumnos helenos en las clases primarias no fuesen perseguidas” (id). Los tres establecimientos del Instituto pertenecientes al Distrito de Estambul (antigua Constantinopla) se adaptan a la nueva situación. Una carta del Hermano Visitador Joseph-Marc, del 10 de febrero de 1932, indica que “Nuestros colegios de Salónica y del Pireo son reconocidos como gimnasios greco-franceses... La escuela de Syra es reconocida como Demótica* griega con dos clases de Gimnasio; sin embargo se sigue enseñando francés en ella” (id.). Pero en 1935, los Hermanos se encuentran con una nueva dificultad a causa de un reglamento de policía que prohíbe aumentar el número de personas extranjeras en dichas escuelas, aún cuando el Instituto había recibido la autorización de remplazar los Hermanos ancianos que se retiraban en ellas.

Las escuelas que los Hermanos italianos tenían en Grecia también se veían afectadas. Un *Histórico* de la Comunidad de Atenas menciona la orden del Ministerio de la Instrucción Pública que prohíbe a toda escuela extranjera recibir alumnos de nacionalidad griega, ortodoxos o católicos. El 6 de octubre de 1930, la escuela abría con 60 alumnos, todos italianos menos una decena, con la esperanza de una revisión de la orden dada

(AMG NG 511/2). Los Hermanos se retiraron de esta escuela en 1931. Una nota del *Consolato de S.M. el Re d'Italia* en Patraso (nombre italiano de Patras) dirigida el 14 de septiembre de 1931 al Director de la Escuela de los Hermanos, indica que: “Además de la escuela elemental masculina que deberá funcionar para los alumnos de nacionalidad no-griega y para los alumnos de religión católica independientemente de su nacionalidad, se establecerá igualmente para el próximo inicio de las clases, en esta ciudad, una escuela media comercial.” (AMG NG 516/3 - trad), lo cual deja entender que se habría concedido una derogación a los alumnos católicos griegos. En lo que se refiere a la escuela de la *Associazioni Nazionale per i Missioneri Italiani* de Corfou, la crónica del año 1930 anota en N.B. que: “Con la aplicación de la ley griega sobre las Escuelas extranjeras, los 14 helenos del Curso elemental deberán retirarse de nuestra escuela para asistir a la escuela elemental griega” (NG 514/4).

– Turquía

En 1931, Turquía toma una medida semejante a la que había adoptado Grecia el año precedente. Una Directiva del Ministerio de la Instrucción pública precisa, el 2 de junio de 1931 que:

“los niños ciudadanos turcos que no hayan recibido su instrucción primaria en las escuelas turcas no serán admitidos más en las secciones primarias de las escuelas extranjeras” y más adelante, “aparte de los niños que hayan entrado en las secciones primarias de la escuelas extranjeras antes de la promulgación de la ley se procurará igualmente que los niños que entren en las escuelas secundarias extranjeras hayan acabado su instrucción primaria en las escuelas turcas” (AMG NH 601-2/12).

Semejante medida no tardó en hacerse sentir. Un cuadro anexo a un informe dirigido al Embajador de Francia, pone en evidencia que los establecimientos de los Hermanos en Estambul habían pasado de 2.045 alumnos en 1930-31, a 1.773 en 1931-32 y 1.463 en 1932-33 (AMG NH 60162/13). Un “informe explicativo” adjunto a una carta dirigida por “el Hermano Visitador de la Provincia de Estambul a S.E.M. el Presidente Herriot” – el cual era entonces Ministro de Asuntos exteriores de Francia – detalla varias otras causas “de la disminución muy importante y creciente de nuestras escuelas en Turquía”. Para finalizar, señala “que una fuerte propaganda nacionalista y anti-extranjera está minando silenciosamente nuestras escuelas francesas” (AMG NH 601-2/14).

Si la motivación del gobierno turco era de inspiración nacionalista lo era también de otro tipo. Mustafa Kemal había establecido un régimen laico y pretendía hacer respetar

dicha característica. Por eso, en abril de 1933, una nota dirigida a los establecimientos escolares extranjeros les prohibía recibir alumnos durante las vacaciones, aunque fuesen católicos y llevarlos a la Iglesia. El 13 de diciembre de 1934, el *Journal Officiel* de Ankara – capital de Turquía – publica una ley referente a “La prohibición de ciertos hábitos”. El artículo 1º señala: “Está prohibido al clero, perteneciente a cualquier religión, llevar un hábito religioso fuera de los locales de devoción y de las ceremonias religiosas”. El gobierno podía sin embargo autorizar “a un único religioso aceptado por él” a llevar tal hábito fuera de los lugares indicados (AMG NH 601-2/15). Una carta del Hermano Alexis-François, Procurador ante la Santa Sede, dirigida al Hermano Asistente Gordien-Désiré hace curiosamente el comentario siguiente: “Mgr. Roncalli – futuro Juan XXIII, entonces Delegado apostólico en Turquía – me dice que los religiosos estaban decididos a retirarse antes que dejar el hábito religioso. Pero, añadió, el Santo Padre desea que se queden todo el tiempo que sea posible...” (AMG NH 601-2/15). Efectivamente, incluso los religiosos más apegados a su hábito siguieron las directrices de la Santa Sede. Entre los Hermanos, los “mayores que sienten repugnancia en separarse del hábito de toda su vida religiosa abandonan Turquía antes que el hábito” (*Les Frères des Écoles Chrétiennes en Turquie*, 142).

Las escuelas extranjeras se habían visto ya obligadas a hacer dar la enseñanza de la lengua y la Historia y Geografía turcas así como la de la instrucción cívica y de la sociología por profesores de nacionalidad turca nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública, no solamente a los alumnos de esa nacionalidad sino a los alumnos extranjeros. El 15 de febrero de 1937, el mismo Ministro pide que, en estas escuelas, se cree la plaza de Director Adjunto, “el cual tendría a su cargo las inscripciones en turco y el encargo de garantizar la correspondencia en ese idioma”. Se prevé que “El Director Adjunto será propuesto, de momento, por el Director, entre los profesores de la escuela nombrados por el Ministerio” (AMG NH 601-2/17).

En 1939, después del cierre de las escuelas primarias, en detrimento de los alumnos turcos católicos o al menos cristianos, los Hermanos no tenían en Turquía más que tres establecimientos secundarios: Kadiköy y Fericöy en Estambul y Saint-Joseph en Izmir (Esmirna). Durante la guerra de 1939-1945, aunque estos establecimientos sufrieron por la marcha de algunos Hermanos movilizados y aunque continuaron sufriendo los enredos administrativos, no conocieron las secuelas del conflicto por no haber participado en él.

– Bulgaria

En 1930, en un informe de la Propagación de la Fe, el Hermano Visitador del Distrito

de Estambul comparaba la situación en Bulgaria con la de Turquía, con la única diferencia de que el nacionalismo que allí se manifestaba iba acompañado de anti-catolicismo debido al predominio de la religión “ortodoxa”. Sin embargo, un informe de 1939 dirigido al Superior General sobre la situación en Turquía, Grecia y Bulgaria señala que en este último país “se goza de una mayor libertad, por lo tanto es una pena que la imposición escolar haya alejado de nuestras escuelas a un cierto número de niños católicos de rito eslavo, muy pobres”. O que “el rezo de las oraciones y la enseñanza religiosa no están reguladas, es decir controladas, como en los otros países” (AMG NH 601-2/18).

– Otras manifestaciones del nacionalismo

El nacionalismo presentó igualmente otras formas que tuvieron repercusiones en los Hermanos. Por eso el énfasis de los antagonismos nacionales pudo comportar conflictos entre los Hermanos. Así fue como en 1933, en el Distrito de Ecuador, un grupo clandestino denunciaba el hecho de que eran muchos los Hermanos extranjeros que ejercían cargos en el Distrito y deseaba la salida de algunos Hermanos franceses. Lo cual pudo haber motivado, especialmente, la visita extraordinaria que efectuó al Distrito en 1935 el entonces Visitador General Hermano Zacarías (cf. *El Instituto de La Salle en el Ecuador*, 247). La fuerte corriente nacionalista que siguió a la guerra civil en España parece explicar, por su parte, la reacción de los Hermanos jóvenes provenientes de este país, con respecto a los Hermanos franceses que ejercían cargos en el Distrito de Panamá, como se desprende de la correspondencia recibida de este Distrito por el Hermano Asistente Athanase-Émile, en 1939 (AMG NP 400-2/1). En cuanto al sentimiento nacional que se desarrolló en países sometidos al dominio colonial, aunque en los años anteriores a la guerra, no se perciben señales entre los Hermanos nativos de estos países, no cabe excluirlo totalmente en la reacción de ciertos Hermanos después de la guerra.

Conclusión

Nos hemos detenido sobre un cierto número de situaciones en las que se encontraron los Hermanos, sobre todo en los años 1928 a 1939. Pero al limitarse a algunos países, eso no ha permitido poner en evidencia un cierto número de otras incidencias de acontecimientos del momento sobre los Hermanos. La simple evocación de algunos de estos aspectos mostrará el interés de ampliar la visión que podemos tener del contexto en el que se situaron los Hermanos durante el periodo actualmente estudiado.

En primer lugar, hemos visto cómo en los diferentes países los Hermanos sufrieron los efectos de las medidas tendientes a reducir la influencia de la Iglesia en la sociedad y, par-

ticularmente, en el campo escolar. En otros países se sintieron amenazados por medidas similares. Para aquellos que se vieron afectados por ellas, tales medidas aparecieron como otras tantas manifestaciones de hostilidad por parte de las autoridades públicas. En efecto, todo ello entraba dentro del movimiento de secularización que progresaba por todo el mundo. Era también una expresión por parte de un creciente número de Estados, de la voluntad de hacerse cargo de la formación escolar de la juventud y de suplir a la Iglesia católica que se había adueñado de este campo. Al no poder ser totalmente conscientes del cambio que se estaba produciendo, los Hermanos comprendían mal lo que les sucedía.

Hemos visto cómo lo que hemos llamado el ascenso de los regímenes totalitarios afectó a los Hermanos en diferentes países, pero eso tuvo igualmente repercusiones en otras partes. Aunque el comunismo bolchevique no logró implantarse fuera de la U.R.S.S., independientemente del papel que tuvo en la guerra civil española, sedujo no solo a los obreros sino también a intelectuales en los países considerados 'democráticos'. En este sentido, aunque parece no haber tenido influencia en el Instituto, en cambio desarrolló entre algunos Hermanos, como en Canadá o en España, un claro sentimiento de anti-comunismo. Las consecuencias del establecimiento del fascismo en Italia y en Alemania, en lo que se refiere a los Hermanos, ya han sido presentadas. Es necesario añadir que, en algunos otros países, algunos católicos, y algunos Hermanos entre ellos, se inclinaron hacia movimientos políticos de inspiración fascista. En general, era por anticomunismo, pero, en Francia, se mezclaba con una antipatía hacia el régimen republicano a causa de su política de principios de siglo cuyos malos recuerdos no acababan de borrarse. En contraste vemos, por ejemplo, al Hermano Visitador del Distrito de Panamá, también francés, poner de manifiesto, en una correspondencia de 1941 con el Encargado de negocios del régimen de Vichy, que el Papa Pío XI había condenado tanto al nazismo como al comunismo (cf. AMG NP 400-2/2).

Las medidas inspiradas en el nacionalismo que afectaron a los Hermanos en diferentes países fueron consideradas por ellos como otras tantas maneras de poner trabas a su misión apostólica. Pero también entre estos Hermanos, muchos de los cuales eran franceses, fueron consideradas, y no en menor grado, como una manera de limitar la influencia de su país. La frustración que de ello se derivaba era tanto mayor cuanto que estos Hermanos, y otros en situación semejante, tenían entonces la tendencia a encerrarse en sus establecimientos, desatendiendo por ejemplo el aprendizaje de la lengua del país en el que se encontraban. Además, un sentimiento de superioridad muy propio de los 'occidentales' pudo conducir a algunos Hermanos llegados como 'misioneros' a considerar como inferiores a los Hermanos 'indígenas'.

1 - LOS HERMANOS BAJO LA PERSECUCIÓN

A lo largo de la Historia del Instituto, al haber sido algunos Hermanos objeto de la hostilidad de las autoridades públicas, la expresión de ‘persecución’ ha sido fácilmente empleada para designar tales situaciones. Tal ha sido el caso especialmente para el periodo que estamos estudiando. ¿Qué sucedió exactamente, durante estos años, en algunos de los países de los que hemos tratado en el capítulo precedente? Esa es la pregunta a la queremos intentar dar respuesta en el presente estudio.

Si, según la definición que se puede dar, una persecución es ‘un maltrato injusto y cruel’ (Diccionario *Petit Robert*), este hecho no es apreciado de igual modo por aquellos que son sus víctimas y aquellos que lo ocasionan. En efecto, los primeros se ven tentados bastante fácilmente a considerarse objeto de ella y los segundos a defenderse de querer recurrir a tales procedimientos.

Además, las situaciones de persecución son diversas cuando se producen efectivamente. En algunos casos se puede hablar de persecución abierta, en el sentido de que ésta es deliberadamente pretendida y que suele acarrear violencias que pueden conducir hasta la misma muerte. En otros casos, aunque sus autores disimulen sus intenciones y no lleguen a recurrir a medios violentos, no por ello la persecución es menos real. Por otro lado, el recurso a la violencia, que pueden suponer la muerte de personas de carácter religioso, no está necesariamente ligado a una situación de persecución.

Tales distinciones son necesarias para comprender mejor los tipos de situaciones en las que se han encontrado Hermanos de distintos países, en los años que van de 1928 a 1946. Pero no se tratará más que de un bosquejo. Un tema tan delicado exigiría, en efecto, un estudio más profundo para conseguir un resultado más satisfactorio.

México

En México, ya en 1913, después de la violenta toma del poder por Victoriano Huerta, los Hermanos habían sufrido las consecuencias de sus ideas antirreligiosas y de los conflictos revolucionarios que estallaron en el país. De ese modo, el grupo revolucionario que ocupaba la ciudad de Monterrey acusó a los Hermanos de apoyar abiertamente al gobierno federal, los metió en la cárcel y les impuso una fuerte multa. Finalmente, los Hermanos fueron puestos en libertad con la condición de abandonar el país inmediatamente. El 23 de junio del mismo año, las tropas federales eran vencidas en Zacatecas por Francisco Villa que entró triunfalmente en la ciudad. Al día siguiente, los Hermanos fueron encarcelados y dos de ellos fusilados por motivos cuando menos equívocos (ver EL

11, 261). Al enterarse de los hechos, el Hermano Visitador Nicéas-Bertin dio orden a todos los Hermanos, el 14 de agosto de 1914, de salir para el extranjero.

Diez años después del inicio de la revolución mexicana, dos generales que, como Presidentes, se habían arrogado plenos poderes sobre el país, se propusieron poner en marcha las leyes agrícolas, obreras y anticlericales de la Constitución de 1917. La situación de la Iglesia y de la escuela católica se volvió cada vez más difícil. Pero fue sobre todo en 1926, bajo el régimen dictatorial del general Calles, cuando con la aplicación de la reglamentación establecida por el artículo 130 de la Constitución, el Estado lanzó su ataque frontal contra la Iglesia católica. Los cristianos no aceptaron someterse y, al grito de *Viva Cristo Rey*, se dio comienzo a la guerra civil. Fue la lucha de los *cristeros* (1926-1929). La solución buscada en el arreglo del 21 de junio de 1929 no aportaba más que una paz provisoria.

¿La intención de aquellos que ejercían el poder después de haberlo conquistado era perseguir a la Iglesia? No necesariamente, pero su brutal manera de operar lo daba a entender.

Además, en tales momentos, los Hermanos, que en buen número ya habían sido víctimas de la ley 1904 en Francia, compartían el sentimiento de los demás católicos de ser objeto de persecución y, en tal perspectiva, los Hermanos fusilados en Zacatecas fueron considerados como mártires. Sin embargo, en 1916, desafiando las amenazas que pesaban sobre ellos, algunos Hermanos, vestidos de civil, recuperaron tres establecimientos escolares y reabrieron un noviciado menor en San Borja, a las puertas de la ciudad de México.

Dos años después del arreglo de 1929, ya era de temer “que el gobierno mexicano iba a perseguir de nuevo a la Iglesia Católica” como lo escribía el Hermano Visitador Alcime-Marie (Louis Beyla), el 31 de diciembre de ese mismo año (AMG NP 111-1/14). En efecto, las autoridades quieren imponer una enseñanza ‘laica’, incluso en los establecimientos católicos, lo cual explica las medidas tomadas contra ellos en los años siguientes. En estas circunstancias, sin embargo, mientras que el Arzobispo de México y los Jesuitas eran partidarios de un enfrentamiento directo con las autoridades, los Hermanos preferían resistir prudentemente soslayando la ley en sus establecimientos.

Pero fue sobre todo la llegada a la jefatura del Estado, en 1934, de Lázaro Cárdenas, lo que señaló, de hecho, el comienzo de una nueva fase muy difícil para la escuela católica en particular. En el terreno escolar, el Presidente pretendía, en efecto, instaurar un sistema de educación “socialista” que excluyese toda doctrina religiosa y se proponía

“combatir el fanatismo”. Durante cuatro años, el gobierno se esforzó por imponer este sistema. Fue en este contexto cuando los Hermanos, por causa de la estrecha vigilancia a que eran sometidos, cerraron las clases de primaria de sus establecimientos y con la complicidad de los padres las abrieron en casas particulares. De este modo, burlando la vigilancia de las autoridades públicas, llegaron a alcanzar hasta los 900 alumnos en México. Luego la presión fue disminuyendo y, sobre todo a partir de 1940, aunque la legislación antirreligiosa no fue derogada, los Hermanos pudieron ejercer su misión educativa más fácilmente, no sólo en la ciudad de México, sino en otras localidades a donde volvían o donde se instalaban. Sin embargo debían seguir vistiendo de civil. Los alumnos, a pesar de ello, no se equivocaban, y sabían distinguir a los Hermanos a quienes llamaban por un apelativo derivado del francés, “Messiè”, de los profesores seculares a quienes llamaban con el nombre habitual de “Señor” o “Profesor”.

Durante esta nueva fase, la voluntad declarada de los dueños del poder de destruir la religión justificó ampliamente, en México, la sensación de los católicos de ser de nuevo perseguidos. Los Hermanos compartieron ese sentimiento, aunque su modo de hacerle frente se mostró discreto y, por prudencia, evitaron la confrontación y eligieron continuar su apostolado con los niños y jóvenes, en casas particulares o en sus establecimientos, evitando todo lo que hubiese podido suponer represalias por parte de las autoridades antirreligiosas.

España

Para los Hermanos que la sufrieron, nunca les cupo la menor duda de que, a partir de 1931 pero sobre todo de julio de 1936 hasta principios de 1939, fueron objeto de la persecución que afectó a la Iglesia de España. No obstante esta persecución conoció diferentes modalidades según los momentos.

Durante la instauración de la República, en 1931, los que ascendieron al poder tenían la intención de arrebatárle a la Iglesia católica el dominio que ella ejercía sobre los medios de animación social, principalmente en lo referente a la escuela, los jóvenes, las mujeres y el control del calendario público. Las primeras medidas en este sentido manifestaron, sin tardar, la hostilidad del poder del momento, hacia la Iglesia. Igualmente, la pasividad de las autoridades públicas con respecto a los atropellos hacia la Iglesia, podía ser considerada, como una forma de complicidad, por su parte, con quienes eran los autores.

El carácter injusto de la ley de 1933 relativa a las Congregaciones religiosas sólo podía aparecer a los ojos de aquellos a quienes afectaba como una medida práctica de persecu-

ción. No se puede afirmar que esa fuera la intención principal de los promotores de la ley. Éstos, en efecto, tenían como objetivo tanto la clarificación de la situación de las congregaciones religiosas con respecto a la ley como el ejercer un control sobre ellas – tal como había sido el caso en 1901, en Francia. En cuanto a la prohibición hecha a los religiosos de enseñar en España, a la vez que se dirigía a reducir su influencia, respondía a la voluntad del Estado de aumentar su participación en el desarrollo de la enseñanza en el país. En lo que se refiere al episodio revolucionario de 1934, que el gobierno no logró controlar en Asturias, si tomó un marcado carácter anticlerical, ello se debió al hecho de que, entre aquellos a quienes los insurrectos consideraban responsables de la dureza de sus condiciones de trabajo y de vida, incluían a la “gente de Iglesia” y entre ellos, a los Hermanos.

En 1936, las elecciones legislativas dieron la exigua victoria al Frente popular. Las posiciones ideológicas se endurecieron. Como lo describe un historiador haciendo resaltar los extremos: ‘Una mitad de España escucha las propuestas del Komintern*. La otra sigue febrilmente la ascensión del fascismo italiano y del nacional-socialismo hitleriano’ (Descola, *Histoire de l’Espagne*, 539). De febrero a junio, con el consentimiento al menos tácito de los poderes públicos, elementos incontrolados arremetieron contra los hombres o los bienes de la Iglesia.

Pero fue en julio cuando el levantamiento de una parte del ejército contra el régimen republicano desencadenó una guerra civil. En conjunto, el episcopado tomó partido por el ‘Movimiento Nacional’; entre el resto de los católicos, la mayor parte hizo lo mismo. Sin embargo en el País Vasco y en Cataluña, algunos católicos que compartían los sentimientos “Nacionalistas*” se mostraron a favor del poder “republicano”. Otro tanto se puede decir de los Hermanos.

En la zona bajo dominio de los Republicanos, ‘el anticlericalismo se va desbordar incontenible y feroz’ (*Sembraron con amor*, 533). Esta violencia toma como blanco, de modo especial, a los miembros del clero o de las congregaciones religiosas, pero también a católicos comprometidos con la Acción Católica o con la sociedad civil. De ahí su carácter de persecución religiosa. En realidad, no es que emanara totalmente del gobierno establecido en Madrid, luego en Valencia, o en aquellos que se crearon en diversas regiones, especialmente en Cataluña. Con frecuencia era promovida por grupos que escapaban a la autoridad de dichos gobiernos y de las autoridades locales. Lo más frecuente es que se tratase de “milicianos” alistados para ir a combatir al frente pero también con el fin de perseguir a aquellos que eran considerados como enemigos infiltrados. Otros grupos armados se mostraban aún más independientes. De ahí el estado de anarquía bas-

tante generalizado, sobre todo al principio. Inversamente, los comunistas, allí donde dominaban, imponían su dictadura.

Algunos Hermanos fueron víctimas, de diferentes maneras, de la persecución protagonizada por los “rojos”, en la zona “republicana”. Con motivo de la amenaza que pesaba sobre ellos, la mayoría de los Hermanos, desde el principio de la guerra civil, tuvieron que salir de su comunidad. En las zonas fronterizas, los hubo que lograron pasar al extranjero, principalmente a Francia. Algunos encontraron refugio en sus familias o en casa de personas amigas, otros se hospedaron en algún hotel. Estos Hermanos dispersos viven con la inquietud de ser reconocidos, algunos deben cambiar frecuentemente de refugio, por causa de los peligros que corren quienes les hospedan.

La suerte de estos Hermanos puede cambiar en cualquier momento, durante un control de un grupo de milicianos, o peor aún, por una de las “patrullas de control” establecidas por el gobierno “republicano”. Aquellos que son sorprendidos, ordinariamente son conducidos para un interrogatorio, ante la policía o ante un comité revolucionario local que decide su arresto y su traslado a un establecimiento penitenciario. Para aquellos que no eran ejecutados durante dicho traslado (ver más adelante) comenzaba entonces la vida de preso. Hermanos que permanecían en su comunidad podían correr la misma suerte. Tal fue el caso, por ejemplo, para 59 Hermanos, entre ellos el Hermano Visitador, de la Casa de Griñón que fueron conducidos a Madrid. Cuando eran custodiados por la policía regular, los prisioneros gozaban de una relativa tranquilidad. Los que caían en manos de los milicianos eran víctimas de la crueldad, del sadismo de sus guardianes. A la inquietud derivada de la incertidumbre sobre lo que les esperaba y a la falta de seguridad se añadían, para los prisioneros, los sufrimientos físicos debidos a su estado. Sin embargo, cuando la detención se prolongaba, algunos Hermanos lograban organizarse e incluso llevar una vida de comunidad particularmente intensa.

Para juzgar a aquellos que consideraba como sus enemigos, el gobierno republicano creó tribunales populares mediante el decreto del 24 de agosto de 1936. Los Hermanos se vieron sometidos a estos tribunales. Tal fue el caso de los Hermanos de Griñón que estaban en la cárcel y a finales del año 1936 fueron ‘absueltos’ – lo cual no impidió que fueran arrestados de nuevo más tarde. Otros podían ser destinados a los “batallones auxiliares de las fortificaciones” – verdaderos trabajos forzados. Pero por lo general estos tribunales no conocían más que la pena de muerte. No obstante, este remedo de justicia funcionó poco.

Las actas del proceso del Hermano Jaime Hilario (Manuel Barbal Cosán) dan una idea de lo que eran los juicios realizados. El tribunal que no carecía de nada, ni de jurado, ni de defensor, seguía un procedimiento muy estricto, a juzgar por la cantidad de pruebas presentadas. Entre estas, el informe del que debía instruir el proceso establecía que el encausado se había entregado a actividades fascistas en conexión con la rebelión militar y el movimiento fascista del 17 de julio del año precedente. Concluía que eso constituía un delito susceptible de la pena de muerte. El defensor, por su parte, disculpaba al acusado, mientras que el jurado emitía un veredicto de culpabilidad y se pronunciaba por la pena de muerte. Solamente en la sentencia del tribunal se hace mención de que el inculpado, a la edad de 20 años, había entrado en una Orden religiosa. Este hecho, sin embargo, no se mencionaba entre los motivos que suponían la condena a la pena capital. ¡Así, aparentemente, ningún motivo religioso intervenía en la sentencia pronunciada!

Vemos pues que algunos Hermanos fueron condenados a muerte y ejecutados de manera 'legal'. Según lo que conocemos, parece que bastante pocos estuvieron en un caso semejante. Otros Hermanos encarcelados, fueron ejecutados sin haber sido sometidos a un juicio previo. Sucedió, en efecto, que los milicianos fusilaban a los prisioneros, por iniciativa propia. Así fue como algunos Hermanos fueron ejecutados en el mismo lugar de su detención. Fue el caso de los diez Hermanos que se quedaron en Griñón y que fueron ejecutados delante de la capilla de la casa. Pero lo que sucedía con mayor frecuencia, al menos para los Hermanos aislados que habían sido detenidos, era que los encargados de su transferencia a la cárcel, se detuviesen en un lugar aislado o un cementerio y los ejecutasen.

Lo que acabamos de decir sucedió sobre todo al principio de la guerra civil. Del 17 de julio al 15 de agosto de 1936, el Instituto contaba con 58 víctimas (cf. *Sembraron con amor*, 547). En 1937 se produjo una cierta calma; a pesar de ello, varios Hermanos fueron fusilados. Algunos más lo fueron en 1938. En total, cuando la guerra terminó en 1939, 157 Hermanos habían sido asesinados, lo que junto con los Hermanos de Turón, da un total de 165. El Distrito de Barcelona, él solo, tuvo 97 víctimas.

Podemos preguntarnos cómo fue posible semejante desencadenamiento de odio y de violencia. De forma global, puede explicarse por el estado de guerra que hacía que cada uno de los dos campos justificase sus errores por los que cometía el otro. Pero de modo especial, cómo explicar que ese odio y esa violencia hayan sido dirigidos hacia aquellos que más representaban a la Iglesia, en un país de larga tradición católica, aunque estuviese afectada por la descristianización, principalmente en los medios populares.

Ciertamente, existía un anticlericalismo que se habían desarrollado primeramente entre los intelectuales y luego había alcanzado al pueblo. Entre los obreros, de forma especial, este anticlericalismo se veía reforzado por la influencia del comunismo según el cual la religión era un obstáculo para el progreso social. En cuanto a la fuerza con la que irrumpió la violencia, parece ser que encontró su fuente sobre todo en el estado de anarquía que los poderes establecidos no supieron o no pudieron reprimir; ¡hombres – en el sentido de humanos – armados y descontrolados, son capaces de todo!

Alemania – Austria

Con respecto a Alemania y Austria, diversas fuentes ponen claramente en evidencia, la hostilidad declarada del nacional-socialismo hacia el cristianismo. En estos dos países, los Hermanos tuvieron que sufrir, bastante rápidamente después de la instauración del régimen nazi en lo que se refiere a Alemania y, a partir de su anexión en 1938, en lo concerniente a Austria.

Como lo señala un *Histórico del Distrito de Alemania* (AMG NB 111-1 / informe sin clasificar), el partido Nacional-socialista que “se basaba presuntamente sobre el campo del Cristianismo positivo, las dos confesiones, católica y protestante serían protegidas por el Estado; el concordato entre la Santa Sede y el Imperio lo estipulaba claramente”. En realidad, la doctrina del Nacional-socialismo era incompatible con el Cristianismo, como lo haría destacar el papa Pío XI en su encíclica *Mit brennender Sorge*, en 1937.

Para describir la situación resultante, en un informe que elaboró en 1936 – y que pedía no publicar – el Hermano Aldomar Filian (Johan Schmit), que fue Visitador del Distrito de Alemania de 1936 a 1941, se muestra particularmente lúcido al escribir:\

“La persecución parece haber alcanzado un punto culminante. Según nuestros gobernantes no se quiere hacer mártires entre los sacerdotes y religiosos alemanes. Por todos los medios, se pretende deshonorarlos [...] Como los procesos de las divisas no alcanzaron su objetivo, se procura obtener dicho resultado haciendo conducir ante la justicia el mayor número de religiosos y sacerdotes por hechos de inmoralidad [...] No estamos seguros de poder enseñar aún mucho tiempo en Alemania, pues se considera a los religiosos como incapaces de formar a la actual generación en Alemania porque no son verdaderos nacional-socialistas y no pueden serlo” (AMG NB 111-1/10).

El Histórico antes citado precisa de qué se trataba. Al principio, el Estado hitleriano buscaba entablar procesos a Congregaciones que hubiesen contraído préstamos en el

extranjero sin la autorización previa del gobierno. Por eso, en lo que se refiere al Instituto, se efectuaron controles en diversas casas. La investigación se concentraba en las de Königswinter y la de Kirnch, centro del Distrito. Los Directores y Procuradores (Económicos) de esas casas fueron sometidos a largos interrogatorios. El Hermano Visitador Roderich (Antón Zierl), amenazado de cárcel, se quedó en Knutwil en Suiza. Su sucesor fue sometido un día, en 1938, a un interrogatorio que duró 7 horas. Finalmente, en 1940, los Hermanos fueron avisados por el Procurador General, en Berlín, que no se intentaría ningún proceso contra ellos.

Mientras tanto, las autoridades se esforzaban por encontrar materia de procesamiento en actos de inmoralidad cometidos por los miembros del clero o de los religiosos. Por esa razón, la Gestapo* se interesaba por los motivos de salida o expulsión de antiguos Hermanos o interrogaba individualmente a alumnos y a maestros, en las escuelas dirigidas por los Hermanos. Aunque, en general, los testimonios dados les eran favorables, también los hubo que iban en el sentido que querían los investigadores. Un Hermano de Meersburg y uno de Bitburg fueron arrestados así como también algunos antiguos Hermanos. El primero fue condenado a dos años de cárcel, por más que él declarase siempre haber sido objeto de una falsa acusación y el segundo, después de 15 meses de prisión preventiva, se beneficiaba de un sobreesimio; algunos antiguos Hermanos fueron condenados.

Para acabar, las autoridades públicas, atacaron directamente las escuelas de las congregaciones. Sin que se les indicase ningún motivo, los Hermanos fueron obligados a cerrar sus escuelas. La verdadera razón, como lo indicaba el Hermano Filian, era que los religiosos eran considerados incapaces de educar a los jóvenes conforme a la doctrina nazi. Los establecimientos fueron pues cerrando uno tras otro; algunos Hermanos permanecieron en sus lugares, cuando les fue posible.

Como lo escribía el mismo Hermano a los Superiores, el 11 de enero de 1937, desde Knutwil en Suiza:

“Es un Kulturkampf, mucho peor que en el siglo pasado bajo Bismarck. El Estado lo es todo, la Iglesia no es nada [...]. A pesar de ello tenemos que permanecer en nuestros lugares [...]. Gozamos de la entera confianza de los padres de nuestros alumnos (AMG NB 111-1/9).

Por su parte el Hermano Athanase-Émile, en su informe sobre el Instituto en Europa Central, con fecha del 1º de enero de 1939, elaborado en respuesta a una petición del Papa Pío XII, precisaba:

“No se trata de una persecución sangrienta sino de una hábil persecución que busca hacer renunciar a la fe y a privar a miles de niños de una educación cristiana [...]. El nuevo ideal, que quiere hacer del Estado el único maestro de la juventud, ha suprimido toda organización que proporcione a la juventud alemana una marcada huella cristiana” (AMG NB 111-1/10).

Como se puede leer en el opúsculo titulado *100 Jahre – Schulbrüder in Österreich* ‘La fecha del 11 de marzo de 1938 está señalada con tinta negra en la historia de Austria. Una visión del mundo anticristiana se convertía en realidad política [...]. Del nuevo Estado autócrata surgían instituciones fundamentalmente anticlericales en lo tocante al campo escolar, de la cultura profana, de la ciencia’ (p.53 – trad.). Así fue como, el 19 de julio del mismo año, el derecho de enseñar en los establecimientos escolares privados era suprimido con el motivo de que las personas que pertenecían al clero o a las congregaciones religiosas eran juzgados no aptos para formar a la juventud. Durante el verano de 1938, todos los establecimientos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Austria fueron cerrados, solamente dos pequeñas comunidades continuaron llevando una vida clandestina.

En definitiva, que se trate de Alemania o de Austria, aunque ningún Hermano fue ejecutado como tal, el conjunto de los miembros del Instituto tuvieron que sufrir una indudable persecución de la que fueron objeto, ya se trate de quienes tuvieron que exiliarse o de quienes se vieron forzados a sobrevivir en condiciones particularmente difíciles. También podemos pensar que su carácter religioso o su celo apostólico, no fueron extraños al hecho de que Hermanos de diferentes países fueron enviados a campos de concentración por los nazis, fueran cuales fueran, por otra parte, las actuaciones de ‘resistencia’ que pudieron haber motivado su condena.

Polonia

El *Boletín del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, en su número 244, fechado en 1988, cuenta que tres Hermanos fueron ejecutados por los Alemanes, en Polonia. Un relato de la muerte de dos de estos Hermanos (AMG NB 500) hace pensar que no fue por razón de su carácter religioso – o al menos no únicamente – por lo que estos Hermanos fueron ejecutados. Además, otros civiles lo fueron al mismo tiempo que ellos. Habría que ubicar este episodio en el marco de las violencias cometidas por los nazis con miras a destruir la Nación polaca y que, en este país, apuntaba necesariamente a la Iglesia católica.

En cambio, debió ser por razón de su carácter de religioso por lo que el Hermano Wojcieh Marjan (Piotr Frocha) fue detenido por los nazis y enviado al campo de concentración de Majdanek cerca de Lublin, al reconquistar los alemanes la ciudad de Lwów (actualmente Lviv en Ikrania) que había sido ocupada por la Unión Soviética. Según un testigo, este Hermano al querer defender a otro prisionero maltratado, fue ejecutado, mercedo por ello ser considerado como “mártir de la caridad” por la misma razón que el Padre Kolbe.

Filipinas

El mismo *Boletín del Instituto*, bajo el título de: “Dieciséis Hermanos ejecutados en el Colegio La Salle de Manila, el 12 de febrero de 1945” presenta las circunstancias de la muerte de esos Hermanos y facilita su nombre con su fecha y lugar de nacimiento. En ese artículo, los Hermanos en cuestión son considerados como “mártires”.

Las circunstancias de este hecho serán indicadas posteriormente. Baste aquí con decir que el 12 de febrero de 1945 algunos Hermanos del Colegio La Salle, en Manila, así como algunos civiles que habían encontrado refugio en él, fueron masacrados por soldados japoneses que ocupaban una parte de los pabellones de dicho establecimiento. Conviene evocar este hecho en el presente estudio para aportar algunas precisiones en lo referente al número exacto de los Hermanos víctimas de esta masacre y más aún para evaluar en qué medida estuvo vinculado con una persecución de carácter religioso.

Los Hermanos víctimas de la masacre de Manila

Según las diversas versiones que se dan, la masacre de Manila habría hecho 16 ó 17 víctimas entre los Hermanos. Un documento proveniente de Filipinas representa una placa que lleva el nombre de los Hermanos asesinados en Manila en febrero de 1945; los nombres que allí figuran son 16. El número de 17 que se da a veces proviene del hecho, según parece, de que fueron 17 los Hermanos víctimas de los soldados japoneses, pero uno de ellos sobrevivió a las heridas. Además, entre los 16 Hermanos ejecutados, hay que diferenciar al Hermano Director Egbert Xavier (William Kelly). Detenido el 3 de febrero, fue ciertamente ejecutado por los japoneses que sospechaban que apoyaba a la guerrilla y su cuerpo nunca fue encontrado. Fueron pues 15 Hermanos los que, con 25 civiles fueron asesinados el 15 de febrero de 1945 en Manila, en el Colegio de La Salle.

Entre los quince Hermanos asesinados el 12 de febrero de 1945, doce eran de nacionalidad alemana, los otros eran un irlandés, un checoslovaco y un húngaro. Cuando

comenzó la masacre, un Hermano advirtió a los soldados, en su lengua, que varios Hermanos eran alemanes. No fue por tanto como pertenecientes a una nación enemiga por lo que los Hermanos fueron ejecutados, puesto que Alemania y Japón eran países aliados. Lo cierto es que todos los Hermanos eran europeos. Los sentimientos de los japoneses con respecto a las personas de ese origen pueden comprobarse por una de las respuestas que dio un oficial a las observaciones que le hizo el Hermano Director, al inicio de la ocupación del edificio por el ejército japonés:

“Nosotros no consideramos Filipinas como un territorio conquistado. Estamos ayudándoles a realizar su propio destino en el marco de la Gran Asia Oriental. Oriente debe estar dirigido por los Orientales, y los Japoneses estamos aquí para impedir que ese derecho sea usurpado por otras naciones. Los japoneses pagan un alto precio por ayudar a Filipinas y a Asia Oriental. Es por esta razón por lo que sacrifican la vida, de cientos de miles, de sus propios hombres”¹ (Trad. Archivos del Distrito de Filipinas: *History of the House* 1911-1946).

Lo que, eventualmente, podría explicar la actitud de los soldados japoneses frente a los Hermanos no se aplicaba, contrariamente, a los filipinos masacrados con ellos.

La coexistencia entre los Hermanos y los sucesivos destacamentos japoneses, de 1941 a 1945, nunca fue fácil y las relaciones se hicieron más tensas cuando en el momento de la conquista de las Filipinas, el ejército americano se aproximó a Manila. Además en ese momento, el jefe del destacamento japonés pidió al Hermano Director evacuar la parte de la casa ocupada por los Hermanos y algunos civiles. Pero el Hermano Egbert no aceptó. Es cierto que, globalmente, se daba un enfrentamiento entre dos filosofías y dos sistemas de valores radicalmente diferentes y eso pudo notarse en el comportamiento de los soldados para con los Hermanos. En cambio, nada prueba que la masacre perpetrada en febrero de 1945 tuviera un motivo religioso y, menos aún, que haya sido la culminación de una situación de persecución religiosa; aunque el oficial antes citado declarase que:

“Japón ha sido elegido por la Divina Providencia para guiar a los asiáticos a una paz permanente entre ellos y a nivel mundial”² (trad.)

¹ We do not regard the Philippines as conquered. We are aiding it to realize its own destiny in regard the realm of great East Asia. The Orient is to be administered by Orientals, and the Japanese are working to prevent its violation by other nationals. The Japanese are trying the Philippines and East Asia by very great cost to themselves. It is for this reason that they are sacrificing their lives of hundreds of thousands of their own men.

² Japan has been selected by Divine Providence to lead the Asiatics to permanent peace among themselves and to world peace.

Como se explicará posteriormente, la masacre habría sido provocada más bien por la reacción de un ejército acorralado. Pero eso no quita el mérito de los Hermanos que sellaron con el sacrificio de sus vidas el compromiso misionero que les había llevado a expatriarse para llevar lejos el mensaje del Evangelio.

Conclusión

Lo que acabamos de decir muestra que no es fácil reconocer lo que constituye una persecución por motivo religioso, tan diversas pueden ser las situaciones y de tal modo esa dimensión religiosa se encuentra vinculada a otros aspectos de diferente naturaleza. No ha sido inútil intentar hacer un tal discernimiento porque ello nos ha llevado a establecer una distinción entre lo que sucedió con los Hermanos de México, de España y de Alemania-Austria y lo que sufrieron los Hermanos en Polonia y en Filipinas. Sin embargo, a la hora de sacar una conclusión, no parece útil volver sobre este aspecto de la cuestión. Parece más importante, en la medida en que los Hermanos se sintieron y fueron efectivamente sometidos a una persecución, ver la repercusión que eso tuvo para ellos, individual y colectivamente.

En primer lugar, supuso un tiempo de puesta a prueba que, para muchos, mostró ser fecundo en la medida en que se vieron abocados a una necesaria superación de sí mismos para hacer frente a las amenazas que pesaban sobre ellos, sobre todo cuando su vida estaba en peligro. En *Sembraron con amor* se dice que los Hermanos que “conocieron (durante) semanas y meses, cárceles de todas clases [...] mantuvieron un ritmo de fervor religioso notable” (p. 553). La persecución más insidiosa soportada por los Hermanos de Alemania y de Austria les incitó a consolidarse interiormente para no dejarse derribar. Las amenazas que pesaron sobre los Hermanos de México suscitaron su audacia apostólica.

Empero, la persecución puede hacer ceder a otros más frágiles o que pierden el valor. A eso, según parece, se puede atribuir el número relativamente importante de salidas del Instituto producidas en España y Austria en 1939. En cuanto a Alemania, una nota de febrero de 1946 sobre la situación del Distrito hace pensar que bastantes Hermanos jóvenes, pero también profesos perpetuos, no pudieron superar la doble prueba de la persecución y de la guerra (AMG NB 11-1/11).

El final de una persecución es, para quienes salen de ella, la ocasión de un nuevo comienzo. Eso podría explicar que el Instituto en España rehizo rápidamente sus fuerzas. Lo mismo se puede asegurar de México, incluidos los años en que los Hermanos debieron permanecer en la clandestinidad. Contrariamente, parece que para Alemania y

Austria, la doble prueba que sufrieron los Hermanos fue excesivamente dura para permitir al Instituto recuperarse verdaderamente.

Sin embargo, la satisfacción de haber escapado a las fuerzas hostiles puede también presentar el inconveniente de volver al pasado como si nada hubiese sucedido y sin preguntarse el por qué se ha producido. Parece que así es como debería entenderse la doble pregunta planteada en *Sembraron con amor*, sobre la actitud que debería ser la de la Iglesia y del Instituto en España, después de la guerra civil:

‘Al verse tan libre en su campo de acción apostólica, la Iglesia ¿sabrá aprovechar la libertad para servir más y mejor al Evangelio? o, ¿más bien para afianzar su prestigio, influencia y posición social? Pero el Instituto de los Hermanos es también Iglesia, y la pregunta se plantea, igualmente, de puertas adentro’ (p. 591).

En lo que se refiere a la Iglesia de España, hay que reconocer que ha adoptado más bien la segunda actitud antes que la primera. ¿Podemos afirmar que el Instituto no se ha visto tentado de hacer otro tanto, aunque su restauración en el plano institucional no se haya producido sin presentar dificultades y que, la jerarquía eclesiástica haya querido mantener a los Hermanos en un papel secundario?

En lo que se refiere a Alemania y Austria su esfuerzo por levantar las ruinas acumuladas por la persecución nazi y la guerra no puede ponerse en relación con ninguna voluntad de recuperar la potencia perdida. En cuanto a los Hermanos de México, se han esforzado por encontrar una respuesta adaptada a su situación. Pero en ambos casos, los Hermanos ¿no se han limitado excesivamente a reproducir el modelo que conocían antes de la prueba a la que fueron sometidos?

Capítulo 2 - MARCO INSTITUCIONAL (1928-1946)

Orientación

Aunque los acontecimientos mundiales tuvieron repercusiones sobre él por todo el mundo, el Instituto continuó funcionando según su propia organización. Dos rasgos lo ponen en evidencia de modo particular. Por una parte, la importante renovación de las personas colocadas al frente del Instituto y, por otra parte, el carácter de continuidad de su funcionamiento con respecto al pasado.

Los principales acontecimientos, relativos al Instituto en su conjunto, pueden servir de indicadores para el periodo señalado. Un cuadro muestra su concordancia con los acontecimientos claves de la época.

Referencias históricas

Hechos relativos al Instituto	World context
Capítulo General - Elección del Hno. Adrien	1928
	1929 Inicio de la crisis económica mundial
Llegada de los Hermanos al Japón	1932
	1933 Toma del poder por Hitler en Alemania
Capítulo General-Elección del Hno. Junien-Victor	1934
Persecución en España; Traslado de la Casa Madre a Roma	1936
Traslado de las reliquias de S. J.B. de La Salle a Roma	1937
	1938 Anexión de Austria por Alemania
	1939 Principio de la Segunda Guerra Mundial
Nombramiento del Hno. Arèse-Casimir como Vicario General	1940
	1941 Entrada en guerra de Japón y Estados Unidos
	1945 Fin de la guerra
Capítulo General - Elección del Hno. Athanase-Émile	1946

Renovación de las personas al frente del Instituto

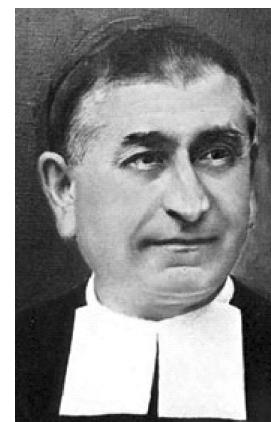
Una de las características del periodo, para el Instituto, está ligada al cambio relativamente rápido de las personas colocadas al frente del mismo. Durante estos dieciocho años, se sucedieron tres superiores y fueron nombrados trece nuevos Asistentes.

– Superiores Generales

Hermano Adrien

A la muerte del Hermano Allais-Charles el 24 de mayo de 1928, una circular del 15 de junio indicaba que la proximidad de las vacaciones y de los retiros anuales había llevado a trasladar la celebración del Capítulo General más allá del plazo de tres meses previsto por la Regla de Gobierno. La Santa Sede había concedido una prórroga. El Capítulo se abriría pues el 7 de noviembre.

En la sesión de la mañana, del domingo 11 de noviembre, el Capítulo procedía a la elección del Hermano Superior General. Sobre 100 votos, 80 recayeron en el Hermano Adrien, que fue declarado elegido.



Hermano Adrien: Hermano carnal del Hermano Allais-Charles, Adrien Petiot nació en Bas-en-Basset (Haute-Loire) el 8 de febrero de 1867 y fue bautizado el mismo día. Tenía 10 años cuando perdió a su padre. En 1879, su hermano lo llevó al noviciado menor de París. El 31 de agosto de 1882 comenzaba su postulante y tomaba el hábito el 1º de octubre siguiente. Al finalizar su noviciado, fue destinado al noviciado menor como profesor adjunto. En junio de 1884, se reunía con su hermano en Saint-Nicolas de París; allí fue ascendiendo los diversos peldaños de las clases mientras cultivaba sus aptitudes para los estudios literarios. En 1895, hizo su profesión perpetua. En septiembre de 1898, fue nombrado Director del noviciado menor de París. En 1906, después de presidir el Retiro de treinta días, recibía la obediencia de Subdirector del Pensionado de Passy-Froyennes instalado en la frontera belga, antes de convertirse en su Pro-director. En agosto de 1912, recibía el cargo de Visitador del Distrito de París en el cual muchos Hermanos habían conservado las obras “secularizándose”. Delegado al Capítulo General de 1913, fue elegido Asistente y encargado de los Distritos de París y del Puy así como también de las Antillas y de México.

El nuevo Superior General comunicaba al Instituto los resultados del Capítulo mediante una circular con fecha del 6 de enero de 1929 (Circ. 266). Al principio de esta circular, hacía balance de sus limitaciones en cuanto al ejercicio de sus funciones. Sin embargo escribía: “Al hacernos nuestro Instituto lo que somos, ¿no es justo que nos entreguemos a él sin reserva y con santa alegría?”.

Si, en cuanto a las cualidades manifestadas por su hermano, el Hermano Adrien se presentaba diferente, no parecía menos capaz que él de gobernar el Instituto. ‘La inteligencia del Superior, multiplicada por un trabajo pertinaz, iba hasta el fondo de las cosas... Su juicio muy recto lo hacía partidario del medio justo y enemigo de las opiniones apresuradas o extremadas’ (Noticia necrológica, 158). Además, “A esas notables cualidades mentales unía un excelente corazón” (id. P. 161).

El Hermano Adrien era más bien un hombre de despacho; no emprendió la visita sistemática de ciertas partes del Instituto, como lo hizo el Hermano Allais-Charles. En contrapartida, puso su empeño en aplicar una de las propuestas del Capítulo de 1928 procurando que los Hermanos Asistentes visitasen sus Distritos distantes, cada 5 ó 6 años.

Entre los hechos que marcaron su tiempo como superior, al Hermano Adrien le gustaba dar cierta importancia a los viajes que efectuaba a Roma. Cuando fue por primera vez, en julio de 1929, se detuvo en cierto número de casas de Francia y de Italia. Una vez llegado se encontró con el Cardenal Merry del Val, nuevo Protector del Instituto, que manifestaba siempre interés hacia una obra de juventud anexa a la escuela de los Hermanos en el Trastévere. Durante la audiencia que el Papa Pío XI concedió al Hermano Superior, éste felicitó al Santo Padre por sus bodas de oro sacerdotales y por los acuerdos de Letrán que acababan de realizarse con el gobierno italiano. Otro viaje efectuado en octubre de 1933, ofrecía al Hermano Adrien la ocasión de expresar al Soberano Pontífice su agradecimiento por la encíclica sobre la Educación que acababa de publicar. El Papa se interesaba de modo muy particular por los países donde las leyes prohibían la enseñanza a las congregaciones. A propósito de ello, expresaba su acuerdo para que los Hermanos continuasen allí su apostolado, aunque fuese necesario vestir de civil. Durante este viaje, el Hermano Superior visitó igualmente al Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, que había aceptado desempeñar la función de Cardenal Protector del Instituto.

Al haber solicitado la sagrada Congregación de Religiosos al Capítulo General de 1928 la transferencia de la Casa Madre a Roma, el Consejo del Régimen decidía, el 7 de marzo de 1929, que además del Régimen la casa comprendería la Secretaría, un noviciado menor y un noviciado para misiones así como los servicios para los diversos grupos. Con

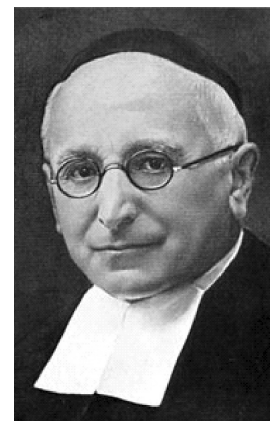
esta perspectiva estaba prevista la compra de una propiedad bastante amplia en Roma o en sus alrededores (Registre 3, 285). El 3 de diciembre de 1931, el Consejo confirmaba dicho proyecto, pero era del parecer de diferirlo para tiempos mejores (Reg.4, 93).

Según la noticia necrológica del Hermano Adrien, ya en 1932 experimentó los primeros efectos de una enfermedad que le preocupaba. En 1934, un empeoramiento de dicha enfermedad ocasionó la admisión del Hermano Superior en una clínica de Lille. Allí murió el 2 de marzo. Tenía 68 años y fue Superior del Instituto cerca de 5 años y medio.

– *Hermano Junien Victor*

A causa del fallecimiento del Hermano Adrien, una circular de los Hermanos Asistentes del 13 de marzo de 1934 convocaba el Capítulo General para el 13 de junio. El domingo 17 de junio, el Capítulo procedía a la elección del Superior General. Al obtener 85 votos, el Hermano Asistente Junien-Victor era proclamado elegido.

Hermano Junien-Victor. Auguste Détharré nació en Bayona el 19 de agosto de 1864. Al haber perdido a su madre antes de poder conocerla, fue primeramente educado por su Hermana mayor. A los 7 años entró en una de las escuelas dirigidas por los Hermanos en su ciudad natal. Cuando perdió igualmente a su padre, pasó bajo la custodia de una hermana de su madre y de su marido. Al dar a conocer a su tío su deseo de entrar con los Hermanos, chocó con su rechazo, hasta enero de 1881. Fue entonces admitido al noviciado menor de Talence cerca de Burdeos, el 16 del mismo año entró en el noviciado y tomó el hábito el 21 de agosto. Al salir del noviciado fue nombrado profesor del escolasticado de Talence. Cuando en 1885 el Distrito de Bayona construyó una casa de formación en Mauléon, el Hermano Junien-Victor acompañó a 9 escolásticos de ese Distrito como profesor de matemáticas y de ciencias. En 1892, hizo su profesión perpetua. En 1895, fue nombrado Director del noviciado menor de Mauleón y en 1903, del noviciado y del escolasticado. Las amenazas que pesaban sobre el Instituto condujeron a los superiores a adquirir una propiedad en Zarauz en España, en julio de 1904 el conjunto de los grupos de formación de Mauléon se transfería allí. El Hermano Junien-Victor era el Director General. En 1919, recibió la obediencia de Visitador del Distrito de Bayona. Al ser nombrado Asistente en el Capítulo de 1923, fue encargado de varios Distritos franceses, a los cuales, en 1933, se añadió el de Indochina. Durante la visita a ese Distrito al fin del mismo año, conoció el fallecimiento del Hermano Adrien.



Para desarrollar bien las diferentes responsabilidades que se le confiaban, el Hermano Junien-Victor se había impuesto un trabajo personal incesante; continuó haciéndolo. De acuerdo con el criterio que tenía de su cargo de Superior se ausentaba poco de la Casa Madre; por eso no emprendió grandes viajes, si no era para ir a Roma, como en noviembre de 1934. Según su noticia necrológica, él mismo leía las cartas de rendición de todos los Hermanos antes de entregarlas a los Asistentes encargados de contestarlas, hojeaba y anotaba los informes de visita. De su correspondencia se desprende especialmente la importancia que atribuía al conocimiento del Santo Fundador y el gran interés que daba a la Historia del Instituto, que por entonces comenzaba a ser objeto de los trabajos de Georges Rigault. Hay que subrayar también su actuación a favor de las Misiones.

Durante los primeros años como superior del Hermano Junien-Victor, podemos destacar que en 1936 la casa Madre era transferida a Roma y, que en 1937, después de una acogida triunfal en Italia, las reliquias de san Juan Bautista de La Salle fueron ubicadas en la capilla del nuevo centro del Instituto.

Llegado a París para hacerse cuidar, el Hermano Superior se vio sorprendido allí, en mayo de 1940, por la invasión de Holanda y Bélgica, luego de Francia. Logró llegar a Mauléon donde se le unieron varios Asistentes. Esta pequeña localidad que se encontraba en la parte de Francia no ocupada por las tropas alemanas se convertía así en el centro provisional del Instituto.

La actitud del Hermano Superior con respecto al trascendental acontecimiento que representa la guerra se manifiesta, principalmente, en la circular fechada el 18 de enero de 1940 donde escribe a los Hermanos: “Ojalá podáis, carísimos Hermanos, tener la dicha de vivir una vida de fe más intensa a imitación de nuestro santo Fundador que veía en todo a Dios y a Dios en todo [...]. Hoy, más que nunca, sepamos ver los acontecimientos y las cosas bajo la perspectiva de la Providencia que lo dispone todo con peso y medida...” (Circ. 307, 8). Desarrollando una “mirada retrospectiva sobre el año transcurrido” daba cuenta de las consecuencias que tenía para los Hermanos la entrada en guerra de varios países. En lo concerniente al centro del Instituto, anotaba el hecho de que el segundo noviciado había recibido solamente un poco menos de la mitad de los efectivos previstos.

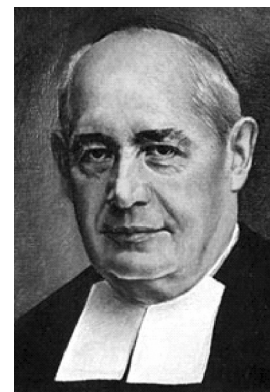
En su circular del 1º de enero de 1940, el Hermano Junien-Victor daba cuenta de que, a finales del año 1938, había tenido que hacer una permanencia en la Maison du Rancher (cerca de Mans) por motivos de salud. A lo largo del año 1939, tuvo que efectuar una estancia semejante en la casa de formación del Distrito de Roma, en Torre del Greco (cerca de Nápoles). A partir de julio de 1940, la salud del Hermano Superior se

debilitaba. Murió el 15 de octubre de 1940. Enterrado provisionalmente en Mauléon, su cuerpo fue transferido a Athis-Mons, cerca de París, el 22 de noviembre de 1940.

– *Hermano Arèse Casimir*

Como las circunstancias impedían la celebración de un Capítulo General, la Santa Sede, mediante un rescripto* con fecha del 11 de diciembre de 1940, colocaba al frente del Instituto, un Vicario General, en la persona del más antiguo de los Asistentes, el Hermano Arèse-Casimir.

Hermano Arèse-Casimir. Nacido el 13 de diciembre de 1862 en Château-Thierry (Marne), Valentin Bression frecuentó desde muy temprano una escuela comunal que los Hermanos tenían en esa ciudad. A los 14 años, entraba al noviciado menor recientemente abierto en Bar-le-Duc (Meuse). Entró en el noviciado de Thillois (cerca de Reims) dirigido a la sazón por el Hermano Arnould, donde tomó el hábito el 8 de junio de 1878. Terminado su año de formación, fue enviado al Pensionado de la calle Venise, en Reims. Allí debió permanecer 25 años superando los diversos escalones de las clases y luego de las responsabilidades hasta alcanzar la de Director que se le confió en 1896. Al ser cerrado por decreto, a partir del 9 de julio de 1904, el Hermano Arèse-Casimir se trasladó a Momignies, en Bélgica, en la frontera con Francia. El 1º de enero de 1919, era colocado a la cabeza de la Escuela de Artes y Oficios de Erquelinnes, situada también en la frontera belga. En 1920, tuvo que ejercer a la vez la función de Visitador, hasta su designación como Asistente en diciembre del mismo año. Fue entonces encargado de siete Distritos franceses que, con excepción de uno de ellos, incluían muchos “secularizados” (ver EL 11, 168ss). Se le confiaba también la responsabilidad del Distrito de Indochina. Llevaba 20 años de Asistente, cuando fue nombrado Vicario General.



El Hermano Vicario General se estableció también en Mauléon. En una circular del 12 de enero de 1941 anunciaba su nombramiento a los Hermanos. En noviembre del mismo año, podía acudir a Roma; allí se quedó hasta febrero de 1942. También iba a Bélgica y en el mes de octubre, tuvo la ocasión de hacer un viaje a España. Pero, ese mismo año, a partir de la ocupación de toda Francia por el ejército alemán, sus relaciones con los Hermanos de un cierto número de países se volvieron muy difíciles y a veces incluso imposibles.

Al principio de cada año, en la circular que escribía para todos los Hermanos, aunque algunos no la pudiesen recibir, el Hermano Arèse-Casimir expresaba un sentimiento especial para aquellos que se veían probados por la guerra y daba a conocer las noticias

que le llegaban de los diversos países. Entregaba también algunas reflexiones sobre los acontecimientos que, para él, eran sobre todo un efecto del “laicismo” que se había extendido por el mundo. Limitados en su libertad de movimiento, los Superiores presentes en Mauléon, mientras continuaban administrando el Instituto, efectuaban trabajos preparatorios para un futuro Capítulo General o con miras a la revisión de las Reglas que había pedido el Capítulo anterior.

El fin de la guerra en Europa, que tuvo lugar con el armisticio del 8 de mayo de 1945, permitía al Régimen reagruparse y retomar sus relaciones con el conjunto del Instituto (excepto con algunos países de Extremo Oriente). Una circular del 8 de octubre de 1945 anunciaba la convocatoria de un Capítulo General y pedía proceder a la elección de los delegados. En noviembre, dos Hermanos Asistentes eran enviados a Roma para proceder a adecuar la Casa Madre. En su circular del principio del año 1946, el Hermano Vicario General anunciaba que algunos Hermanos después de cinco años de aislamiento, habían podido comunicarse de nuevo con los Superiores. En ella evocaba el recuerdo de los Hermanos que de diferentes modos habían sido víctimas de la guerra. Agradecía también a aquellos que habían enviado ayuda a sus cohermanos de otros países, en cuanto fue posible. Los Superiores salieron de Mauléon hacia Roma el 12 de abril y el Capítulo General se iniciaba el 15 de mayo de 1946. Para el Instituto, marcaba el final de un período especialmente tempestuoso.

– Hermanos Asistentes

Los dos Capítulos Generales y varias Comisiones electivas procedieron a una renovación relativamente importante de los Hermanos Asistentes y, dado que varios de los elegidos rondaban los 50 años, a un cierto rejuvenecimiento del Régimen.

Hermanos Asistentes elegidos de 1928 a 1938

Nombre religioso	Apellido y Nombre	Nacimiento	País	Fecha de elección
Gordien-Désiré	Aubouard François	1879	Francia	12 noviembre 1928
Athanase-Émile	Ritiman Louis	1880	Francia	12 noviembre 1928
Pedro Luis	Barranco Ricardo	1873	España	12 noviembre 1928
Nivard-Joseph	Liotier Joseph	1877	Francia	12 noviembre 1928
Dionysius van Jezus	De Schepper Alphonse	1882	Bélgica	13 octubre 1932
Francesco di Maria	Tranquilli Fancesco	1878	Italia	18 junio 1934
Cosme-Dominique	Rannou Alain	1885	Francia	18 junio 1934
Hyacinth Maria	Brückner Valentin	1878	Austria	28 octubre 1934
Romuald Hosea	Meyer Joseph	1872	All. (Alsacia anexada)	25 junio 1936

Ariste-Léonce	Guillin Gabriel	1875	Francia	14 noviembre 1937
Adolphe-Marie	Singeot Louis	1888	Francia	14 noviembre 1937
Philothée-Jean	Jourde J-B.	1886	Francia	14 noviembre 1937
Zacharias	Marquion Adrien	1889	Francia	2 mayo 1938

Continuidad en el funcionamiento del Instituto

Fueran cuales fuesen los acontecimientos que se produjeron en esta época, el funcionamiento del Instituto propiamente dicho se vio muy poco modificado. Siguió siendo una sociedad muy centralizada en la cual las pulsaciones partiendo del centro se difundían por los diferentes eslabones formados por los Distritos y las Comunidades.

– Capítulos Generales

En 1928, a los 20 miembros de derecho se sumaban 80 Hermanos elegidos en los diferentes Distritos. En 1934, cuando, el 13 de junio, los capitulares se juntaron en la Casa Madre de Lembecq, eran 22 miembros de derecho y 87 elegidos.

Durante los dos Capítulos, según el proceder habitual, las notas de los Hermanos reagrupadas por temas eran estudiadas primeramente en las Comisiones. El Informe efectuado por esas Comisiones y las “proposiciones” formuladas por ellas servían de base para las discusiones de la Asamblea; las propuestas eran a continuación objeto de una votación. A menudo de un Capítulo a otro volvían a aparecer las mismas cuestiones. Por ejemplo:

- A propósito del *reclutamiento*, se decía, en 1928, que “se evitará habitualmente reclutar entre los huérfanos o los niños confiados a tutores” o también que hay que tener cuidado de no hacer un reclutamiento excesivamente bajo en la escala social. Era deseable en 1934 que se hiciese lo más posible en las clases y las obras de perseverancia y en particular en las clases superiores en las que se reciben internos.

- En 1928, sobre el tema de la formación, se pedía dar vacaciones en sus familias a los novicios menores y crear escolasticados superiores. Y en 1934, era ampliamente deseado que la edad de entrada al noviciado se retrasase, que la duración del escolasticado fuese al menos de 2 años.

- Para asegurar mejor la perseverancia de los Hermanos, se quería, en 1928 que “al cesar la penuria de vocaciones, cuanto antes no empleemos más que personal religioso” y se pedía evitar el surmenage “causa del desaliento y de la pérdida de vocaciones”. En 1934 vemos denunciar el peligro que resulta de la presencia de los maestros seglares; para poner remedio se propone formarlos en escuelas normales del Instituto.

– Con relación a las misiones, en 1928, se pedía “intensificar en el Instituto la actividad misionera”. En 1934, se deseaba la apertura de un centro de formación para las misiones de lengua inglesa.

– Para la formación cristiana de los alumnos, se decía, en 1928, que había que hacerles seguir la misa de manera más litúrgica. Se pedía en 1934 incitar a los alumnos a comprometerse en los grupos de perseverancia y de acción católica, sin que las responsabilidades sobre esos grupos por parte de los Hermanos perjudiquen a la vida regular y ocasionen relaciones demasiado frecuentes con el mundo.

Algunos aspectos más singulares se señalaban durante uno u otro de los Capítulos:

– En 1928, con respecto a la administración general, se pedía que el Consejo de Distrito funcionase con mayor regularidad.

– En 1934, sobre las Reglas, la comisión rechazaba por sí misma dos mociones que proponían la publicación de una Historia de la Reglas Comunes y de una Interpretación auténtica de dichas Reglas. El Capítulo lo apoyó.

– Sobre el tema de los exámenes de catecismo, se proponía una reforma de los programas y una reorganización en 5 exámenes para el curso medio y en 4 series de 3 exámenes para el curso superior.

– A propósito de las obras escolares, se volvía sobre el tema de la gratuidad sobre la cual se temía una desviación.

– En lo que se refería a la vida religiosa de los Hermanos, la comisión daba cuenta de su rechazo a una veintena de notas que reclamaban una reducción de los ejercicios religiosos y el retraso de la hora de levantarse, y ello tanto más cuanto que parecía existir un acuerdo entre los autores de las mismas.

Las propuesta presentadas por los Capítulos se votaban definitivamente al final. Hubo 62 en 1928 y 43 en 1934. Ese año, una disposición capitular que elevaba la duración del escolasticado a por lo menos dos años, originaba una modificación de las Reglas, y fue motivo de una “decisión”. Otra hacía referencia al tema del hábito, y versaba sobre las “medias” que llevaban los Hermanos.

– “Régimen” del Instituto

En el Instituto, la expresión ya anticuada de “Régimen” del Instituto designaba al grupo formado por el Hermano Superior General y sus Asistentes. Los Hermanos Asistentes, en efecto, realizaban la función de Consejeros para con el Hermano Superior General. El “Consejo del Régimen” se celebraba con regularidad incluso durante la gue-

rra, aún cuando el número de Asistentes fuese reducido. Para este periodo incluso se habilitó un cuaderno especial. (AMG EG 430 -4 bis). Como anteriormente, en él sólo se trataban cuestiones administrativas.

Cada Hermano Asistente estaba encargado de un cierto número de Distritos. Estos no formaban una unidad administrativa estable, su atribución podía cambiar. De semejante asignación de los Distritos a los Asistentes, se derivaba que éstos, por una parte, tenían tendencia a intervenir mucho en los Distritos y, por otra parte, que no tenían suficientemente el sentido de la universalidad del Instituto ni de su diversidad. La experiencia adquirida cuando eran Visitadores se advierte en la manera en que aconsejaban a aquellos que dependían de ellos. Pero se advierte que algunos a quienes anteriormente se habían confiado otros cargos tuvieron una posición más destacada en el Régimen. Como sucedió, por ejemplo, con el Hermano Gordien-Désiré, de quien dependía sobre todo Oriente Próximo y que había sido Secretario General, con el Hermano Romuald-Hoséa, encargado del Canadá – donde había vivido – y que había sido Visitador General o con el Hermanos Zacharias que había desempeñado idéntica función. Era cierto, especialmente, del Hermano Athanase-Émile, anteriormente director del segundo noviciado, de quien dependían los Distritos de Europa central en tiempos del nazismo o que tenía a su cargo varios Distritos de América Latina. También la guerra llevó a los Hermanos Asistentes aislados del centro del Instituto a jugar un papel relevante. Como sucedió con el Hermano Abban-Philip, Asistente para Estados Unidos, que recibió poderes especiales para suplir al Hermano Vicario General ante el conjunto de los Distritos de América.

– Distritos

En la organización del Instituto, los Distritos con sus Hermanos Visitadores continuaron desempeñando una función esencial. No se trataba de “Provincias” en el sentido canónico del término, pero hacían las veces para el Instituto, con una mayor flexibilidad en cuanto a su creación o su supresión. En 1928, existían 60 distritos. En 1939, había que añadir los de Bilbao, Congo, y Perú-Bolivia y, descontar, los de Saint-Étienne y de Grenoble que habían sido nuevamente agregados al de Lyon. En 1945 se creó el de Holanda. Estos Distritos eran de dimensiones desiguales, por ejemplo en 1939, había: 785 y 649 Hermanos en los Distritos de Bélgica Norte y Sur y 592 en el de Montreal; 89 Hermanos en el Distrito de Colombo, 89 en el del Congo y 98 en el de Perú-Bolivia.

Cada uno de los Hermanos Visitadores debía administrar esa porción del Instituto que formaba un Distrito. Para cualquier cuestión relativa a dicha administración, estaba en

relación constante con el Hermano Asistente que también estaba encargado. De ello se derivaba una abundante correspondencia entre ambos.

De acuerdo con su nombre, el Hermano Visitador debía efectuar la “visita canónica” de las Comunidades que dependían de él. En ello ocupaba una buena parte de su tiempo, especialmente cuando el número de comunidades era importante – e incluso cuando era ayudado por uno o varios Visitador(es) auxiliar(es) – o cuando en razón de las distancias entre comunidades, debía efectuar largos viajes, y a veces con medios de comunicación rudimentarios. A continuación de dichas visitas, debía escribir un informe destinado a dar las directivas a la comunidad e informar a los Superiores sobre su marcha.

En definitiva, el Hermano Visitador ejercía una función esencial para con los Hermanos con los cuales debía llegar a establecer una relación personal. De este modo, los Hermanos encontraban en él un confidente capaz de guiarlos en su vida espiritual y apostólica. Correspondía también al Hermano Visitador cambiar los Hermanos de comunidad para bien de las personas y muy a menudo en función de las necesidades de las obras. En cambio, el nombramiento de los Hermanos Directores lo hacía el Hermano Superior, a propuesta del Hermano Visitador y del Hermano Asistente.

El papel fundamental ejercido por los Hermanos Visitadores explica el cuidado que se ponía por parte de los Hermanos Asistentes, y en último término, por el Hermano Superior, en elegirlos bien. En muchos Distritos, el “vivero” era suficiente, particularmente entre los Directores de establecimientos importantes o de las Casas de formación. Pero no siempre sucedía así, especialmente en los Distritos que no disponían de personal suficiente, como en algunas Misiones.

En los Distritos antiguos, los Hermanos Visitadores eran nativos del país donde se encontraban. Sin embargo, aún siendo el caso, no había aún ningún visitador originario de un país de misión. Igualmente, en América Latina, la mayoría de los Hermanos Visitadores eran aún de nacionalidad francesa. Algunos visitadores permanecían mucho tiempo en su cargo; era ciertamente una señal de confianza por parte de los Superiores, pero también podía deberse a la dificultad de encontrar un sucesor. Tenemos un ejemplo en el Hermano Marius-James (James Byrne), en Penang, que, con una interrupción de cuatro años, fue Visitador de 1912 a 1946.

– Comunidades

Desde sus orígenes, el Instituto no fue pensado como una federación de comunidades. Éstas constituían otras tantas subdivisiones del conjunto formado por el Instituto. Su

número cambiaba en función del de los Hermanos, pero dependía también mucho de las decisiones tomadas por los Superiores en razón de las circunstancias. Así sucedió, especialmente en los años que estamos estudiando en los cuales el número de Comunidades que era de 1.262 en 1920 conoció primeramente un ligero aumento antes de descender de 78 en 1936 – particularmente a causa de la situación en España – para volver a ascender a 1.266 en 1939, mientras que el de los Hermanos pasó de 13.114 a 14.415, con un ligero descenso en 1936.

La importancia de las comunidades era muy desigual. Por ejemplo, el Pensionado de Froyennes contaba con 88 Hermanos en 1934. Junto a eso, muchas tenían 5, 4 ó 3 Hermanos. El funcionamiento de las comunidades seguía siendo muy semejante de un lugar a otro. La hora de levantarse estaba establecida a las 4:30 horas para todo el Instituto. Si se introducían variaciones, debían señalarse en un “Coutumier” aprobado por los superiores.

Desde los orígenes del Instituto, los Hermanos colocados al frente de las Comunidades fueron llamados Directores y su función era considerada como particularmente importante. Correspondía, en efecto, a los directores velar no solamente para que la Comunidad llevase una vida regular, sino también para que la institución, o a veces las instituciones, que dependían de ella fuesen eficaces. Ello dependía mucho, en definitiva, de los Hermanos colocados bajo su responsabilidad, interesaba que los Hermanos Directores gasasen la confianza de sus subordinados y que supiesen arrastrar con sus exhortaciones y mucho más con su ejemplo. Esto era particularmente importante cuando la Comunidad contaba con un principiante, incluso varios. Por todas estas razones, la elección de los Directores era una de las grandes preocupaciones de los Hermanos Visitadores y Asistentes al tener que proponer la designación al Hermano Superior. No siempre era fácil encontrar Hermanos que respondiesen a las necesidades específicas de las Comunidades a la vez que a las características de las diferentes obras. En el ejercicio de su función, algunos se mostraban especialmente aptos. En cambio, otros que, sobre todo, se veían desbordados por sus múltiples tareas, decepcionaban.

Los Hermanos de las Comunidades formaban, evidentemente, la parte esencial del Instituto. Todo el resto de su estructura no tenía más razón de ser que estar en función de ellos. Se trataba por parte de los Superiores de alentarlos para seguir fieles a su compromiso religioso cumpliendo con celo su misión. El riesgo de este modelo de funcionamiento era el de favorecer una cierta pasividad por parte de los Hermanos, en la medida en que no eran en absoluto impulsados a tomar iniciativas o no eran suficientemente estimulados a implicarse personalmente. ¿Cuál era exactamente la situación? En el estudio que seguirá a este capítulo nos esforzaremos en aportar una respuesta a tal pregunta.

Conclusión

En este capítulo, hemos mostrado en primer lugar la renovación de las personas. Sobre ese tema no podemos dejar de señalar la relativa rapidez de los cambios acaecidos. Después del 'generalato' del Hermano Allais-Charles que no duró más que 5 años, el del Hermano Adrien se terminó después de 5 años y medio, el del Hermano Junien-Victor, después de 6 años y medio; nombrado Vicario General en razón de las circunstancias, el Hermano Arèse-Casimir lo fue poco más de 5 años. Por eso mismo, ninguno pudo promover una acción suficientemente prolongada. En lo concerniente a los Hermanos Asistentes, como en los períodos precedentes, algunos permanecieron mucho tiempo en el cargo; en cambio, fue necesario recurrir al reemplazo de varios a causa de su salud o su fallecimiento, antes de concluir su mandato.

Esta renovación rápida de las personas no estuvo, sin embargo, en contradicción con la continuidad en el funcionamiento del Instituto como lo hemos constatado igualmente. Eso fue debido a que los tres Superiores que se sucedieron nacieron y fueron formados antes del final del siglo XIX; a que cada uno fue designado a una edad bastante avanzada: el Hermano Adrien a 61 años, el Hermano Junien-Victor a los 70 y el Hermano Arèse-Casimir a los 78. Igualmente todos los Hermanos Asistentes nombrados entre 1928 y 1938 nacieron y la mayoría se formaron, antes de 1904. Lo dicho de los Hermanos Asistentes es aplicable a los miembros de los Capítulos Generales e incluso a cierto número de Visitadores.

Ello explica en gran parte, como se deduce de la segunda parte de este capítulo, que nada cambió verdaderamente en el funcionamiento del Instituto con respecto a la última parte del siglo XIX. De hecho, en las diferentes instancias del Instituto la tendencia seguía siendo mantener lo que se había hecho hasta entonces. No obstante, algunos de los que ejercían alguna responsabilidad en el Instituto, sobre todo hacia el final del período, se mostraban más sensibles que otros a los cambios que la guerra, principalmente, suponía para el Instituto, así como a la evolución que se perfilaba en la Iglesia, durante el periodo estudiado. Pero no suscitaban mayores repercusiones más allá de los Hermanos que estaban bajo su responsabilidad. Así sucedió, por ejemplo, con el Hermano Zacharias o por ceñirnos a Francia, con Visitadores como el Hermano Armel-Félix (Pierre Forfer) en el Distrito de Reims, Charles (Bruno Prat) en el Distrito del Puy, Clodoald (Louis Bengloan) en el Distrito de Quimper, Cyprien-Pierre (Germain Vidal) en el Distrito de Moulins.

2 - VIDA INTERNA DEL INSTITUTO

Como complemento del capítulo anterior en el que nos hemos limitado a presentar diversos aspectos del funcionamiento del Instituto, parece necesario esforzarnos en percibir lo que se vivía en el interior del ‘marco institucional’ así esbozado.

Lo podemos ver tanto en los esfuerzos que desplegaron los Superiores para animar a los Hermanos, como en la manera en que éstos se dedicaron a vivir conforme a lo que se les pedía.

Animación del Instituto

Una de las preocupaciones de los diversos responsables del instituto era estimular a los Hermanos para que vivieran de la mejor manera posible su vida religiosa y realizaran su misión apostólica. Para ello disponían de un cierto número de medios que podríamos llamar ‘clásicos’. ¿Cómo los emplearon, en los años que aquí nos interesan? Esa es la pregunta que podemos contestar antes de ver qué orientaciones se daban, gracias a esos medios.

– Medios de acción

En una circular del 7 de octubre de 1932, titulada “De la elección y de la formación de los Hermanos Directores”, se dice que para preparar Directores se disponía de “medios individuales como son las visitas y la correspondencia... y medios colectivos que son los retiros anuales... los días de ejercicios y los retiros especializados... así como, al no poder garantizar el segundo noviciado para todos, los ejercicios espirituales especiales para Hermanos Directores” (Circ. 276 bis, 28 y ss.). Estos medios servían, de hecho, para el conjunto de los Hermanos. Por lo que hemos llamado *visitas* ciertamente entendemos las que los Hermanos Visitadores debían hacer todos los años a las comunidades o las que los Hermanos Asistentes realizaban más excepcionalmente. En cuanto a la *correspondencia* a la que se alude, se trataba seguramente de las cartas que los Hermanos Directores debían dirigir al Superior General, todos los meses, y los demás Hermanos cada dos meses, según la costumbre que la Regla de 1901 había conservado, pero que, de hecho, su ritmo se había vuelto anual. (cf. Notice F. Romuald Hoséa, 46)

Los retiros anuales eran objeto de un cuidado particular en el Instituto. Organizados por los diferentes Distritos, eran ordinariamente presididos por el Hermano Asistente del que dependían esos Distritos. Los Hermanos Superiores se reservaban un cierto núme-

ro, pero el Hermano Adrien y el Hermano Junien-Victor lo hicieron menos que sus predecesores. La orientación de estos retiros era muy 'directiva'; las instrucciones del predicador y las conferencias del presidente ocupaban su mayor parte; se entregaban hojas de lectura espiritual a los participantes. Los *retiros especiales o los ejercicios de treinta días*, que ya hemos mencionado al hablar de los Hermanos Directores, continuaban igualmente organizándose en forma de retiros de 20 y 30 días, antes de la Profesión Perpetua. En cuanto al *segundo noviciado*, reunía durante 9 meses a Hermanos de diferentes países, por lo general destinados a ejercer funciones de responsabilidad. Las enseñanzas que en él se daban, sobre todo en forma de conferencias, tenían como objetivos establecer una cierta uniformidad en el Instituto.

Los Superiores podían también ofrecer a los Hermanos reediciones de textos antiguos, principalmente del Santo Fundador, o nuevas obras publicadas con esa finalidad. No vemos que eso se haya producido en tiempo de los Hermanos Adrien y Junien-Victor. Los años en que el Hermano Arèse-Casimir fue Vicario General no fueron nada favorables a tales reediciones. Por ejemplo, si en el Capítulo de 1934 se pedía que "la colección de los libros de meditaciones se enriquezca" (Circ. 283, 56) no parece que se haya llevado a ejecución. Para las *Meditaciones de los Domingos y Fiestas* de san Juan Bautista de La Salle se disponía de la edición de 1922, pero para los demás días se seguían utilizando los Temas de Meditación compuestos por el Hermano Philippe, que comenzaban a estar anticuados.

Como desde hacía ya tiempo, el principal medio que los Superiores Generales tenían para comunicarse con todos los Hermanos se lo proporcionaban las circulares. Los que se sucedieron desde 1928 a 1946, no las multiplicaron pero, frecuentemente, les dieron un gran desarrollo. Cada uno de ellos puso en ello su toque personal. El Hermano Adrien, a causa de su pasado, abordaba con idéntica maestría temas que se referían a los diversos aspectos de la vida de los Hermanos. El Hermano Junien-Victor comunicaba a los Hermanos sobre todo la experiencia espiritual que había adquirido, principalmente como Director de Noviciado. Como él mismo lo indicaba, el Hermano Arèse-Casimir utilizaba en sus circulares notas de sus lecturas y se apoyaba particularmente sobre la enseñanza del Papa Pío XI.

Algunas circulares fueron motivadas por acontecimientos particulares. Así se comunicaron al Instituto los resultados de los Capítulos Generales de 1928 (Cir. 266) y de 1934 (Circ. 283). El Hermano Adrien contaba sus viajes a Roma de abril de 1929 (Circ. 269) y de 1933 (Circ.280). El Hermano Junien-Victor hacía el relato de la traslación a Roma de las reliquias del santo Fundador (Circ. 296 del 19 de marzo de 1937). Otras circula-

res abordaban temas diversos. Tal era el caso de la del Hermano Adrien sobre las Causas de beatificación de nuestros “santos Hermanos”. En esa circular 273 mencionaba las del Beato Hermano Salomón, del Venerable Hermano Benildo, de los Hermanos Mutien-Marie, Miguel, Exupérien, Alpert y de los Mártires de la Revolución; pero señalaba también que las de los Hermanos Scubilion, Irénée y Arnould eran provisionalmente abandonadas. Del Hermano Junien-Victor, hay una circular sobre los “Votos” (Circ. 287), y otra sobre los “Nuevos programas del Curso Superior de Catecismo” (Circ. 288 y 291).

Algunas circulares tenían también como objetivo dar a conocer a los Hermanos informes presentados a los superiores después de su retiro. En tiempo del Hermano Adrien, una de la ya citadas trataba sobre la “Elección y la formación de los Hermanos Directores” (Circ. 276 bis del 7 de octubre de 1932), otra sobre la “Dignidad del Religioso educador” (Circ. 275 del 21 de noviembre de 1931). El Hermano Junien-Victor publicó por su parte, un informe sobre la Acción Católica (Circ. 297) y otro sobre la actuación catequística de los Hermanos (Circ. 300).

Los diferentes Superiores ponían especial cuidado en la elaboración de las circulares que escribían con motivo del Año Nuevo para agradecer a los Hermanos por las felicitaciones que habían recibido y expresarles las suyas. El Hermano Junien-Victor les añadía “una ojeada retrospectiva sobre el año transcurrido” y el Hermano Arèse-Casimir desarrollaba aún más esta crónica, bajo el título de “Vista de conjunto”, para compensar la ausencia en la aparición del Boletín del Instituto con motivo de la guerra. Aprovechando la ocasión, los Superiores se dedicaban en modo particular a desarrollar ampliamente un tema que querían proponer a la reflexión de los Hermanos. Al principio de su mandato, el Hermano Adrien utilizó un texto que su hermano, el Hermano Allais-Charles, había preparado. (Circ. 267). De igual modo, el Hermano Junien-Victor, el 6 de enero de 1935 (Circ. 286), trató sobre la “devoción hacia la Pasión”, con motivo del Jubileo de la Redención que duraría hasta el 28 de abril del mismo año. Pero, a partir de 1930, el Hermano Adrien comenzó una serie de circulares sobre los “Mandamientos de la Sociedad”. Su sucesor retomó esta serie en 1936. El Hermano Arèse-Casimir abordó en 1943 el tema de lo que él llamaba la “Renovación religiosa”, en otros casos tomaba temas relativos a la misión de los Hermanos.

Los Hermanos Visitadores tomaban el relevo de los Superiores del Instituto esforzándose también ellos en animar a los Hermanos. Gracias a los medios de duplicación de que se disponía por entonces, dirigían a los Hermanos circulares, principalmente con miras a proponer algunas reflexiones para el “día de retiro” que, en el marco de su comunidad, los Hermanos eran invitados a hacer al fin de cada mes.

– Orientaciones propuestas

Los diferentes medios de animación propuestos a los Hermanos tenían sobre todo como finalidad sostenerlos y animarlos en su vida espiritual. Eso es particularmente evidente en lo relativo a las circulares y a las diferentes formas de retiros organizados para los Hermanos. En ambos casos, encontramos un contenido bastante semejante y con una fuente común. En lo que se dice en una nota relativa a las conferencias del Hermano Adrién, pero que se puede aplicar a sus escritos, indica cual era dicha fuente. En efecto, leemos que:

“... cuando llegó a ser Superior mayor sus temas se inspiran más exclusivamente en autores ascéticos y místicos y en su propia experiencia. La forma toma también un giro más personal, más cómodo, más desprendido de los autores profanos...” (AMG EE 284/10).

En lo que se refiere al Hermano Junien-Victor, notas y textos de conferencias, que se encuentran en los AMG y en los cuales se nota una insistencia particular sobre el alejamiento del mundo, indican que sus enseñanzas procedían de la misma fuente. En cuanto al Hermano Arèse-Casimir, aunque las referencias eran diferentes, el contenido era bastante semejante al de sus predecesores.

Entre las enseñanzas propuestas a los Hermanos se encuentran las características de las que, en esos mismos momentos, eran corrientes en la Iglesia. Tales enseñanzas eran, en efectos, más bien ‘moralizantes’, es decir destinadas a suscitar un modo de comportarse. Tenían bastante poca base doctrinal; por ejemplo, si se presentaba frecuentemente a Jesucristo como modelo a imitar, no se promovía mucho la adhesión a su persona y a su Evangelio. Estas enseñanzas se presentaban generalmente bajo forma de consideraciones desarrolladas ampliamente, de manera magistral. En lo tocante al Instituto, se recurría con frecuencia a la autoridad de la Bula de aprobación, de las Reglas y de las decisiones capitulares e, igualmente en lo que concierne a los escritos del santo Fundador, se atenián a una aplicación literal. De hecho, en el fondo y en la forma, se retomaba lo que ya se practicaba en el siglo XIX y a principios del XX. Sin embargo, un retorno al “Cristocentrismo”, como se manifiesta especialmente en la encíclica *Mystici corporis Christi* del papa Pío XII en 1943, comenzaba a inspirar una cierta renovación en las enseñanzas oficiales de la Iglesia e incluso del Instituto.

Si los Superiores marcaban mucho el acento sobre lo que servía para apoyar a los Hermanos en su vida espiritual, no por eso descuidaban lo referente a su misión. Durante los retiros, los Superiores insistían sobre las obligaciones profesionales y apostólicas de los

Hermanos. Eso mismo ocurre con dos de las circulares del Hermano Adrién sobre los “Mandamientos de la Sociedad” que tratan sobre la enseñanza impartida por los Hermanos. Como ya se dijo, algunos aspectos particulares de la misión de los Hermanos fueron objeto de circulares que retomaban informes elaborados por otros diferentes de los Hermanos Adrién y Junien-Victor. Aunque no fueran suyas, estas circulares manifestaban la importancia que ellos acordaban a los temas abordados. A causa de su origen, se diría que dichos textos tenían un carácter más práctico y más actual que los de los mismos Superiores. Lo trataremos más ampliamente a continuación. El Hermano Arèse-Casimir, por su parte, ponía el acento sobre la misión de educador cristiano de los Hermanos cuando desarrollaba, en 1944, un tema al que parecía atribuir mucha importancia, en una circular titulada “Educación y Estado de gracia” (Circ. 314) o, cuando retomaba, en 1945, los temas de la Acción Católica y del Catecismo (Circ. 315).

En resumen, las orientaciones dadas por los Superiores tendían a proponer un cierto modelo de Hermano que se caracterizaba por la fidelidad a la Regla y a las obligaciones de los votos, el alejamiento del mundo, una piedad que se nutría de las devociones de la época en boga en la Iglesia, pero igualmente por la entrega al servicio de los alumnos y el celo en el cumplimiento de su misión apostólica de educación, siempre naturalmente que esa acción no perjudicase a lo que se consideraba como la vida propiamente religiosa.

Actitud de los Hermanos

Lo que acabamos de decir permite ver en qué sentido, lo que preconizaban los Superiores tendía a orientar a los Hermanos. ¿En qué medida seguían éstos esas orientaciones? A decir verdad, es bastante difícil saberlo directamente, pues los Hermanos se manifestaban bastante poco sobre este tema. Los *Históricos* se muestran mudos sobre lo que los Hermanos vivían en su Comunidad. Algunos escritos personales dejados por algunos de ellos permiten acceder a su vida íntima. Extractos de estos escritos aparecen en algunas *Noticias necrológicas* o en biografías dedicadas a ciertos Hermanos, pero lo que queda de tales escritos es muy raro como para ser suficientemente representativo de lo que animaba al conjunto de los Hermanos. Las mismas Noticias, tendían a dar una imagen bastante estereotipada de los Hermanos, tanto más que antes de ser difundidas por todo el Instituto eran retocadas por un mismo redactor. De la uniformidad general se desprenden sin embargo algunas noticias particularmente cortas correspondientes a vidas bastante difuminadas o que disimulan la mediocridad de algunas otras. Por el contrario, algunas noticias más largas hacen emerger personalidades que fueron particularmente señaladas. Pero, como en las biografías consagradas a tales Hermanos, lo que se dice de

ellos se refiere sobre todo a su actividad apostólica. A pesar de las diferencias señaladas, el conjunto de las noticias es la vez demasiado amplio y demasiado disgregado para que, en el marco de este trabajo, se pueda deducir una visión bastante exacta de lo que vivían los Hermanos en los años que estamos evocando.

Nos ha parecido preferible intentar percibir indirectamente la forma de vida de los Hermanos, apoyándonos en los informes que los Hermanos Visitadores debían realizar al finalizar la “visita canónica” anual de las Comunidades que estaban a su cargo – Nive Voisine ha realizado un análisis de los informes que se refieren a un determinado número de Comunidades, en los años 1920 a 1930, en su obra *Les Frères des Écoles chrétiennes au Canada* T. II, p. 408ss.

El Hermano Visitador disponía de un impreso de cuatro páginas para redactar el informe que enviaba al Superior del Instituto, y del cual entregaba un extracto a los interesados. En los primeros años a los que nos estamos refiriendo, la página 1 comprendía un *Cuestionario* que trataba esencialmente sobre la vida de los Hermanos en Comunidad y, en parte, sobre la manera de realizar su “empleo”. En la página 2 se encontraba primeramente bajo la sección *Recomendaciones*, un espacio disponible dividido en dos columnas cada una de las cuales con el siguiente encabezamiento, la una: *A la comunidad* y la otra: *Al Hermano Director*. Una parte más importante de la página estaba reservada para un *Informe de conjunto*. La página 3 se refería a la *Situación económica del patrimonio de la Escuela*. A partir de 1940, se introdujo una modificación pero con pocos cambios en los epígrafes de la página 1. La página 2 que pasaba a ser la página 4 ya no tenía subdivisiones, lo cual permitía mayor amplitud al Hermano Visitador para dar sus *Recomendaciones* o para hacer su *Informe* sobre la Comunidad. Al final de la visita se dejaba una copia de las “recomendaciones” hechas a la Comunidad y al Hermano Director. Estaba previsto que estas recomendaciones serían trascritas sobre un “Registro de administración”.

Las respuestas a un cierto número de preguntas estaban naturalmente condicionadas por lo que se trataba y por la forma en qué se planteaban. En cambio el Hermano Visitador se encontraba más libre al rellenar los espacios dejados a su disposición. A partir de las opiniones expresadas por el Hermano Visitador podemos pues hacernos una idea de lo que, en la vida de una Comunidad, no se juzgaba satisfactorio y de lo que se consideraba que funcionaba bien. Al retomar cada uno de estos aspectos podemos intentar dar una idea general de la manera en que los Hermanos vivían su vida religiosa y apostólica.

– Aspectos negativos

El cuestionario que el Hermano Visitador debía rellenar se refería sobre todo a puntos precisos de regularidad, por tanto es seguro que ello conducía a poner en evidencia las faltas constatadas sobre esos puntos. De igual modo, las recomendaciones hechas a la Comunidad y al Hermano Director, así como el informe de conjunto, reincidían con frecuencia sobre esas faltas. Lo mismo ocurría con las preguntas relativas a la manera como cumplían su “empleo”.

Las faltas señaladas podían ser relativamente poco importantes. Se trataba generalmente de negligencias en la manera de actuar: ejercicios espirituales, estudio del catecismo, recreos, advertencia de defectos, etc. Se anotaban también los retrasos o las ausencias a ciertos “ejercicios”. En lo referente a la escuela, vemos anotar por ejemplo, algunas lagunas a propósito del catecismo.

Lo reprochado a veces era más grave, como salidas solo sin permiso. O en lo relativo a la misión educativa, la dejadez en la vigilancia, falta de prudencia en las relaciones con los alumnos. En algunos casos, se señalaba una situación anormal y se pedía una rectificación seria.

Globalmente, ¿qué pasaba? La lectura atenta de un cierto número de informes de visita y el recorrido más rápido de un mayor número da la impresión que, aunque se constataban un poco por todas partes algunas insuficiencias, la irregularidad o la desidia estaban muy lejos de prevalecer, aún cuando, a consecuencia de las circunstancias, principalmente en el periodo de guerra, haya habido que aportar ciertas adaptaciones.

En estas condiciones nos podemos preguntar lo que quería decir el Hermano Arèse-Casimir cuando hablaba de la necesidad de “una renovación religiosa” en el Instituto.

¿No apuntaría a un cierto número de casos particulares heredados del periodo anterior del “tiempo de la secularización”? Sin querer exagerar su alcance, podemos dar un ejemplo.

En 1947, un poeta llamado Pierre Emmanuel hacía, en una obra autobiográfica titulada “¿Quién es ese hombre?”, una descripción poco halagüeña de los Hermanos que había conocido como profesores, durante los años 1932 a 1934, en la ‘Clases preparatorias’ del establecimiento llamado “Les Lazaristes”, en Lyon. En 1970, en una reedición de esa obra, bajo el título Autobiografías, el autor de nuevo hacía una presentación de los mismos Hermanos en la cual, a excepción de uno más joven, no salían mejor parados. La aparición de esa obra causó cierta conmoción entre algunos de los Hermanos que conocían los hechos. Posteriormente, el autor reconoció que se le había ido la mano. Sea como sea, acudiendo a los informes de visita de la Comunidad, de esos mismos años, podemos

valorar en qué medida la descripción hecha correspondía a la realidad. Así en el informe realizado el 28 de marzo de 1933 podemos leer estas líneas del Hermano Visitador:

“Esta Comunidad es bastante regular: el espíritu religioso mejora en la mayoría de los Hermanos. Esta mejoría se ve desdichadamente aminorada por algunas unidades, vieja levadura de una secularización mal entendida, y por el contacto con el elemento civil de Profesores más mercenarios que educadores, imbuidos de sofismas mundanos.”

Lo percibido no estaba pues falto de fundamento. No obstante no cabría sacar de este ejemplo una conclusión aplicable a todos los Hermanos que conocieron la “secularización” en sus comienzos (ver EL, p. 140ss.).

O quizás, el Hermano Vicario General ¿no aludiría a situaciones personales generadas por la Segunda Guerra Mundial: Hermanos que habían sido soldados, prisioneros, deportados, y que se encontraban con dificultades para reanudar la vida regular con todas sus exigencias? O así mismo ¿no evocaría el caso de algunas partes del Instituto que, durante el conflicto, habían quedado aisladas del centro del mismo y cuyos superiores allí presentes habían tomado medidas impuestas por las circunstancias pero que no siempre encajaban exactamente con las normas en vigor en el Instituto?

La situación global del Instituto, ¿era verdaderamente preocupante? Es cierto, como lo veremos, que en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial continuó siendo debilitado por una hemorragia constante de Hermanos. La guerra y sus secuelas supusieron igualmente pérdidas para el Instituto, no sólo en términos de vidas humanas sino también en razón de los abandonos que los acontecimientos contribuyeron a provocar en mayor número. En estas condiciones, si el Hermano Vicario General, al invitar a una “renovación religiosa” quería que el Instituto se reavivase con un mayor ardor, era ciertamente deseable y la clase de nuevo comienzo que suponía la posguerra se prestaba a ello particularmente.

– Aspectos positivos

Si en sus informes los Hermanos Visitadores señalaban deficiencias o carencias en las Comunidades, solían a menudo también señalar la satisfacción que tenían al constatar la preocupación de los Hermanos por ser fieles a sus obligaciones religiosas, alabar el entendimiento que reinaba en el seno de la Comunidad o reconocer la aplicación de los Hermanos en la realización de su tarea educativa. Eso mostraba, que según ellos, la Comunidad iba bien.

<p>J. M. J. S^rJ.-B^e</p> <p>INSTITUT DES Frères des Écoles Chrétiennes</p>	<p style="text-align: right;">DISTRICT de <i>Lyon</i></p> <h2 style="text-align: center;">RAPPORT DE VISITE</h2> <p style="text-align: center;"><i>Maison de Bourg (Ain)</i></p>
OBJETS	APPRECIATION
<p>RÉGULARITÉ</p> <p>1. Lever et coucher. — 2. Lecture de table. — 3. Silence. — 4. Voyages sans permission. — 5. Repas hors de la maison, ou dans la maison avec des étrangers. — 6. Sorties. — 7. Retour des classes à l'heure. — 8. Jeunes de Règle.</p>	<p><i>1 Réguliers — 2 Incomplets par suite de la fréquence des élèves. 3 Bien — 4, 5 et 6 Néant 8 On fait le possible</i></p>
<p>PIÉTÉ</p> <p>1. Exercices journaliers (Ponctualité, omission). — 2. Le très saint Sacrement est-il conservé dans la chapelle? — 3. Soin, dévotion, propreté, par rapport à tout ce qui sert au culte divin. — 4. Heures S^{te} Messe. — 5. Confession. — 6. Communion</p>	<p><i>1. Très Bien 2. Bien 3. Très Bien 4 — 6 heures et 7 — 5. Régulier — 6. Quotidien</i></p>
<p>EXERCICES SPIRITUELS</p> <p>1. Reddition de compte de conduite. — 2. Avertissement des défauts. — 3. Coulpé. — 4. Conférences. — 5. Retraite du mois. — 6. Lecture spirituelle. — 7. Lectures indiquées dans le calendrier religieux. — 8. Lecture des Décrets : <i>Quomodolum</i>. — sur la Communion quotidienne.</p>	<p><i>1 et 4 — R.C.F.D. n'est pas 2. Très Bien — 3. Pas assez souvent individuelle 5, 6 et 7 Bien</i></p>
<p>SOINS CORPORELS</p> <p>1. Nourriture selon la règle. — 2. Vestiaire et lingerie. — 3. Mobilier. — 4. Propreté. — 5. Soin des malades. — 6. La maison est-elle convenable?</p>	<p><i>Tous les soins corporels sont assurés selon la Règle</i></p>
<p>ENSEIGNEMENT</p> <p>1. Étude et récitation du catéchisme. — 2. Catéchisme en communauté. — 3. Leçons en communauté. — 4. Examens et compositions. — 5. Conférences pédagogiques.</p>	<p><i>1. Facile à réviser — 2. Difficile 3, 4 et 5. Très difficile à cause du nombre restreint des Frères</i></p>
<p>RÉCRÉATIONS</p> <p>1. Durée. — 2. Entretiens utiles et édifiants. — 3. Politique. — 4. Jeux. — 5. Les promenades ont-elles lieu selon la règle? — 6. Comment se passent les vacances? — Suit-on la Règle?</p>	<p><i>1, 2 et 3. Bien — 4. Néant 5. Le plus possible 6. Autant qu'en peut</i></p>
<p>UNION ET CHARITÉ</p> <p>1. Respect. — 2. Politesse. — 3. Antipathies. — 4. Amitiés particulières.</p>	<p><i>1 et 2. Très Bien — 3 et 4. Néant</i></p>
<p>EMPLOI</p> <p>1. Chacun remplit-il bien son emploi? — 2. Économe. — 3. Frères de classe. — 4. Les leçons sont-elles bien préparées? — 5. Les devoirs sont-ils corrigés? — 6. Le catéchisme est-il bien préparé et fait tout le temps prescrit par la règle?</p>	<p><i>1, 2 et 3. Très Bien 4, 5 et 6. Le mieux possible</i></p>
<p>RAPPORTS</p> <p>1. Avec les autorités (Clergé, Municipalité, Inspecteurs, Préfet). — 2. Avec le public (visites actives et passives). — 3. Personnes du sexe dans la maison ou dans les écoles.</p>	<p><i>1 et 2. Très Bien 3. Une infirmière et une cuisinière</i></p>
<p>REGISTRES</p> <p>1. Personnel de la communauté. — 2. Personnel enseignant. — 3. Administration. — 4. Renovation. — 5. Historique de l'établissement. — 6. Charges de fondations : messes, etc. — 7. Recettes et dépenses. — 8. Livre du magasin. — 9. Compte des classes. — 10. Inscription des élèves. — 11. Chauffage. — Ces registres sont-ils bien tenus et à jour?</p>	<p><i>Tous les registres sont très bien tenus.</i></p>

RECOMMANDATIONS ÉCRITES LAISSÉES PAR LE F. VISITEUR

A la Communauté

- 1^o Prendre son apostolat sur la prière, sur son vie religieuse toute animée par l'esprit surnaturel.
- 2^o Intensifier dans toutes les classes, la vocation au St-Enfant Jésus.
- 3^o Faire le possible pour se ménager le temps de la préparation et de l'étude du catéchisme.
- 4^o Prendre tous les moyens possibles pour amener les élèves, surtout les grands, à la réception plus fréquente des sacrements.

Au Frère Directeur

- 1^o Être fidèle à recevoir les Frères en vocation malgré les difficultés administratives de la maison.
- 2^o Ne pas négliger les conférences et la coupe individuelle.
- 3^o Intensifier l'esprit de foi dans la direction.
- 4^o Faire le temps en temps les chap. XXIII, XXIV et XXV de la Règle du G.^o
- 5^o Ne pas oublier d'organiser le 25 de chaque mois, une « journée des vocations ».

COPIE DES ORDONNANCES PROVISOIRES

RAPPORT SOMMAIRE SUR L'ENSEMBLE

L'esprit religieux de cette Communauté est excellent. La charité unit tous les coeurs qui ne marchandent pas leur dévouement. Les exercices sont réguliers; mais les surveillances dans une maison qui comprend un pensionnat, un externat et une école gratuite, occasionnent quelques absences que les intéressés suppléent de leur mieux.

Le Frère Directeur un peu jeune (2^e année de Vicariat) n'est pas bien fait pour les conférences et recevoir les Frères en vocation. Chacun est en règle pour la paroisse. Les Frères démontrent de vives affections religieuses qui caractérisent les élèves en général. Ils s'efforcent de triompher de cette résistance passive par la prière, de sérieuses réflexions et le bon exemple, afin de travailler à la culture des vocations. Dans ce même but, on vient d'établir la Congrégation du St-Enfant Jésus.

A Bourg, le 20 janvier 1930

Le Visiteur,

J. Orsini

N. B. — Le Frère Visiteur conservera copie du présent état.

A lo largo de los informes de visita se deja ver sin embargo una diferencia en la manera de apreciar semejante situación, según los Hermanos Visitadores. Simplificando, podemos señalar dos. Se constata en primer lugar que muchos permaneciendo en el marco estricto del formulario que tenían que rellenar, se atenían a una especie de catálogo de constataciones negativas o positivas que podían realizar y a una enumeración de recomendaciones sobre los puntos que habían sido objeto de sus observaciones. Si introducían algunas consideraciones con el fin de motivar a los Hermanos, eran bastante sencillas y superficiales. Este hecho es particularmente sensible cuando se ve a qué se resumen las recomendaciones dejadas por los Hermanos Visitadores, cuando quedan anotadas en el “Registro de administración”.

Aún cuando el tono general sea positivo, no se puede decir que semejante modo de proceder sea particularmente estimulante. Parece más bien apropiado para favorecer la tendencia que tenían los Hermanos a atenerse a una regularidad bastante formal, y a cumplir con su “deber de estado”, quizás de forma correcta, pero sin excesivo entusiasmo. Esta manera de actuar presentaba también el peligro de alentar a los partidarios de una fidelidad estricta a la Regla pero que se atenían más a la letra que al espíritu subyacente. Tal actitud, así como los inconvenientes que se derivaban de ella, ya han sido señalados para otras épocas. En el periodo que aquí nos interesa, eso no se desprende explícitamente de los informes de visita o de las *Noticias*, pero no dejaba de seguir subsistiendo, a juzgar por el recuerdo que de ellos dejaron un cierto número de Hermanos. Este tipo de informes no permiten tampoco descubrir Hermanos o Comunidades que se saliesen de lo común con respecto a un conjunto bastante uniforme.

No obstante nos encontramos con otra forma de completar los informes de visita. Algunos Hermanos Visitadores, en efecto, sabían salirse del marco rígido que se les imponía para dirigirse a los Hermanos de manera menos formal expresando en particular sus satisfacción mediante felicitaciones dirigidas a los Hermanos y a su Director; o también desarrollando algunas consideraciones capaces de estimular a los Hermanos y reafirmarlos en sus convicciones. Eso se deduce claramente, por ejemplo, de una serie de informes elaborados por los Hermanos Visitadores de los Distritos de Moulins (años 1931 a 1945) o de Reims (1936 a 1945) cuya copia se encuentra en los Archivos del Distrito de Francia y de los cuales se ha realizado un análisis más exhaustivo.

Tales informes de visita hacen emerger, mucho más que los otros, la imagen de los Hermanos a quienes podía aplicarse lo que escribía el Hermano Visitador de Reims a los Hermanos de una de sus Comunidades: “Felicitaciones por la regularidad y la puntualidad de la comunidad, que el espíritu interior los vivifique y les dé todo el valor espiri-

tual...” (Bar-Le-Duc 1938-39); o también lo que el de Moulins decía de una Comunidad en la cual: “a la vida regular exterior que ya reina ampliamente, se añade cada vez más la práctica de una vida interior intensa...” (Bourges, 1934). Así mismo, algunos Hermanos merecían ser felicitados por “su buen espíritu”, como lo fueron los de esa misma Comunidad dos años antes; o también por su “buena armonía” (Moulins Saint-Gilles, 1931). La calidad profesional, el celo apostólico de los Hermanos podían igualmente verse reconocidos y apreciados por su Hermano Visitador. Como el de Reims anotaba a propósito de una Comunidad “Hermanos entregados y apóstoles” (Metz Saint-Augustin, 1929). En otro lugar, se trata de un Hermano Director recién llegado a una Comunidad a quien se incita a “aprovechar la buena acogida recibida en comunidad y su feliz influencia sobre los alumnos para desarrollar el espíritu de piedad...” (Moulins Saint-Gilles, 1938). De forma global, el Visitador de este mismo Distrito no ocultaba su satisfacción cuando invitaba a los Hermanos de una de sus casas, a “conservar en la comunidad lo que constituye su encanto: regularidad, celo, caridad, mentalidad abierta, unión de corazones, generosa hospitalidad” (Nevers, 1942).

Los autores de semejantes informes, ¿adornaban las cosas? Es cierto que si, de ordinario, se advierte mejor lo que no va, es más fácil decir lo que va bien. Vemos sin embargo que los Hermanos Visitadores que hacían este tipo de cumplidos también sabían señalar las carencias que constataban o los fallos más graves. Su apreciación sobre una Comunidad podía igualmente variar de un año a otro, aunque no fuera más que por causa de un cambio de Director o de algunos Hermanos. No obstante debemos reconocer que semejantes valoraciones positivas no son excepcionales y lo que sabemos, principalmente por su Noticia necrológica, es que muchos Hermanos han dejado el recuerdo de hombres profundamente religiosos, de compañeros agradables y de celosos educadores.

Algunos Hermanos Visitadores, en sus informes de visita, invitaban también a los Hermanos a velar por el “reclutamiento”. En el caso de determinadas comunidades, incluidas las que merecían las felicitaciones a las que hemos aludido, los esfuerzos de los Hermanos, en este campo, no se veían coronados por el éxito. Otros que le dedicaban idéntica preocupación obtenían mejores resultados. Existían también Hermanos cuya irradiación era tal que bastaba para suscitar imitadores entre los jóvenes. Los que entraban de este modo en el Instituto, contribuían a garantizar su desarrollo, hasta que estalló la guerra en 1939 e, incluso durante ella, en algunos casos.

Globalmente, de los informes de visita, como de las *Noticias necrológicas*, se desprende un cierto tipo de Hermano bastante uniforme que se caracteriza por una fidelidad habitual a sus obligaciones religiosas, por sus buenas relaciones para con sus superiores y

sus otros Hermanos, y por el cumplimiento a conciencia de sus tareas profesionales y apostólicas; sin embargo, bastante rutinario y formal. Por otra parte, Hermanos insuficientemente motivados o cuyo fervor se hubiese debilitado – lo cual podía presagiar salidas del Instituto, o conducir a vidas bastante insignificantes – constituían la excepción. Por contraste, surgían en diversas partes las figuras de Hermanos cuya fuerza de convicción se traducían en la intensidad de su compromiso religioso, la calidad de sus relaciones tanto al interior como al exterior de su comunidad y su irradiación apostólica. Entre estos Hermanos, algunos se mostraban más sensibles que otros a los cambios que, principalmente, aportaba la guerra, o a la evolución que se perfilaba en la Iglesia.

Conclusión

No existe relación directa entre las dos partes de la exposición que acabamos de hacer, en el sentido de que la segunda parte no pretende medir los efectos de los medios de animación presentados en la primera. Ciertamente, los Hermanos podían verse influenciados por las exhortaciones de sus Superiores, pero su actitud se veía afectada también, por ejemplo, por el clima de comunidad, por la influencia ejercida por el Hermano Director o los demás Hermanos.

En cambio, podemos constatar una bastante amplia correspondencia entre el modelo que surgía de las orientaciones dadas por los Superiores y el tipo de Hermanos que se descubre por medio de los informes de visita o de las *Noticias necrológicas*. Ese modelo al que se adecuaban muchos Hermanos prolongaba, sin grandes cambios, el que, al interior del Instituto, y con mayor amplitud en las Congregaciones religiosas, se proponía desde la última parte del siglo XIX. Al respecto, parece poder aplicarse al Instituto – no sin reconocer los matices necesarios – una reflexión hecha sobre las Congregaciones religiosas tomadas en su conjunto en la época que estamos considerando:

“Extension of their field of action and accumulation of successive tasks dulled their vigilance and even paved the way for the onset of real sclerosis. Regarding the outside, they welcomed whatever could draw attention to themselves in a vocation pool which they realised was finite. Internally, there prevailed a rigorous opposition to change. Essentially, it was based on the immortalisation of the foundation or of the restoration in the 19th century. The prescriptions of these glorious events were considered to be untouchable. They were in fact stricter and more meticulous than the old rules. And the 1917 Code of Canon Law made prescriptions even more rigid. Chapters and Superiors no longer felt the need to interpret texts of which the letter was the law...” (*Histoire du Christianisme* XII, 200, 201).

But, at the same time, from a fairly uniform mass, there emerged Brothers characterised by an interior dynamism translated into apostolic influence, who were recognised and encouraged at least by some Brother Visitors. For their part, other Brothers, because of circumstances, had to face situations they could cope with only if the strength of their convictions overcame what was simply conformity to obligations respected by force of habit. In both cases, we see a type of Brother who, without rejecting the commitments he had made, wanted to be less restricted by excessively formalistic requirements. To give only one example, there is no doubt that in Canada, Brother Marie-Victorin (Conrad Kirouac) had considerable influence in this way.

Capítulo 3 - DESARROLLO Y EXTENSIÓN DEL INSTITUTO (1928-1946)

Orientación

En los años 1928 a 1939, aunque el Instituto encontró dificultades en un cierto número de países, en muchos otros, pudo desarrollarse sin demasiados obstáculos. También se estableció en diversas regiones. El tiempo de la guerra y de la inmediata posguerra no favoreció el desarrollo de Instituto en los países afectados por el conflicto, pero no impidió que ese desarrollo continuase en otros varios. En cambio, el movimiento de expansión que caracterizó los años 1930 se quebró.

Sobre estos 18 años, y más particularmente sobre los 12 primeros, no corresponde detenernos sobre cada uno de los países donde el Instituto ya estaba presente, como se hizo en el volumen precedente (*Siglos XIX – XX* EL 11). En efecto, a parte de lo que hemos presentado aquí en el primer capítulo, los elementos nuevos con respecto al periodo precedente son bastante limitados. Por el contrario, haremos balance de los diferentes países donde el Instituto se implantó en los años que precedieron la Segunda Guerra Mundial.

Desarrollo del Instituto

Globalmente, en los años que estamos considerando, el Instituto conoció un lento desarrollo. Sin embargo, fue desigual según los bloques de Distritos que se pueden formar para un mismo país o para diversos países con cierto parentesco entre ellos. En algunos Distritos, además se vio dificultado por los acontecimientos. Dicho desarrollo estuvo condicionado por las entradas en el Instituto, pero también por otros factores, como la perseverancia de los Hermanos y el incremento de su longevidad.

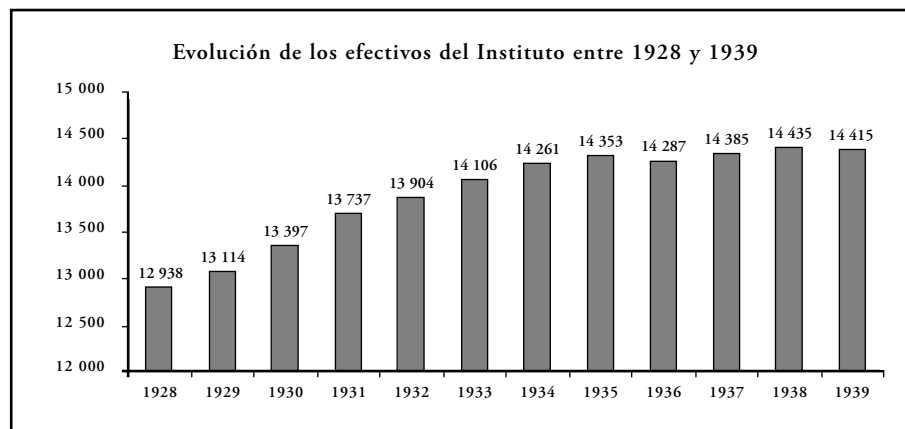
– Evolución de los efectivos

Años de preguerra

El ascenso de los efectivos del Instituto que se produjo entre 1908 y 1928 (ver EL 11, 227), se continuó globalmente en los años siguientes. Las estadísticas asentadas al final del año permiten elaborar el histograma de la página siguiente.

Como puede constatarse el crecimiento, que fue relativamente rápido hasta 1934, se frenó a continuación, incluso con un descenso en 1936 – debido principalmente a la situación en España – antes de recomenzar luego hasta 1938 y sufrir un nuevo descenso

en 1939. Con respecto a la situación en 1928 podemos comprobar la evolución que se produjo en los diferentes bloques de Distritos, hasta 1939.



Varios países o grupos de países conocieron un crecimiento continuo. Tal fue el caso:

- de los dos Distritos de Bélgica y el de Holanda, a los cuales se sumó el del Congo a partir de 1936, se produjo un aumento de cerca de 160 Hermanos, con relación a un número inicial de 1.363 Hermanos;

- de los cinco Distritos de Estados Unidos que, comenzando con un total de 1.093 Hermanos, conocieron una subida de casi 500 Hermanos. Pero aunque era de 150 en el de Nueva York, se limitaba a 50 en el de San Francisco;

- en Canadá, cuyo número de Hermanos de los tres Distritos era de 1.066 creció casi en 270 Hermanos; un ligero descenso en el de Montreal, después de 1935, se vio compensado por la subida en el de Québec y, en menor medida en el de Toronto;

- en Italia, donde los dos distritos que contaban con 560 Hermanos aumentaron en unos 160, a pesar de un ligera disminución que les afectó en 1932 y 1933;

- del conjunto que podríamos formar con los Distritos de Irlanda-Inglaterra y de Australia y que, contando al inicio con 403 Hermanos, se amplió con algo más de 200 Hermanos gracias a la progresión de cada uno de los Distritos, pero sobre todo del primero;

- de los dos Distritos del *Far East* británico que tenía 200 Hermanos al inicio y aumentaron en un centenar; el de Colombo, sin embargo, continuó por debajo de los 100 efectivos.

Otros conjuntos, después de un periodo de crecimiento conocieron un cierto estancamiento o incluso a veces un descenso. Lo podemos ver para:

- el importante grupo formado por los Distritos de América Latina que, a partir de un total de 1.402 Hermanos, conoció un aumento de casi 250 hasta 1932, antes de sufrir un descenso, principalmente como consecuencia del que afectó al Distrito de Bogotá, a partir de 1934, y al de Ecuador a partir de 1936. El conjunto no recuperó el número inicial hasta 1936;

- el grupo de 371 Hermanos formado por los Distritos de las colonias francesas que aumentó en 76 hasta 1935, antes de conservar más o menos la misma cantidad como consecuencia de un descenso en Argelia, de un estancamiento en Madagascar-La Reunión y de un alza en Indochina.

El conjunto de los 23 Distritos franceses, reducidos a 21 en 1933 a causa del reagrupamiento de los tres de la región lionesa, veía oscilar sus efectivos en torno a la cifra de 4.000. Pero con una diferencia entre:

- algunos pequeños Distritos que no conseguían restablecerse y no alcanzaban el centenar de Hermanos como los de Bayona, Burdeos o Caen,

- el de París que superaba la cifra de 400 o los de Nantes y de Reims que se acercaban a ese número, así como el de Quimper que conseguía superar los 300.

Un descenso afectaba a los países que tuvieron que soportar los acontecimientos que les sobrevinieron de 1936 a 1939:

- los tres Distritos de Europa Central que contaban con 633 Hermanos, después de haber aumentado en unos 180 Hermanos, perdieron más de 200 con relación al máximo alcanzado en 1935, debido a los efectos del nazismo.

- los tres Distritos de España que, a partir de un total de 944 Hermanos, después de haber crecido en cerca de 150 Hermanos hasta 1935, sufrían un descenso trágico. Volvieron hacia su número inicial en 1939.

Un conjunto de Distritos que, al comienzo, tenía 626 Hermanos, conoció un descenso continuo que le hizo perder cerca de un centenar de Hermanos. Se trataba del formado por el Distrito llamado de Constantinopla o de Estambul y los de Jerusalén y de Alejandría (Egipto). Esta disminución afectó al primero de ellos sobre todo después de 1935 al sufrir los efectos de la política ‘nacionalista’ de los países componentes. También alcanzó al de Alejandría a partir de 1936. El de Jerusalén mantenía más o menos sus efectivos.

Años de guerra e inmediata posguerra

Ya en 1939, los efectivos censados a fin de año se resentían del conflicto que había comenzado en septiembre. Durante ese conflicto, las estadísticas generales no pudieron llevarse al día. Un formulario de fin de 1946 y que lleva la mención de “confidencial” – sin duda a causa de una cierta inseguridad en la cifras – puede servir de punto de comparación con el de 1939.

Permite constatar que ciertos grupos de Distritos se habían mantenido o habían continuado su aumento. Estados Unidos había pasado de 1.572 a 1.592 Hermanos. Canadá de 1.332 a 1.346. América Latina, de 1.654 a 1.820. España de 926 a 1.419. Irlanda-Inglaterra, Australia, de 615 a 847. Francia que, en 1939, había descendido a 3.344 Hermanos volvía a subir a 3.439.

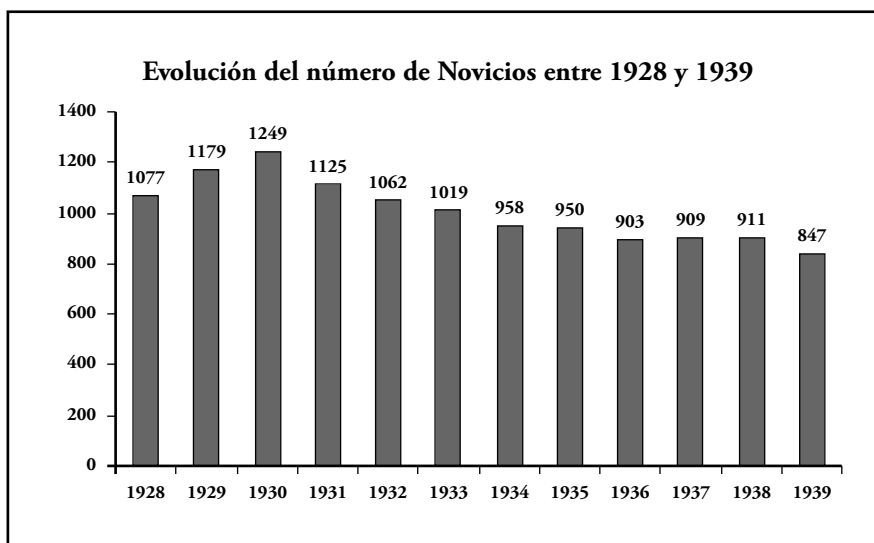
Otros Distritos sufrieron más o menos intensamente la guerra. Los de Bélgica-Holanda y el Congo pasaban de 1.523 a 1.352. Los de Europa Central: de 586 a 402. Italia de 719 a 686. Oriente Próximo de 539 a 435. El grupo de Indochina, Argelia, Madagascar-La Reunión disminuía de 435 a 361. Los de Colombo y Penang de 303 a 230.

En total, los efectivos del Instituto disminuyeron. El número de Hermanos en 1946 comparado con el de 1939, representa un descenso de 208 Hermanos. Lo cual, gracias a los Distritos que habían continuado creciendo, es relativamente débil si tenemos en cuenta las víctimas de la guerra y los abandonos que los acontecimientos contribuyeron a incrementar, incluso después del final de la guerra.

– Entradas en el Instituto

El desarrollo del Instituto estaba supeditado al número de entradas. Todos los años, la estadística general al 31 de diciembre contabilizaba los “sujetos en formación”: novicios menores, novicios y escolásticos. Vemos, a lo largo de los años, que su número global es muy variable, principalmente debido al de los novicios menores que era el primero en disminuir cuando sobrevenían disturbios. Pero el más significativo es el de los novicios. Una gráfica muestra su evolución de 1928 a 1939.

Constatamos que el número de novicios, después de haber ascendido rápidamente hasta 1930, bajó luego para estabilizarse en los años 1936 a 1938 que sin embargo se vieron sometidos a las mayores turbulencias. Conviene, además, detener nuestras constataciones en el año 1938, al estar ya la cifra dada para 1939 afectada por la guerra. Con todo, la erosión que se constata a partir de 1931 no alcanza por igual a todos los países.



Los efectivos se mantienen más o menos de 1928 a 1938 en algunos países:

- En Italia, la cantidad permanece en torno a los cuarenta y sobrepasa a veces los cincuenta novicios.
- Irlanda e Inglaterra con Australia, tienen un número de novicios que oscila en torno a los cincuenta.

Otros países, que conocían el descenso constatado, veían recuperarse el número de novicios en los últimos años. Tal era el caso:

- en Francia donde, después de haber alcanzado un máximo de 260 en 1930, el número de novicios se mantuvo luego en torno a 200 antes de recuperar el nivel de 250 a partir de 1936;
- en América Latina donde, su número después de haber subido hasta cerca de 220 en 1930, y descender por debajo de 150 después de 1935, vuelve de nuevo en 1938 al nivel de 1930.

Muchos países o grupos de países conocieron una evolución semejante a la del número total de novicios del Instituto. Por ejemplo:

- en Estados Unidos, una progresión más lenta había permitido sobrepasar un poco el número de 140 novicios en 1933, esta cifra bajaba hasta un centenar en 1936, 1937;
- en Bélgica, el número de novicios que había alcanzado un número máximo de 94 en 1932, se mantuvo a continuación entorno a los 60;

– en Canadá, el total de novicios que había ascendido a 140 en 1929 bajaba progresivamente para quedarse en un centenar a partir de 1935.

Algunos países sufrían un descenso del número de novicios debido a los acontecimientos que los afectaron:

– En España, los tres Distritos después de haber contado con 140 novicios en 1929, ya no alcanzaba más los 70 a partir de 1931, antes de mantenerse en una cifra difícil de evaluar, pero que no alcanzaba los 40 desde 1936 a 1938. Una clara recuperación se hacía sentir en 1939 con 87 novicios.

– En Europa Central, después de acercarse al centenar en diferentes oportunidades hasta que en 1934, el número de novicios caía a 36 en 1938 para los tres Distritos.

En lo que corresponde al tiempo de guerra, no se dispone de estadísticas del conjunto del Instituto, pero lo que podemos decir, es que, en numerosos países, incluso envueltos en el conflicto, el número de entradas en el Instituto, no disminuyó.

Por las circulares, por la correspondencia entre los Hermanos Asistentes y los Hermanos Visitadores, principalmente podemos constatar que la cuestión del “reclutamiento” era una preocupación constante en el Instituto. Sin embargo, incluso en los mejores años, se consideraba insuficiente frente a las necesidades. Por eso vemos lamentarse constantemente de la “falta de personal”.

Este problema se planteaba con mayor gravedad aún en los países de misión. Si, en Indochina, el número de novicios se mantenía en torno a la veintena, en Madagascar-La Reunión, tan sólo alcanzaba esa cifra excepcionalmente. En los Distritos de Colombo, Penang, o Argelia, el número de novicios era siempre inferior a 10. La aportación de los noviciados apostólicos y la ayuda de los demás Distritos resultaban pues necesarias. Eran aún más indispensables para aquellos que casi no podían “reclutar” en el lugar, como los de Oriente Próximo y de Egipto. El noviciado de la Casa Madre alcanzaba o se aproximaba a los treinta novicios hasta 1933; luego sus efectivos descendían antes de remontar en 1937, último año en que la estadística general menciona novicios en el Distrito de la Casa Madre. Los novicios de Saint-Maurice-l'Exil, destinados a Oriente Próximo y a Egipto, después de alcanzar la cifra de 30 en 1929 no siempre conseguían superar los 20 en los años que siguieron. En 1936, un convenio realizado entre los Distritos de Irlanda-Inglaterra y de Penang con miras al establecimiento de una sección misionera en la casa de formación de Inglewood House, en Inglaterra, preveía que, todos los años, 10 escolásticos serían destinados al Distrito de Penang (AMG NA 301/6).

Lo mismo sucedía con algunos Distritos de América Latina que estaban lejos de autoabastecerse. Dependían por su parte del noviciado de Premiá de Mar en España. Este noviciado al estar incorporado al Distrito de Panamá, nos permite constatar por sus estadísticas, que alcanzó un máximo de 37 en 1930 y que no funcionó desde 1936 a 1938 a causa de la situación del Instituto en España.

Si era importante tener un número suficiente de novicios, no era menos necesario formarlos bien. Ahora bien, la tendencia en el Instituto era elegir a los Directores de noviciado entre los Hermanos que se distinguían por su valor religioso y por una fuerte experiencia apostólica. Teniendo en cuenta el objetivo asignado al noviciado, ello contribuía a formar a los novicios en una especie de vida religiosa 'monacal'; lo cual tenía poco que ver con la vocación de Hermano. Los Directores a menudo permanecían en el cargo bastante tiempo, de donde resultaba que el tipo de formación impartido se perpetuaba sin grandes posibilidades de renovación. Y eso, tanto más, cuanto que los Visitadores Generales, varios de los cuales habían desempeñado esa misma tarea, brindaban una especie de control sobre la formación suministrada

– Perseverancia de los Hermanos.

Si comparamos la curva del número total de Hermanos y la del número de novicios eso nos lleva a plantearnos una pregunta. ¿Cómo el Instituto pudo crecer primero rápidamente luego más lentamente, cuando el número de novicios, después de un rápido progreso, se redujo a continuación regularmente?

Pudo deberse a una mayor perseverancia de los Hermanos y por lo tanto a una disminución del número de salidas del Instituto. Podemos hacernos una idea a partir de un registro que da el número de Hermanos que dejaron el Instituto (AMG GE 958). Sobre los años que nos interesan, ese registro llevado inicialmente con exactitud cada año, menciona a partir de 1937 un cierto número de salidas que se produjeron en los años anteriores. De ese modo, incluso en los años más turbulentos que conoció el Instituto, es posible saber, con bastante exactitud, el número de Hermanos que lo abandonaron. El cuadro siguiente permite indicar para los años 1928 a 1939, el número de salidas censadas, así como la relación entre esas salidas y el número total de Hermanos durante esos mismos años.

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Nº de salidas	386	384	372	377	415	411	396	401	402	408	437	637
Relación: 1 sobre	33,5	34,15	36,0	36,4	33,5	34,3	36,0	35,8	35,4	35,25	33,0	22,6

Respecto al mismo tipo de relación establecido para otros periodos de la Historia del Instituto (EL 9,147 y EL 11, 72) podemos decir que, en conjunto, la que hemos anotado aquí sería más bien aceptable hasta 1938, aunque siempre insatisfactoria. En efecto, el Instituto parecía continuar sufriendo una especie de enfermedad de languidez a causa del número de salidas. La cifra mencionada para 1939, que es claramente mala, se resiente sin duda de los acontecimientos que tuvieron lugar en Europa Central y en España, así como del principio de la Segunda Guerra Mundial.

Semejante relación entre las salidas anuales y el número global de Hermanos, no bastaba, sin embargo, para compensar por sí solo el descenso del número de novicios constatado a partir de 1931. Sin duda debemos recurrir a otro dato. El Instituto se beneficiaba, por lo que parece, de la reducción de muertes prematuras y el crecimiento de la longevidad que se dejaba sentir en numerosos países, antes de la guerra de 1939-1945. Eso es bastante difícil de demostrar de manera evidente. Sin embargo apoyándonos en la relación entre las defunciones anuales y en el del número de Hermanos presentes en el Instituto se puede mostrar, por ejemplo, que:

- en los diez últimos años del siglo XIX, esa relación osciló entre 1 sobre 67 y 1 sobre 51,
- durante los años 1928 a 1938, esa relación se mantuvo entre 1 sobre 74 y 1 sobre 54, sin tener en cuenta 1936 en el cual, a causa del número elevado de víctimas de la Revolución Española, esa relación fue de 1 sobre 42.

La guerra mundial modificó evidentemente los datos, sobre todo en los países que estaban directamente involucrados en ella.

En total, para el conjunto de los años 1929 a 1938, el crecimiento del Instituto fue de alrededor de 1.500 Hermanos. Lo cual, a fin de cuentas, es relativamente poco para once años. Por eso, en un informe que presentó al Capítulo de 1946, el Hermano Alcime-Marie, Procurador ante la Santa Sede, hacía notar que, aunque efectivamente el crecimiento que había tenido el Instituto en los años 1920 a 1938 había sido del 29%, era muy inferior al de otras órdenes religiosas (AMG EE 228-4, reg. 3º, 146). En muchos países, igualmente era inferior, proporcionalmente, al aumento de la población.

Expansión del Instituto

Al mismo tiempo que se desarrollaba, el Instituto conocía una cierta expansión. Eso lo podemos apreciar de dos formas diferentes. Sea midiendo la evolución del número de comunidades, por lo menos en los años 1928 a 1938 en los cuales los datos estadísticos

son accesibles fácilmente. Sea viendo cómo el Instituto se extendió geográficamente introduciéndose en nuevos países.

– Países cristianos

Por países cristianos queremos entender aquellos en los cuales el Cristianismo era la religión dominante. En tales países era donde principalmente estaba presente el Instituto, sea porque el catolicismo estuviese allí ampliamente establecido, ya sea porque los católicos constituyesen una minoría importante.

Evolución del número de comunidades

Un cuadro que indica el número de comunidades, cada dos años, permite ver la evolución que se produjo por grupos de Distritos y globalmente, en los países cristianos, de 1928 a 1938.

N.B.: El descenso de 3 constatado para Europa Central no refleja más que parcialmente la realidad, debido a que en Alemania y Austria la mayoría de las comunidades subsistentes a partir de 1936 ó 1938 ya no tenían a su cargo obras escolares y que el Distrito de Checoslovaquia, por su parte, conoció un cierto aumento. Las cifras dadas para España en 1936 y 1938 son dudosas.

	1928	1930	1932	1934	1936	1938
Francia	497	481	473	457	419	436
América Latina	120	126	131	131	133	132
Bélgica	114	117	121	120	111	109
Estados- Unidos	97	95	100	97	100	99
España	83	101	100	108	39	62
Canadá	77	78	81	84	85	84
Europa Central	51	52	53	52	53	49
Irlanda-Inglaterra, Australia	50	58	62	67	71	75
Italia	45	46	43	43	45	48
TOTAL	1 134	1 154	1 164	1 159	1 056	1 094

En total, aún cuando, con relación a un número global de 1.134 en 1928, se produjo un crecimiento de unas treinta comunidades antes del descenso provocado por los acon-

tecimientos sucedidos en España y Europa Central, podemos decir que, salvo excepciones, los Distritos de los países cristianos no manifestaron un gran dinamismo en cuanto a creación de comunidades. Sin duda eso es propio de un periodo en el cual el Instituto ya tenía muchas dificultades para garantizar el mantenimiento y el desarrollo interno de sus obras. Lo cual además le obligaba a recurrir a un número creciente de ‘maestros civiles’ – según la terminología de las Hojas Amarillas (“états jaunes”*)). Podemos percibir también en este débil dinamismo una consecuencia de las incertidumbres generadas por la crisis económica y por las tensiones internacionales.

Nuevas fundaciones

Por idénticos motivos, podemos igualmente constatar que, en los años 1928 a 1938, el Instituto se estableció en pocos países cristianos.

Portugal (1933)

Las amenazas que pesaron sobre la Iglesia, en España, después de la instauración de la Segunda República condujeron a los responsables del Instituto, a buscar para los Hermanos refugios en otros países. Así fue como el Distrito de Valladolid se dirigió hacia Portugal. Al ofrecer el Arzobispo de Braga a los Hermanos hacerse cargo de un orfanato en esa ciudad, se dio respuesta favorable a dicha proposición. El 7 de septiembre de 1933, nueve Hermanos se encargaban de 141 niños del *Colegio dos orfãos de São Gaetano*. Los comienzos fueron difíciles. Los Hermanos debían, en efecto, restaurar la disciplina en ese establecimiento y enderezar la situación económica. Lo consiguieron bastante rápidamente.

República Dominicana (1933)

En la parte de la Isla de Santo Domingo (Antillas), formada por la República Dominicana, el Nuncio Apostólico pedía a los Hermanos abrir una escuela en la capital Santo Domingo. El Hermano Visitador del Distrito de Antillas-México, llegado para estudiar la situación, dio su parecer favorable. En septiembre de 1933, llegaron tres Hermanos para dirigir un colegio en esa ciudad, comenzando por abrir clases primarias a las cuales se añadía un curso de francés. El mismo año, los Hermanos abrían otro establecimiento en Santiago de los Caballeros, en el mismo país, pero se cerraba en 1941.

Costa Rica (1935)

Los Hermanos fueron llamados por el gobierno de Costa Rica (América Central) para hacerse cargo de un establecimiento de reeducación en la capital, San José. Hubo un abundante intercambio de correspondencia entre los Superiores sobre el tema, desde

1927 a 1935. Una comunidad de Hermanos se establecía en el *Reformatorio San Dimas* en noviembre de 1935. Pero las dificultades encontradas condujeron al Hermano Visitador del Distrito de Panamá del que dependía la comunidad a retirar a los Hermanos un año más tarde. Sin embargo, los Hermanos volvieron allí: se estableció un contrato en noviembre de 1940 y los Hermanos se encontraron de nuevo en el *Reformatorio* en febrero de 1941 (*La Salle en el Istmo Centroamericano*, 145).

– Países de misión

Por países de misión queremos indicar países en los cuales ‘misioneros’ venidos de otras regiones se esforzaban por implantar la religión cristiana y principalmente el catolicismo. Conviene con todo hacer algunas excepciones sobre aquellos en los cuales los Hermanos estaban presentes o se establecían.

Evolución del número de comunidades

En el Instituto, un cierto número de Distritos eran considerados como ‘misioneros’. Podemos agruparlos en tres conjuntos cuya evolución en cuanto al número de comunidades se muestra en el siguiente cuadro.

Districts	1928	1930	1932	1934	1936	1938
Constantinopla, Jerusalén, Alejandría	45	44	42	41	37	36
Indochina, Argelia, Madagascar-La Reunión	39	43	42	46	44	44
Colombo, Penang	18	21	22	26	28	27

Constatamos que el primero de estos grupos de Distritos vio disminuir el número de sus comunidades, principalmente debido a la reducción de las del Distrito de Constantinopla. En ese Distrito, Grecia era un país cristiano, pero como los católicos eran minoría, se consideraba como ‘de misión’. El conjunto que podemos formar con los Distritos de Indochina, Argelia y el de Madagascar-La Reunión creció algo a causa de Indochina. En cuanto a los dos distritos que agrupan las comunidades de los territorios ingleses del Sudeste asiático, tuvieron un aumento global del número de comunidades gracias al crecimiento del Distrito de Colombo. El Distrito de Penang incluía también a Filipinas que era un país cristiano; pero, por lo menos en el Instituto, se lo consideraba como ‘misionero’. En total esos tres grupos de Distritos se incrementaron con una quincena de comunidades entre 1928 y 1938.

A partir de 1936 se añadía el Distrito del Congo cuyas comunidades formaban hasta entonces parte de los Distritos belgas. Habría que tener igualmente en cuenta algunas comunidades que los Hermanos de los Distritos italianos tenían en Libia-Cirenaica, en el Dodecaneso y en Grecia, es decir ocho. De igual modo las comunidades fundadas por los Distritos canadienses en Extremo Oriente seguían formando parte de esos Distritos. Lo mismo sucedía con la comunidad de King William's Town en África del Sur que pertenecía al Distrito de Inglaterra-Irlanda. En 1934 se le añadía la fundada en East London.

Llegada de los Hermanos en nuevos países de Misión

Marrueco francés (1929)

En 1932, el Hermano Adrien, en su correspondencia con el Hermano Junien-Victor, a la sazón Asistente, hacía mención por dos veces de Marruecos en ese momento bajo Protectorado francés. El 26 de junio, escribía: "Para la escuela primaria de Rabat, puede proceder si dispone del personal..." (AMG EE 284/7). Y el 8 de agosto: "Tanto mejor si podemos establecernos en Rabat sin imprudencia. ¡Vaya manera de tomar posesión de Marruecos! Ya tenemos tres Casas en poco tiempo" (id.). Los Hermanos habían llegado, en efecto, a Casablanca en 1929 para tomar la dirección de una escuela y del coro de la catedral y, en 1930, habían abierto un pequeño pensionado en Fedhala (AMG NL 452). El establecimiento de Rabat que se abrió en 1933 era por tanto el tercero. En 1936, se fundó igualmente una comunidad en Meknès (AMG NL 453).

Japón y Manchukuo (1932 and 1936)

Ya en 1927, la Congregación romana de la Propaganda Fidei había expresado el deseo de confiar a los Hermanos escuelas en Japón. De 1928 a 1931 un proyecto de fundación en la diócesis de Hakodate era estudiado por el Distrito de Montréal. Cuatro Hermanos partieron de Canadá en octubre de 1932 y se establecieron en Hakodate para estudiar el japonés. Con motivo del paso por allí del Hermano Visitador del Distrito de Montréal en septiembre de 1933, se proyectó la creación de un establecimiento escolar. El Hermano Visitador acudió también a Manchukuo. Con el Vicario Apostólico de Mukden, planeó una fundación en esa ciudad. En Hakodate, los Hermanos adquirieron un terreno en 1934, con miras a una construcción. Pero en septiembre de 1936, el cura de la parroquia, también él canadiense, al ser nombrado obispo de Sendai, invitó a los Hermanos a instalarse allí, mejor que en Hakodate que era territorio militar. El mismo año, dos Hermanos canadienses salían para Mukden. Los Hermanos de Sendai, por su parte, abrían una escuela de lengua en 1937. El año siguiente, el Hermano Asistente

Romuald-Hosea venía al Japón; allí decidió que el joven Mizukami, primer postulante japonés, hiciese su noviciado en Indochina y, para Mandchukuo proponía desarrollar una casa de estudio para los Hermanos, en Mukden. Cinco Hermanos canadienses llegaban allí en octubre de 1940. Tres de estos Hermanos llegaron a Kirin, en el mismo país, en agosto de 1941. Un proyecto de fundación en Seúl en Corea, en 1942, se había previsto igualmente. La entrada en guerra del Japón, el 8 de diciembre de 1941, cambió totalmente la situación de los Hermanos en esta región del mundo.



Etiopía (1939)

Por voluntad de Mussolini, Italia, que ya poseía Eritrea, conquistó Etiopía en 1936. En 1939, como consecuencia de una petición del Delegado Apostólico, se confiaba a los Hermanos un seminario menor, en la capital Addis-Abeba. En Asmara, de Eritrea, otros Hermanos se hacían cargo de una escuela para jóvenes italianos. El Distrito de Roma y el Gobierno Italiano firmaban también un acuerdo para la construcción de

un gran pensionado en esa misma ciudad (AMG NL 301). La guerra modificó los planes.

Aruba (1937)

En 1937, los Hermanos de los Países Bajos que seguían formando parte del Distrito de Bélgica Norte comenzaban su propia misión en Aruba, una isla de las Antillas Holandesas. A petición de los Hermanos de Tilbourg – congregación holandesa – reemplazaron a dichos Hermanos en dos escuelas. El número de Hermanos y de escuelas aumentó hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Esa expansión continuó después de la guerra.

Aparte de lo que acabamos de mostrar, fueron consideradas otras fundaciones misioneras. Así es como el Hermano Junien-Victor, en una nota relativa a la audiencia que tuvo con Pío XI en 1938, revelaba que se “nos propone una Escuela Normal en Shanghai”, y en una carta al Hermano James, Visitador del Distrito de Penang, escribía que el nuevo obispo de Yunan en China, antiguo alumno de los Hermanos de Hasparren (Distrito de Bayonne), pedía Hermanos para su diócesis (AMG EE 285-4/9). Igualmente, en una carta del 12 de diciembre de 1939, al Hermano Procurador General, encargado de las cuestiones económicas, hablaba “de extender nuestras obras en los países de misión donde ya trabajamos como en Filipinas, y de crearlas en los países en que aún no hemos penetrado: Corea, China, Persia, Mozambique” (id.). En previsión de una fundación en China, dos Hermanos del Distrito de Inglaterra-Irlanda eran enviados a Indochina para estudiar la lengua china. Pero la guerra acabó destruyendo esos proyectos y poniendo en peligro varias creaciones nuevas o más antiguas.

Los resultados alcanzados en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial ¿estuvieron a la altura del celo hacia las misiones manifestado por el Hermano Junien-Victor? Aunque no fueron escasos, tampoco fueron considerables. Hay que decir que la implantación en países como Japón o China, donde los cristianos eran poco apreciados y en los cuales era necesario “inculturarse”, exigía un esfuerzo considerable. Podemos también tener en cuenta el papel que las misiones ocupaban entonces en el Instituto. En 1938, durante su audiencia con el Papa Pío XI, el Hermano Superior podía documentar que “si en 1933 la acción misionera del Instituto se ejercía en 129 comunidades por 1.400 Hermanos, más de 400 de los cuales indígenas, en beneficio de 47.000 alumnos, desde entonces ha aumentado...” (AMG EE 285-2/6). Con relación al número total de Hermanos, eso representaba un poco menos del 10%. Aunque esta proporción era satisfactoria para un Instituto que no estaba especialmente dedicado a la actividad misionera, no era suficiente para que pudiese ser considerado como “misionero”.

Conclusión

Al final de las diversas partes del capítulo ya hemos hecho algunas reflexiones. Señalan una disminución en el crecimiento del número de Hermanos así como también un dinamismo bastante débil en la creación de nuevas comunidades o en la implantación del Instituto en nuevos países, a pesar de un interés real hacia las misiones. Tenemos que ver en ello, primordialmente, el efecto del descenso global de las entradas en los noviciados. Los responsables del Instituto lo constataban y para ponerle remedio, exhortaban a los Hermanos a mostrarse todavía más fieles a sus obligaciones religiosas y a reavivar su celo. En contrapartida, salvo raras excepciones, parece que percibían mal la influencia de los cambios que se producían en la sociedad y que los acontecimientos del momento, y principalmente la Segunda Guerra Mundial, no hicieron más que acelerar.

3 - ASPECTOS DE LA MISIÓN APOSTÓLICA DE LOS HERMANOS

En los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial y durante ella, las formas de apostolado de los Hermanos no cambiaron sensiblemente con relación a la época precedente, de modo que no parece útil retomar una descripción semejante a la que pone fin al volumen precedente (ver EL 11, 264ss). En cambio, es significativo que, en las directivas dadas al Instituto, Capítulos y Superiores Generales insistieron particularmente sobre determinados aspectos de ese apostolado de los Hermanos. Podía tratarse de aspectos antiguos tales como la gratuidad y la enseñanza catequística o de otro más nuevo llamado Acción Católica. El presente estudio querría poner en evidencia este hecho.

La gratuidad

En las deliberaciones de los Capítulos Generales y las circulares de los Superiores, el tema de la gratuidad aparece como tema recurrente. Fue abordado en los periodos de la Historia del Instituto precedentemente estudiados. Debe serlo igualmente en éste.

– Interés acordado a la cuestión de la gratuidad

En el Capítulo de 1928, el tema de la gratuidad fue tratado en el informe de la 3ª Comisión llamada de las Escuelas y Pensionados. En su 6ª proposición, esta comisión pedía que se estableciesen escuelas gratuitas al lado de las de pago; esa propuesta fue adoptada por el Capítulo. En la circular que daba los resultados del Capítulo, el Hermano Adrien insistía para que el Instituto afirme de modo particular su voluntad de permanecer fiel a la educación de los pobres y alababa a los Distritos en los cuales las escuelas gratuitas estaban adjuntas a los pensionados (cf. Circ. 266, p. 44).

La importancia que el mismo Superior atribuía a la cuestión de la gratuidad se desprende de la circular que consagró a este tema en el marco de la serie que tenía por tema los “Mandamientos de la Sociedad”. Pero lo que resulta significativo, es que, cuando trató del 3º de estos “Mandamientos” que se refiere a la enseñanza dada por los Hermanos, se ciñó a dos aspectos en 1932 y reservó el tercero, relativo a la gratuidad, para la circular fechada el 8 de enero de 1933.

En esta circular, el Hermano Adrien comienza por volver sobre el ejemplo del Santo Fundador mostrando como, en su correspondencia sobre el tema de las escuelas sólo se trata de escuelas gratuitas o de caridad, y que “es para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas que se formó la naciente Sociedad” (Circ. 278, p. 15). Fue también a propósito de este tema por lo que tuvo que sufrir con frecuencia el Fundador. De donde

se extrae la conclusión: “Por fuerza debemos reconocer que nuestro Santo nunca cambió en su concepción primera en lo tocante a la gratuidad de las escuelas” (p. 18).

El Hermano Superior continúa luego diciendo que “A juicio del Papa Benedicto XIII, nuestro Instituto se ha establecido para los pobres y por esa razón fue aprobado” (p. 19). Se dedica entonces a mostrar que, si la obligación del voto de gratuidad no se aplicaba a los pensionados, éstos nunca fueron más que una excepción con relación a las escuelas populares para los hijos de los artesanos y de los pobres. Además, los del siglo XIX, añade: “no solamente admitían gratuitamente algunos alumnos en sus clases, sino que además mantenían, en su entorno una escuela primaria de la que cubrían todos sus gastos” (p. 23).

Al hacer a continuación una breve reseña de la gratuidad en el Instituto, la circular recuerda que, “Durante todo el siglo XVIII la gratuidad se constituye, a los ojos de todos, como la característica de nuestras escuelas” (p. 28). Después de la Revolución, es “con la característica de gratuidad absoluta como se abren nuestras escuelas”. Luego, cuando sus escuelas se multiplican, los Hermanos se dedican con éxito a conservar tal característica. Pero “Con la intervención directa y absoluta de las autoridades civiles en las cuestiones de enseñanza [...] al Estado le pareció bien imponer una retribución más o menos fuerte, ya sea a todos los niños indistintamente como en Inglaterra, o a determinadas categorías de entre ellos, como en Francia” (p. 44). Se solicitaron instrucciones a Roma. “Fue la era de los Rescriptos*” escribe el Hermano Adrien que recuerda como fueron concedidos por la Santa Sede. A propósito de ellos pone entonces en evidencia una tendencia que se había manifestado entre algunos Hermanos de “considerar la retribución como cosa normal y la escuela de pago como muy preferible a la escuela gratuita” (p. 50), tendencia que, en la obra precedente *siglos XIX- XX*, no hicimos más que evocar a propósito de aquellos a quienes se llamó los “retribucionistas” (ver EL 11, 87). Una vez anotado que tal concepción “tuvo, en algunas regiones, el resultado deplorable de alejar de nuestras escuelas primarias a los pobres para los cuales San Juan Bautista de La Salle fundó nuestro Instituto”, el Hermano Superior continúa con unas líneas que merecen ser citadas:

“Ha sido la constatación de este hecho doloroso lo que más de una vez ha hecho enviar a nuestros Capítulos Generales memorandos entristecidos, en los cuales algunos de los mejores entre nosotros se preguntaban, no sin inquietud, si las pruebas que se han abatido sobre el Instituto en estos cincuenta últimos años no serían como un castigo por una desviación significativa de nuestras Reglas y de nuestras tradiciones en lo que se refiere a la gratuidad” (p. 50).

Después de haber consagrado varias páginas a poner de relieve “El amor de Nuestro Señor, de la Santa Iglesia y de San Juan Bautista de La Salle hacia los pobres”, el Hermano Superior escribe que:

“La conclusión de esta circular no puede ser, nos parece, más que una vuelta sobre nosotros mismos para preguntarnos si, sobre este punto capital de la gratuidad, tenemos las ideas apropiadas, claras, completas, las mismas que nuestro bienaventurado Padre y Fundador” (p. 67) y lo aplica a diferentes categorías de Hermanos: Visitadores, Directores, Hermanos “que ejercen el apostolado directo con la juventud” (p. 68).

En el Capítulo de 1934, una decena de notas se referían a la gratuidad. Entre ellas, ‘la mayoría muestra el temor de una desviación del Instituto que, olvidando a los pobres, lo empuja a prodigar su dedicación a los ricos’ (EL 7, 346). La comisión que examinó esas notas, por su parte, ‘no cree que el Instituto haya perdido de vista la escuela gratuita para los niños pobres’ (id. 343). Sin embargo en su informe se hace eco del temor así expresado por ciertos Hermanos.

– Práctica efectiva de la gratuidad

En su circular sobre la gratuidad, el Hermano Adrien indicaba que el T.H.F. Imier “había querido que en el registro estadístico del 31 de diciembre, cada casa indicase el número de alumnos a quienes enseñaba gratuitamente. Se puntualizaba a continuación que “La primera estadística elaborada con este dato, es la de 1922 que constata 120.674 alumnos gratuitos sobre un total de 270.190 alumnos. La estadística de enero de 1932 [...] indica 156.947 alumnos gratuitos sobre un total de 302.733” (Circ. 278, 54); lo que señalaría un ligero progreso del número de alumnos recibidos gratuitamente, incluidos los de las escuelas financiadas o subvencionadas por organismos públicos. Las indicaciones siguientes permiten seguir la evolución de la situación en los años indicados.

Porcentaje de alumnos “gratuitos” con relación al conjunto de alumnos

1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
50,17	51,00	51,84	52,45	53,20	52,62	51,14	51,12	48,20	48,49	47,73

El cuadro permite constatar que el porcentaje tuvo primeramente tendencia a mejorar antes de descender a partir de 1937. Teniendo en cuenta las circunstancias, particular-

mente la crisis económica, parece que se puede considerar la situación como relativamente satisfactoria, al menos para los ocho primeros años.

Pero en realidad, el porcentaje de alumnos “gratuitos” no basta para dar idea de la situación en los diferentes Distritos. Hay que tener también en cuenta el número de Hermanos destinados a los diferentes tipos de establecimientos. Por ejemplo, el Distrito de París en 1929 contaba con 100 Hermanos para 20 escuelas elementales y con 83 Hermanos para el pensionado de Froyennes. Existía también tendencia, de modo bastante general, a encomendar a los Hermanos clases distintas de aquellas donde se podía aplicar la gratuidad. Por salvaguardar el principio de la gratuidad se podía llegar a adoptar soluciones insatisfactorias como la de tener en la misma localidad o en el mismo establecimiento clases elementales separadas para los alumnos “de pago” y para los alumnos “gratuitos”, corriendo el riesgo nada ilusorio de que los primeros trataran a los otros con desprecio.

La enseñanza catequística

El movimiento de secularización de la sociedad que se había acentuado en la primera parte del siglo XIX, principalmente en Francia e Italia, condujo a los Papas, desde principios del siglo XX a promover una mejor educación cristiana de los jóvenes católicos, por medio de una renovación catequística. El Instituto contribuyó a ello, especialmente con la publicación del *Manual del Catequista*, en 1907. Un renovado interés por lo que se llamaba “el catecismo” se había manifestado también entre los Hermanos, sobre todo en Italia (ver EL. 11, 274). Lo así comenzado ¿se continuó en los años 1928 a 1946?

– Importancia dada en el Instituto a la enseñanza catequística

En los Capítulos Generales de 1928 y 1934, se trató poco este tema. A priori no vemos que explicación dar a este silencio relativo. Del mismo modo no sabríamos decir por qué razón, el Hermano Superior, Junien-Victor, juzgó útil publicar, en 1938, una circular consagrada exclusivamente a “la Acción catequística del Hermano de las Escuelas Cristianas”. Esta circular retomaba un informe preparado por el Hermano Alcime-Marie (Louis Beyla), por entonces Visitador General, informe que fue presentado a los Superiores reunidos para su retiro. Se pueden encontrar diversos motivos sobre esta publicación, en algunos pasajes de la circular. Precisamente se dice en ella que: “la pedagogía catequística no siempre tiene buena prensa... Desde hace unos veinte años una vigorosa reacción tiende a rejuvenecer la pedagogía catequística... Un Hermano catequista no puede ignorar este movimiento...” (Circ. 300. p. 58, 59). O también con

miras a estimular el celo de los Hermanos hacia la enseñanza del catecismo y, en consecuencia, incitarles a prepararse mejor a esta parte importante de su misión, vemos escribir al Hermano Superior en la introducción: “Pensémoslo bien NTCE, lo esencial para nosotros, como maestros cristianos, es el estudio serio y la enseñanza profesional de las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo, lo demás viene a continuación” (p. 6). Un análisis rápido del texto permite ver cual era la situación, en el Instituto, con respecto al tema tratado.

En su primera parte, el texto se dedica a resaltar la importancia del papel de catequista para el Hermano. Lo hace en primer lugar mostrando como “la Iglesia que instituyó junto a la jerarquía y bajo su autoridad, cuerpos de elite a quienes confía a sus hijos más jóvenes [...] introdujo al Instituto entre esos cuerpos”, mediante la Bula de aprobación. Se dice también que el Fundador de los Hermanos, les presenta “el empleo de catequista como un verdadero sacerdocio, su propio sacerdocio”. Un breve recorrido histórico muestra finalmente cómo los Hermanos han cumplido siempre dicho empleo con celo. Esa evocación se termina recordando que, si la fundación del Instituto se inscribió en “un amplio movimiento de apostolado hacia la enseñanza elemental de la religión”, “la vocación del catequista que corresponde por derecho a los Hermanos de las Escuelas Cristianas es más necesaria que nunca” (p. 24).

La segunda parte de la circular tiene por finalidad recordar como el Hermano de las Escuelas Cristianas “cumple su misión de catequista”. Bajo el título: “preparación remota del catequista”, el texto se detiene sobre la obligación de estudiar el catecismo como lo prescribe la Regla y recuerda una cuestión que era problemática, la del “recitado del catecismo” al menos para los Hermanos más jóvenes. Luego se dedica un párrafo a la elección de los mejores métodos para la enseñanza de la religión. La exposición comienza recordando, que el método tradicional en el Instituto “exige del catequista el arte de preguntar para guiar al niño hacia la comprensión tan exacta como sea posible del texto que a continuación deberá saber de memoria” (p.60). Se aplica una importancia particular a la explicación de las palabras, por el hecho de que, según una advertencia sensata, las “nociones del dogma y los principios de la moral (son) una lengua extranjera” para los niños (p. 61). Después del recuerdo de este método que podemos llamar ‘analítico’, se trata sobre el método ‘sintético’ en el cual “se reúnen los elementos que permiten llegar a las fórmulas que forman las respuestas del catecismo” (p. 66). A continuación se hace recuento de lo que se llama “procedimientos intuitivos”, los cuales consisten en la presentación de hechos, imágenes, ejemplos de la vida concreta “mediante los cuales el maestro recurre a la pequeña experiencia de su discípulo para suscitar ideas, sentimien-

tos...” (p. 73). Se pide también al catequista utilizar la pizarra, imágenes murales, cuadros bíblicos e incluso proyecciones luminosas.

A continuación el autor introduce la cuestión del “catecismo de formación” que, según la Regla, los Hermanos debían hacer en comunidad y que ya no se practicaba en ninguna parte. Lo que se refiere a la *lección de catecismo* viene a continuación. Se recuerda primeramente que dicha lección debe ir precedida de una preparación inmediata, como debe ser igualmente para todas las lecciones, y que es necesario que esta preparación se haga por escrito. Al tener lugar el catecismo al finalizar la jornada, es aconsejable establecer un corte con la enseñanza profana que lo precede. En cuanto a la lección misma, debe responder a una doble exigencia por cuanto “la enseñanza religiosa es a la vez ciencia y vida: Ciencia porque comprende una enseñanza de principios, verdades [...], Vida, o principio dinámico e iniciación a una manera de vivir...” (p. 98). Seguidamente, la circular pasa revista a un cierto número de “temas catequísticos” particulares. Algunos eran habituales en el Instituto desde hacía tiempo como el “catecismo sobre los principales misterios”, el de las “máximas evangélicas” o el “catecismo litúrgico”. Otros eran más recientes, como el caso del catecismo sobre la “doctrina social de la Iglesia”, sobre san Juan Bautista de La Salle o sobre “la Acción Católica y la Acción misionera”.

Para concluir, los Hermanos eran invitados a formar “equipos de catequistas voluntarios”. Al ser su apostolado una especie de Acción Católica, el autor del informe deducía que “las escuelas cristianas y su obras postescolares son talleres de aprendizaje para el apostolado seglar” (p. 119). Una conclusión trataba de evidenciar que “la oración, la unión con Dios, he ahí el alma de la acción catequística” (p. 128). El texto se completaba con una serie de anexos.

Aún permaneciendo atenta a conservar la herencia del pasado, la circular no ignoraba la nueva situación en la que se encontraban los Hermanos y se abría a los métodos más recientes. Hay que señalar, no obstante, que la circular se refiere sobre todo a la enseñanza del catecismo a los niños. Fuera de ciertas formas particulares de enseñanza relativas sobre todo a los alumnos mayores, nada se dice de la que se daba a estos últimos. En el Capítulo de 1934, se había sin embargo solicitado que se editasen un Curso Medio y un Curso Superior de catecismo para las clases que recibían este tipo de alumnos. Pero, incluso para los niños, el hecho de atenerse a una forma de enseñanza religiosa basada mayormente en la explicación de un texto destinado a ser aprendido de memoria corría el riesgo de quedarse, en materia de enseñanza religiosa en el conocimiento de fórmulas estereotipadas, en detrimento de una impregnación en profundidad.

Igualmente, en lo que se refería a la formación catequística propuesta a los Hermanos y de la cual hablaba igualmente la circular, la manera en que se concebía lo que llamaban el Curso Medio presentaba el riesgo de limitarse a un saber demasiado libresco. Para el estudio del Dogma, de la Moral y del Culto, los libros propuestos se presentaban siempre bajo la forma de preguntas y respuestas que, en principio, había que saber de memoria para el examen de fin de año.

– El ejercicio de la misión de catequista en el Instituto

Fuera cual fuera el nivel de las clases, los Hermanos continuaban “haciendo el catecismo” a todos sus alumnos. Sin embargo, los no-cristianos podían estar exentos a petición de sus padres y, en Grecia, maestros “ortodoxos” hacían el catecismo a los alumnos que también lo eran. Ciertamente la circular constituía un apoyo para los Hermanos que se mostraban verdaderos “apóstoles del catecismo”. Muchas de las *Noticias necrológicas* dan cuenta de semejante celo entre los Hermanos al revisar sus vidas. Pero la circular pretendía también estimular a los Hermanos que se habían relajado en el ejercicio de su misión de catequistas. Algunos informes de visita señalan en efecto, a veces, insuficiencias en este campo.

La acción catequística de los Hermanos no se limitaba, sin embargo, a sus alumnos. También tomaba otras formas, especialmente en algunos países. Primeramente la que aconsejaba la circular 300 cuando invitaba a los Hermanos a formar “equipos de catequistas voluntarios”. El *Boletín del Instituto*, en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial relata diversas realizaciones en este campo. Ya sea, en Lima en el Perú (abril 1933); en Reims (id.), en Cúcuta o Zapatota en Colombia (octubre 1935 y abril 1936), en Turín (enero 1936), en la Habana en la Isla de Cuba (id.), en Panamá (id.) o Ciudad Trujillo en Santo Domingo. Entre los grupos que así se formaron hay que dedicar un lugar especial a la Unión de Catequistas de Jesús Crucificado y de María Inmaculada fundada en Turín por el Hermano Teodoreto y que, en 1926 fue aprobada por el obispo de la diócesis.

Para extender el alcance del Instituto en el campo catequístico, algunos Hermanos publicaron revistas: *La Salle Catechist*, en Estados Unidos, en 1934; *Sussidi*, en Italia, en 1936. En Canadá se organizaron semanas catequísticas; en Sainte-Foy, en el Distrito de Québec, se abrió un Centro de documentación en 1949. En las “Procuradurías” de diferentes países se editaron libros para la enseñanza del catecismo compuestos por Hermanos; por ejemplo, de 1934 a 1946, se publicaron 70 en Italia. Algunos Hermanos realizaron también material catequístico, como películas, cuadros. En varios países, no

sólo los Hermanos participaban en los congresos o en cursillos, sino que se recurría a algunos de ellos para organizarlos o para intervenir en ellos. Entre los dos Distritos de Italia, se estableció una Comisión catequística en 1942. Desde 1929, un Hermano de este país ejercía la función de inspector de la enseñanza religiosa en los establecimientos de enseñanza pública. En total, podemos decir que, en el Instituto, el celo por el catecismo, si no en todos, por lo menos en muchos Hermanos, no se había debilitado.

La Acción Católica

En el Instituto se hizo un esfuerzo por responder a la solicitud del Papa Pío XI con respecto a la Acción Católica. De hecho, eso fue sensible sobre todo a partir del Capítulo de 1934 y de la llegada al frente del Instituto del Hermano Junien-Victor. El impulso dado, en tiempo de este Superior, no fue interrumpido por la Segunda Guerra Mundial.

– Lugar que ocupó la Acción Católica en el Instituto

En el Capítulo de 1934, la comisión de las Escuelas y Pensionados, inspirándose en “memorias” que estudió, decía en su informe: “nuestra función como Hermanos de las Escuelas Cristianas... será imbuir a nuestros alumnos con la doctrina y la mentalidad de la Acción Católica, de alistarlos en los grupos especializados donde tendrán que actuar, de hacerles actuar, ya en la escuela y especialmente durante las vacaciones, sobre sus compañeros, ser apóstoles” (AMG ED 237/7).

El Hermano Junien-Victor manifestaba la importancia que daba a la Acción Católica llevando a conocimiento del Instituto, mediante la circular 297, un informe que se había presentado sobre este tema al terminar el retiro de los Superiores en 1937. Como dice el Hermano Superior a los Hermanos, poniendo de relieve el informe elaborado por el Hermano Alcime-Maríe, a la sazón Director del segundo noviciado: “encontraréis una exposición muy seria y muy documentada sobre un tema a propósito del cual, ya varias veces, el Soberano Pontífice ha llamado la atención de los Pastores y de los fieles y muy especialmente de los educadores cristianos” (p.3).

En su primera parte, la circular trata sobre la Acción Católica (A.C.) en general. Parte de la definición que de ella daba Pío XI: “participación de los laicos en el apostolado jerárquico”, para mostrar que, si el apostolado pedido a los “simples fieles” debe “emanar de la jerarquía”, se deriva de su incorporación a Cristo por el bautismo. De igual modo, según la primera encíclica del papa Pío XI *Ubi Arcano Dei*, la A.C. aparece indisolublemente ligada a la restauración del Reino de Cristo. Por lo tanto es necesaria a la Iglesia.

Y, añade el texto, “La importancia del apostolado de los fieles por los mismos fieles explica la urgencia de su organización en la época actual” (p.12). Por otra parte, lo que caracteriza a la A.C. es, a la vez, su “unidad de dirección” y su “especialización” que adapta el movimiento a los diferentes medios.

Una segunda parte se titula “La Acción Católica y el Religioso Educador”. En ella se dice que “El religioso educador está llamado a entrar en el movimiento de A.C., no solamente adquiriendo un conocimiento teórico de ese sistema de apostolado sino aplicándose en iniciar a sus alumnos en los métodos de A.C.” (p. 17), lo cual se desarrolla someramente.

Luego se dedican tres párrafos a mostrar como los Hermanos pueden preparar para la A.C. en varios de sus campos de actuación:

– *En las clases primarias.* Según la circular “la preparación para la A.C. en las clases elementales no aparece como una novedad para el educador consciente de su misión. Siempre, el maestro cristiano exhortó a los mejores alumnos a hacer el bien entre sus compañeros”. Al intensificar esta práctica, los Hermanos de las Escuelas Cristianas serán obreros de la A.C. (p. 18).

– *En los colegios y escuelas técnicas.* Este párrafo tiene como objetivo presentar cómo el método “JECista” conviene a este tipo de establecimientos. Es decir que “Incluso en el colegio católico la J.E.C. (Juventud Estudiante Católica) tiene que actuar en su medio. En él no encuentra, como en la escuela neutra, un medio pagano donde introducirse, sino un medio apático que animar...” (id 26). Si cuando sea “militante ‘rehabilitará como cristianos a sus hermanos’, mientras tanto ejerce su influencia en la escuela que es para él el noviciado de la A.C. real” (p. 27).

– *En las obras postescolares.* Al decir del autor del informe: “Un ejército de 141.458 soldados: Tal es el imponente efectivo que nuestras obras postescolares ponen a disposición del ‘apostolado jerárquico’” (p. 34). Sin duda, las obras de perseverancia bien llevadas no son extrañas al movimiento A.C. pero no por ello son la A.C. ¿Hay por tanto que abandonarlas? La respuesta dada es que “la obra de perseverancia y el movimiento de A.C. ambos son necesarios” (p. 36). De tal modo los equipos de catequistas voluntarios ejercen un apostolado de pleno derecho, no obstante “serán, en nuestra sociedad laica una excelente forma de A.C. siguiendo los deseos del Santo Padre sobre la recristianización del entorno” (p. 39). Así mismo, “Los militantes de A.C., especialmente entre nuestros antiguos alumnos, podrán adoptar también otras formas de apostolado reconocidas y recomendadas por la autoridad eclesiástica...”. Eso no impide que “dichas formas

variadas de apostolado católico son auxiliares de la A.C. pero no la A.C. misma” (p. 40).

En su última parte, la circular trata del lugar de la A.C. en la “formación profesional y la vida de los Hermanos”. Está previsto que los aspirantes tomen contacto, al menos de forma teórica con la A.C. desde el noviciado menor; que su manual de catecismo contenga explicaciones sobre la A.C.; que en las Comunidades, el Hermano Director la dé a conocer mediante las lecturas del comedor e interese a los Hermanos en las agrupaciones especializadas que tengan relación con la escuela o su asociación: que el Hermano Visitador “se implique con los Hermanos Directores para fomentar el movimiento de A.C. en todas las escuelas” (p. 41).

La exposición deja ver un buen conocimiento – al menos teórico – de la manera como se concebía entonces la A.C. El Autor, en particular parece haber asimilado las bases doctrinales sobre las cuales Pío XI basaba su enseñanza sobre este tema. Lo que podemos advertir es la manera en que el autor considera que, si utilizando o inspirándose en métodos propios de la A.C. en los establecimientos escolares o en las obras postescolares se pueden preparar “militantes” para estos movimientos, eso que se hace no sea ya verdaderamente “Acción Católica”.

– Contribución de los Hermanos a la Acción Católica

De hecho, a pesar de esa salvedad, algunos Hermanos participaban efectivamente en la animación de grupos de A.C. Así, en lo que corresponde a **Francia**:

– En escuelas primarias, los días de asueto, los Hermanos organizaban círculos recreativos y reunían a niños llamados “Coeurs Vaillants” (Corazones Valerosos), por el nombre de una revista ilustrada destinada a facilitar la animación de grupos, según el espíritu de la A.C.

– En los establecimientos de enseñanza secundaria estaba implantada la J.E.C. Como lo indicaba la circular, se trataba de grupos de adolescentes o de jóvenes que aplicaban el método de la A.C. en el medio escolar.

– En los establecimientos que daban formación profesional, algunos alumnos formaban grupos vinculados a la J.O.C. (Juventud Obrera Cristiana) o para los más jóvenes a lo que podríamos llamar la pre-J.O.C.

En **Italia**, se ponía en marcha toda una organización para formar grupos de A.C. diferenciado en función de las clases. Por eso en una “Relación sobre la práctica actual de las Asociaciones internas de A.C.” (AMG ND 201/16 – Trad.) se distribuía a los alumnos entre los grupos siguientes:

- *Fanciulli cattolici*: para los tres primeros años elementales.
- *Aspiranti minori*: para los dos últimos años elementales.
- *Aspiranti maggiori*: para las clases medias y las clases inferiores de los Institutos Técnicos y de los ‘Gimnasios’.
- *Effettivi*: para las clases superiores de los Institutos técnicos y ‘Gimnasios’.

Indagando en diferentes fuentes podemos indicar que:

- En **Bélgica**, entre las “Obras” ofrecidas a los alumnos se encontraban grupos de A.C. (AMG NG 270). Se establecía un acuerdo entre los Hermanos y movimientos de A.C. (cf. AMG EE 285-2/6).
- En Canadá, según una comunicación de Nive Voisine, varios Hermanos se implicaron mucho en los movimientos de A.C.: J.E.C. y sobre todo Cruzada Eucarística.
- En el Distrito de **Panamá**, los Hermanos practicaban lo que se hacía en sus países de origen, de hecho obras tradicionales. En los años 40, abrieron un Centro de Acción Católica (La Salle en el Istmo Centroamérica).
- En el Distrito de **Antillas-México**, se organizaron grupos de A.C. y se distinguieron por su acción apostólica (AMG NF 111-1/21).
- En el Distrito de **Perú-Bolivia**: la A.C. reemplazó a las Congregaciones tradicionales del Santo Niño Jesús y de la Santísima Virgen (AMG NT 500/2).

El B.E.C. se hacía a veces eco de lo que se hacía en los establecimientos de los Hermanos o para iniciar a los jóvenes en la formación para la A.C. Por ejemplo:

- en junio de 1934, en un artículo sobre “la Acción Católica” y el “laicado” se dice que ‘es necesario que los maestros de las escuelas cristianas no permitan ignorar lo que es la A.C. y lo que se debe entender por laicado’ (p. 158).
- en abril de 1937, un artículo indica que los Superiores del escolasticado de Glencoe (Estados Unidos) han tomado la decisión de aprovechar las vacaciones para iniciar a sus estudiantes en la A.C. (p. 188).
- En octubre de 1937, se daba cuenta de una “Exposición de A.C.” en el Pensionado de Passy-Froyennes (p. 355). Un artículo igualmente versaba sobre la A.C. entre los Antiguos Alumnos de Santiago de Cuba (p. 363).

Con todo, la participación así ofrecida por los Hermanos al desarrollo de la Acción Católica no siempre estuvo exenta de ambigüedad. Por ejemplo, a veces se consideraba a

algunas “Obras” tradicionales de piedad destinadas a formar “grupos de elite” como otras tantas formas de Acción Católica, mientras éstas se especializaban, según los medios, en diferentes “movimientos de masas”.

Pero sobre todo, cuando existían grupos de A.C. en los establecimientos de los Hermanos, parece que éstos encontraban un cierto número de dificultades en sus relaciones con las instancias dirigentes de movimientos bastante fuertemente estructurados. Al menos es lo que puede deducirse de una nota, sin duda algo posterior a la Segunda Guerra Mundial, que el Hermano Secretario General dirigía a los Hermanos Visitadores de Francia y en la cual se manifestaban tensiones que existían con el clero parroquial a propósito de los grupos de “Coeurs Vaillants”. También se planteaba otro problema en las escuelas primarias superiores – llamadas “Cursos complementarios” – en los cuales la J.E.C. parecía mal adaptada. En lo tocante a los “Cursos profesionales”, existía un acuerdo con la J.O.C. “para que se conserve su carácter específico”. Esa nota trataba también la cuestión de la formación de los Hermanos para la A.C. Allí se aconsejaba inspirarse en el método de la A.C. en los noviciados menores, e iniciar a los escolásticos “mediante lecciones de información dadas por Hermanos o por dirigentes eclesiásticos de diferentes movimientos” (AMG EE 285-2/6), o incluso enviar a Hermanos juzgados capaces a cursillos de formación y hasta organizar cursillos únicamente para Hermanos. En Italia, igualmente, un conflicto enfrentaba a organizaciones de A.C. de la Iglesia con los Hermanos a propósito de la A.C. en sus establecimientos. En el Capítulo de 1946, un amplio informe sobre la A.C. tenía que volver a tratar las cuestiones que se planteaban en el Instituto con motivo de la A.C. y aconsejar un cierto número de soluciones.

Conclusión

Lo que acabamos de decir a propósito de la gratuidad, del catecismo y de la Acción Católica es significativo de la situación del Instituto en un periodo aún muy vinculado, en lo que a estos temas se refiere, al final del siglo XIX y principio del XX, pero afectado al mismo tiempo por acontecimientos y cambios en la mentalidad, fuente de transformaciones para el mundo en que se encuentra.

El apego a la gratuidad revela un deseo de fidelidad a uno de los aspectos principales de la vocación de los Hermanos: la enseñanza de los pobres. Sin embargo, al mismo tiempo, se percibe como una especie de mala conciencia por no poder hacerlo como se desearía. En realidad, al apegarse de manera demasiado estricta al respeto de la gratuidad concebida como medio para alcanzar a los pobres, ello impedía ver el inconveniente que existía en establecer una relación demasiado ‘automática’ entre ambos. Por ejemplo, la

posibilidad de recibir a todos los alumnos gratuitamente no era suficiente, si no se tenía cuidado, para garantizar que se diera prioridad a los pobres. O también, los obstáculos encontrados en la aplicación de la gratuidad podían servir de coartada fácil para no esforzarse, por lo menos, en hacer posible la presencia de alumnos de condición modesta en todos los tipos de establecimientos.

En lo relativo a la enseñanza catequística, aún manteniendo siempre el método heredado del Fundador del Instituto, la circular aconsejaba recurrir a métodos más recientes; marcaba, pues, un adelanto. Pero ello conducía a continuar enfocando únicamente la formación religiosa de los niños, en el momento en que cada vez más Hermanos se dirigían a adolescentes o a jóvenes. De este modo, esta circular que llegaba en un momento oportuno para reactivar y actualizar el apostolado catequístico de los Hermanos fallaba al menos en parte su objetivo.

El interés que en el Instituto, se dedicó a la Acción Católica se derivaba de una verdadera preocupación apostólica. Algunos Hermanos se esforzaron por introducirlo en sus establecimientos o entre sus antiguos alumnos. El compromiso de algunos de ellos en la Acción Católica se extendió igualmente a diversos campos: político, cívico, sindical. Pero no es menos cierto que, en el Instituto, resultó difícil integrar esta nueva forma de apostolado. Se encontraron dificultades en conciliar determinadas consecuencias del compromiso de los Hermanos en los movimientos de A.C. – como la participación en cursillos, campamentos – con la manera muy estricta de concebir la vida de comunidad. Igualmente, no siempre se supo encontrar el modo de aplicar el método de la A.C. en las escuelas. Quizás no se entendió suficientemente bien su propia especificidad. Hay que añadir también la dificultad en establecer las relaciones necesarias con movimientos muy estructurados y dependiendo estrechamente del clero, ¡aún cuando se tratase de un apostolado de laicos!

Capítulo 4 - EL INSTITUTO DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA INMEDIATA POSTGUERRA (1939-1946)

Orientación

La guerra que se hallaba en ciernes en los conflictos que enfrentaban a las naciones, principalmente de Europa, estallaba en 1939. Progresivamente fue afectando a un número cada vez mayor de países, sobre todo a partir de 1941 en que el Japón extendió el conflicto al Extremo Oriente. Esta guerra se prolongó hasta 1945. Al terminar, trajo consigo nuevos cambios en el orden mundial.

La guerra no podía dejar de tener repercusiones sobre el Instituto, en particular en los países que participaron en ella. Los Hermanos, en número relativamente importante, estuvieron igualmente implicados en la misma.

El Instituto en los países en guerra

Conforme la guerra se iba extendiendo, afectaba un mayor número de países en los cuales el Instituto estaba presente. Continuó haciendo sentir sus efectos sobre él hasta su final en 1945 y en los años que siguieron a continuación.

– Comienzos de la guerra en Europa (1939)

El 15 de marzo de 1939 las tropas alemanas invaden Checoslovaquia. La región de los Sudetes es anexada al *Reich* y la Bohemia-Moravia colocada bajo protectorado alemán. Como consecuencia, el pensionado de Praga es requisado. En St-Yvan, la Escuela Normal no puede recibir nuevos alumnos; se cerrará en 1940. El 1º de septiembre Polonia es atacada por Alemania. Las casas de los Hermanos de Czestochowa y Lisków se encuentran en la zona invadida por los alemanes, la de Lwów en la ocupada por los rusos. Los huérfanos de Lisków fueron conducidos a Alemania para trabajar, para no abandonarlos el Hermano Wojcieh Marjan los acompaña.

Debido a la declaración de guerra del 3 de septiembre de 1939, en Francia, los Hermanos en edad de serlo, son movilizados*. Los establecimientos importantes son requisados como hospitales. Los demás reanudan las clases con ayuda de un mayor número de profesores seculares. Los Hermanos de Gran Bretaña no se ven afectados por la conscripción. Los que tienen votos se ven exentos como *Minister of Religion* (cf. AMG NA 100/8).

– Extensión de la guerra en Europa (1940-1942)

En abril de 1940, los alemanes invaden Dinamarca y Noruega. Principalmente, el 10 de mayo de 1940, las tropas alemanas lanzan una ofensiva sobre Francia y penetran en Holanda, Bélgica y Luxemburgo. En estos tres países, la invasión alemana provoca daños en un cierto número de establecimientos. En Bélgica, las casas francesas instaladas en la frontera se repliegan hacia Francia. Los Hermanos de 25 a 45 años son movilizados como camilleros pero la mayoría pueden volver a su comunidad rápidamente. Algunos fueron encarcelados pero rápidamente liberados.

En Francia, el desarrollo de la ofensiva alemana obliga a los Hermanos de la parte Norte y Nordeste del país a dirigirse ellos mismos o a trasladar los grupos de formación hacia el Centro o el Sur del país. Algunos establecimientos sufren deterioros. Entre las tropas que se repliegan, algunos Hermanos resultan muertos en los combates; otros son hechos prisioneros. Después de la derrota finalizada mediante el armisticio del 25 de junio de 1940, Alsacia y el departamento de la Moselle son nuevamente incorporados por Alemania; los establecimientos de los Hermanos, en Moselle, son cerrados y los Hermanos expulsados. La división del país en varias zonas hace difíciles las comunicaciones; varios Hermanos sufren los inconvenientes, aunque algunos, como otros habitantes, corren el riesgo de cruzar clandestinamente los límites de dichas zonas.

Gran Bretaña que se queda sola en la resistencia frente a Alemania sufre su apremio. Las ciudades sobre todo son objeto de bombardeos incesantes. Exceptuando la de Douvres, las casas de los Hermanos no se ven afectadas. Los grupos de formación instalados en la isla de Guernsey son trasladados a Inglaterra (AMG NA 100/11). La isla de Malta, en el Mediterráneo, por ser posesión británica, sufre intensos bombardeos, los establecimientos de los Hermanos quedan a salvo.

El 10 de junio de 1940, Italia entra en guerra al lado de Alemania. Como resultado el Hermano Superior y varios Asistentes se establecen en Mauléon (Distrito de Bayonne) y los pabellones de la Casa Madre, en Roma, son utilizados como hospital militar. Italia ataca Grecia al principio del otoño de 1940. Las tropas alemanas penetran también en la primavera de 1941. La ocupación militar de los establecimientos de los Hermanos de Tesalónica y del Pireo perjudica su funcionamiento. Estos establecimientos, al igual que la escuela de Syra sufren también un descenso sensible de inscripciones como consecuencia de la situación (AMG NH 601-2/19). Los Hermanos italianos de Patras y de Corfú son detenidos y luego obligados a retornar a su país por Serbia. En 1941, algunos Hermanos volvieron a Patras.

El 22 de junio de 1941, Alemania inicia las hostilidades contra la Unión Soviética. Ataca también a Rumania y Bulgaria en la cual el colegio de los Hermanos de Sofía sufre algo con los bombardeos.

– Extensión de la guerra en Extremo Oriente (1941-1942)

El 7 de diciembre de 1941, los japoneses destruían la base de Pearl Harbor en las Islas Hawai y entraban así en guerra contra Estados Unidos. Al mismo tiempo atacaban las posesiones de Gran Bretaña en el Sudeste asiático y las de los Países Bajos llamadas Indias holandesas (actual Indonesia).

En Estados Unidos donde la población había esperado escapar del conflicto, el ataque japonés fue una experiencia muy dura. Pero el país consiente un considerable esfuerzo de guerra. El reclutamiento en los colegios universitarios de los Hermanos ocasiona un descenso sensible de los efectivos con motivo de la conscripción. En contraste, los Hermanos se libran en razón de un decreto del Congreso de septiembre de 1940. Los Hermanos ponen a disposición del gobierno sus establecimientos para la formación de los reclutas del ejército o de la marina. Se dan cursos acelerados a los adultos en campos como la aeronáutica, la navegación, la electrónica. Sus siete academias militares ven aumentar sus efectivos, se les suma una octava en Kansas City (cf. Battersby *The Brothers in the United States 1925-1959*, 246-247).

En Japón había Hermanos canadienses desde 1932. Con motivo de la entrada en guerra de este país, los de Sendai son detenidos y encarcelados. Un Hermano Alemán se queda solo; será herido durante un bombardeo de la ciudad en julio de 1942. Dos Hermanos encarcelados se benefician de un intercambio de prisioneros. Había otros Hermanos canadienses en Manchukuo, bajo dependencia japonesa. A partir del mes de diciembre de 1941, los Hermanos presentes en Kirin y Moukden son encarcelados con otros religiosos. Los de más de 50 años fueron liberados, un Hermano pudo beneficiarse de esta decisión en julio de 1942. Con la perspectiva de un intercambio de prisioneros, otros Hermanos más vinieron a Yokohama en Japón. Su esperanza fue en vano, fueron de nuevo reclusos en la ciudad y luego, en las cercanías, en las montañas. Los tres que se quedaron en Manchuria sufrieron penurias en el campo donde estaban detenidos. El Hermano Marie-Liguori (Louis Trépanier), Director de la comunidad de Moukden y Visitador Auxiliar desde febrero de 1941 moría en octubre de 1942, a la edad de 46 años.

Al haber quedado Filipinas inicialmente ajena a la guerra, trece Hermanos alemanes que se encontraban en territorios británicos del sudeste de Asia fueron enviados a

Manila. Cuando el Japón entra en guerra contra los Estados Unidos, estos Hermanos son detenidos pero por poco tiempo. Después de la toma de Manila por los japoneses, el 2 de enero de 1942, los detenidos serán los Hermanos americanos de la comunidad que fueron recluidos en diversos lugares sucesivamente. A partir del 5 de enero, soldados japoneses ocupan el ala norte del establecimiento de los Hermanos, éstos conservan el resto del edificio. El 10, el Hermano Director Egbert Xavier (William Nelly) que quiere defender la presencia de los Hermanos, presenta sus quejas al jefe del destacamento japonés, en 14 puntos. Algunas de las respuestas que entonces recibió reflejan bien el estado de ánimo de los ocupantes. Como Presidente de la *Catholic Education Association*, el Hermano Director solicitaba igualmente la reapertura de las escuelas católicas. Consiguió poder abrir de nuevo algunas clases en septiembre del 1942, pero en otro lugar y bajo el nombre de *The Christian Brothers' Academy*.

Las posesiones británicas del Sudeste asiático fueron conquistadas igualmente por los japoneses. Fue así como, en diciembre de 1941 ocuparon Malasia y Singapur. Los Hermanos que se encuentran allí no quieren abandonar al pueblo a cuyo servicio están. Los de nacionalidad británica o pertenecientes a naciones aliadas son ubicados en campos de reclusión. Los demás Hermanos que siguen libres se encuentran desprovistos de recursos, por estar cerrados sus establecimientos. Sin embargo, al estar autorizadas las escuelas elementales donde se enseña el japonés, algunos Hermanos del país aprenden esa lengua y obtienen el certificado necesario; su salario ayuda a vivir al conjunto de los Hermanos.

En Birmania, al principio de la guerra, algunos Hermanos de Europa Central habían sido arrestados y ubicados en campos de reclusión en la India. Después de la toma de este país por los japoneses, a principios de 1942, los establecimientos de los Hermanos son ocupados. El orfanato de Twante es destruido. Algunos Hermanos son detenidos, varios no sobreviven a las privaciones. En Hong Kong, durante el ataque japonés, el establecimiento de los Hermanos de la ciudad así como el de Kowloon sufren destrozos. Fallece un Hermano americano que conducía una ambulancia. Después de haber estado alojados en diversos lugares, los Hermanos, con excepción de tres irlandeses, buscaron refugio con los Hermanos de Indochina (Circ. 314).

– Prosecución y fin de la guerra (1943-1945)

En todos los frentes, la guerra continuaba con su séquito de muertes y de destrucción. En los países invadidos por las potencias del eje Berlín-Roma-Tokio, la resistencia a los ocupantes se desarrollaba arrastrando su parte de represalias, y los pueblos sufrían las restricciones que se les imponían. Las naciones del otro bando se resentían por el esfuerzo

de la guerra que se les exigía. En Gran Bretaña, especialmente, el pueblo sufrió frecuentes bombardeos. Los Hermanos compartían por doquier las mismas condiciones que el resto de los habitantes.

Entre noviembre de 1942 y febrero de 1943, se produjo un vuelco en la guerra. A partir de ese momento, la situación evoluciona gradualmente hasta su desenlace.

En Europa sobre el Frente Occidental

En África, ya a finales del mes de mayo de 1942, los Hermanos italianos habían tenido que abandonar Addis Abeba, durante la reconquista de Etiopía por los Aliados. En Italia, el desembarco aliado en Sicilia (julio de 1943) provoca la caída del régimen fascista y un armisticio entre los italianos y los Aliados (8 de septiembre de 1943). Pero las tropas alemanas resisten. Varias casas de los Hermanos sufren bombardeos. Durante el avance hacia Roma, a continuación de varios desembarcos (septiembre de 1943 a enero de 1944), resulta destruida la casa de formación de Albano. Después de la liberación de Roma, la Casa Madre se convierte en hospital inglés (Circ. 315).

En Francia, como consecuencia del desembarco del 6 de junio de 1944 en Normandía, varias casas del Instituto son alcanzadas por combates o bombardeos. Lo mismo sucede en otras regiones, durante la liberación del país. A lo largo de la guerra, según la circular 315 del 11 de febrero de 1945, 11 casas fueron completamente destruidas, 38 gravemente dañadas. En Lorena, el pensionado de Metz que los Hermanos habían debido abandonar en 1940 necesita importantes reparaciones; el orfanato de Guénange se encuentra en un estado lamentable (Circ. 315). Bélgica también es liberada. En diciembre de 1944 y enero de 1945, la última ofensiva alemana, en el Oeste, se extingue en las proximidades de la casa de formación de Ciney. En total, en Bélgica, 4 establecimientos fueron destruidos, 6 gravemente dañados, 12 transformados en hospitales (Circ. 315). Los Países Bajos continúan ocupados por más tiempo.

Las tropas aliadas llegan a Alemania y a Austria al principio del año 1945. El régimen hitleriano moviliza todas sus fuerzas; algunos Hermanos ya de edad son alistados. La capitulación del 8 de mayo de 1945 ocasiona la división de los dos países en cuatro zonas de ocupación militar. A partir de 1945, Hermanos alemanes y austriacos reinician un cierto número de obras, mientras que unos cuarenta al ser soldados siguen aún prisioneros.

En Europa sobre el Frente oriental

Hacia mediados del año 1943, los soviéticos emprendieron la reconquista de su terri-

torio. A continuación penetran en los países de Europa oriental, luego en la central durante el año 1944. En lo tocante al Instituto, en Rumania, Hungría, Eslovaquia, los establecimientos de los Hermanos, que habían seguido funcionando durante la guerra, se veían en la incertidumbre del mañana a partir de la llegada de las tropas soviéticas. Lo mismo sucedía con Polonia donde, durante la guerra, los Hermanos habían mantenido dos comunidades en Czestochowa. La casa de Zagreb, en Yugoslavia desaparece. La parte Este de Alemania y de Austria se ven a su vez alcanzadas por el Ejército Rojo; éste ocupa las casas de Strebersdorf y Maria-Laubegg en Austria.

En Bulgaria, el establecimiento de Sofía se salva durante la llegada de las tropas rusas, que se instalan en él. Los alumnos son transferidos a una escuela dirigida por religiosas. En Grecia, los Hermanos pertenecientes al Distrito de Estambul se hallaban en una situación precaria después de la invasión del país por los italianos y los alemanes. Algunos habían muerto como consecuencia de las privaciones. Después de la liberación del país, en enero de 1945, el establecimiento de Salónica que se había convertido en centro de comando del ejército alemán pudo funcionar de nuevo en sus locales. Los Hermanos italianos de Patras habían sido llamados, en 1943, por su Hermano Asistente, pero el armisticio firmado el 7 de septiembre les obligó a quedarse. Se unieron a los Hermanos del Pireo, luego volvieron a Patras en enero de 1944. Debieron abandonar definitivamente esta ciudad en junio de 1945 (AMG NG 516/1 - *Histórico*).

En Extremo Oriente

La contraofensiva aliada había comenzado desde el principio del año 1943; se acentúa al final del año. Uno de los objetivos es atacar al Japón mismo procediendo primero a la reconquista de Filipinas. Los americanos se van acercando progresivamente y luego atacan a partir de octubre de 1944. Al principio del año 1945, su ejército se establece en el norte de la Isla de Luzón. La perspectiva de derrota y el temor de la guerrilla vuelven a las tropas japonesas especialmente agresivas. Al acercarse las tropas americanas a Manila, el 1º de febrero de 1945, el jefe del destacamento japonés pide al Hermano Director evacuar la parte del edificio ocupada por los Hermanos y algunos civiles que se habían refugiado allí por miedo a los bombardeos; el Hermano Director se niega. Dos días después, él y un juez refugiado en el establecimiento son detenidos y sin duda ejecutados por los japoneses; nunca se pudieron encontrar sus cuerpos. El 12 de febrero, después del lunch, un oficial y varios soldados vinieron a verificar que miembros de la guerrilla no estuviesen infiltrados en la parte del edificio no ocupado por los soldados; un Hermano hablando japonés trataba de tranquilizarles. Pero el oficial volvió con 20 soldados que se encar-

garon de exterminar a los Hermanos y a los civiles refugiados con ellos. A pesar de que los soldados habían sido advertidos de que entre los Hermanos había alemanes, de este modo murieron 15 de ellos como también 25 civiles. Cuando los soldados americanos entraron en el establecimiento, salvaron a un Hermano y 26 civiles supervivientes. No parece que el motivo haya sido de tipo religioso. Se inscribe más bien en el conjunto de actuaciones ejecutadas simultáneamente, en Filipinas, por las tropas japonesas. Los Hermanos americanos eran liberados el 23 de febrero de 1945.

A partir del mes de marzo, el ejército americano continúa acercándose al Japón y emprende el bombardeo masivo de las ciudades de ese país, sin lograr doblegarlo. Finalmente el empleo de la bomba atómica provoca la capitulación del Japón. El 4 de agosto, los extranjeros reclusos eran oficialmente puestos en libertad. En lo tocante a los Hermanos canadienses que se hallaban en las cercanías de Yokohama eran recogidos por la marina americana. Los que se encontraban aún en el campo de reclusión de Manchuria fueron abandonados por sus guardianes ante la cercanía de las tropas rusas.

Los Hermanos reclusos en los diferentes países del Sudeste de Asia iban recuperando su libertad conforme se terminaba la ocupación japonesa. Así sucedió con Birmania al ser reconquistada y, en septiembre de 1945, con Malasia donde los establecimientos recomenzaron rápidamente su actividad.

En Indochina francesa (actual Vietnam), los japoneses que habían invadido una parte de la vecina China, impusieron a las autoridades francesas la presencia de sus tropas desde 1940. La soberanía francesa continuaba en pie, pero las autoridades militares japonesas se atribuían ciertos derechos y favorecían los maquis* nacionalistas clandestinos. Los principales establecimientos de los Hermanos fueron ocupados por el ejército japonés; aunque los Hermanos no tuvieron que sufrir esta situación desde el principio. A partir de 1943, en el Norte, se cerraron las clases por causa del riesgo de bombardeo, desde China. El 9 de marzo de 1945, los japoneses pusieron fin a la administración francesa. A partir de ese momento, la situación se volvió más difícil. Eso continuó después de la capitulación del Japón, al permanecer sus tropas en Indochina. Los maquis del Viet-minh (nacionalistas) se volvieron más amenazadores. Por eso, para protegerse, el 1º de diciembre de 1945, los Hermanos y los grupos de formación de Nha Trang se desplazaron más al norte en una zona supuestamente más segura. Pero los Hermanos franceses que habían vuelto a ese lugar fueron detenidos por el Viet-minh. La marina francesa los rescató (cf. Circ. 317).

De Inglaterra habían sido enviados dos Hermanos para prepararse a ir a China. Cuando abandonaban Indochina por mar, los japoneses los detuvieron y los enviaron a

un campo de reclusión. Después de escaparse ambos, uno de ellos, el Hermano Celsus Edwin (Dermond Carthey) fue recapturado; el segundo, Hermano Thomas More (Richard Todd) así como sus compañeros, que deambulaban por la selva fueron encontrados y asesinados por los Japoneses, el 1º de julio de 1945.

– Otros países en guerra

La isla de Ceilán (Sri Lanka) se vio libre del conflicto. Los Hermanos no obstante compartieron con el pueblo el temor a la invasión japonesa y la amenaza de bombardeos aéreos. Lo cual condujo a cerrar los establecimientos escolares y a abrir clases en los campamentos habilitados para los refugiados que provenían de las ciudades (AMG NH 401/14).

Otro país que también se vio mucho tiempo amenazado por la invasión japonesa fue Australia. Con los demás habitantes, los Hermanos sufrieron los inconvenientes de la situación de un país donde todos sus recursos iban a parar a la guerra. Las autoridades eclesiásticas obtuvieron, no obstante, que los Hermanos fueran exentos de la formación militar prevista por el Defense Act de 1903-1939. A causa del riesgo de invasión, se tomaron medidas para que la casa de Oakhill fuese transformada en hospital adjunto. Con esa perspectiva los alumnos y profesores del colegio fueron evacuados, pero volvieron en 1943. Aunque la guerra retrasó las ampliaciones previstas en Malvern, no pudo impedir a los Hermanos encargarse de una institución llamada Boys Town, en Engadine, en Septiembre de 1942.

Canadá que entró en guerra al lado de Gran Bretaña en 1939, realizó un importante esfuerzo de guerra. Aunque ello trajo prosperidad, los Hermanos sufrieron bajas escolares, y luego el aumento del coste de vida. Como se libraron de la conscripción, la crisis que sacudió al país al respecto no les afectó. Al final del conflicto, los Hermanos canadienses se mostraron muy generosos hacia sus cohermanos de Europa o de Asia enviándoles numerosos donativos.

En otras regiones no afectadas por la guerra, los Hermanos sufrieron sin embargo las consecuencias del conflicto. Los distritos de Oriente Próximo y de Egipto se vieron privados de los Hermanos franceses movilizados al principio de la guerra. Lo mismo sucedió con los de África del Norte y de Madagascar-La Reunión. Durante la guerra, los Hermanos de esos diferentes Distritos, principalmente el de Egipto, no pudieron verse libres de las tensiones provocadas por la rivalidad de influencia entre el gobierno francés de Vichy y las instancias de “Francia Libre”, en Londres y luego en Argelia.

Hermanos implicados en la guerra

Ya durante la guerra de 1914-1918 algunos Hermanos de diferentes países debieron participar en ella. Lo mismo sucedió en la Segunda Guerra Mundial. Pero las modalidades de la participación de los Hermanos fueron más variadas que en la guerra precedente.

El Hermano Pierre Macheboeuf (Henri-Marie) del antiguo Distrito de Clermont recopiló las informaciones relativas a los Hermanos que, en Francia y en otros países, se vieron implicados en la guerra de 1939-1945. Él mismo, a la edad de 21 años, fue detenido y recluido en un campo de concentración en Alemania con los demás Hermanos de la comunidad de Murat (igual Distrito). Las informaciones recogidas se agruparon en 6 libretas (formato 21 x 29,7). Las cifras dadas no siempre concuerdan, pero tienen el mérito de formar una base sobre la que apoyarse. Además de las cifras proporcionadas, esos fascículos aportan el testimonio de Hermanos que fueron los actores de los hechos constatados.

– Hermanos incorporados en los ejércitos

Algunos Hermanos fueron movilizados en los diferentes ejércitos llamados a participar en la guerra. Encontrándose en campos opuestos hicieron suya la causa de su país y cumplieron con su deber en conciencia. Todos conocieron idénticas condiciones: alejamiento de su familia y de su comunidad, exposición al peligro de los combates, etc. Esta situación fue especialmente dura para los soldados alemanes y austriacos alistados en el frente ruso. En Francia, en Polonia, Hermanos de esas dos nacionalidades fueron acogidos por algunas comunidades. En el Capítulo de 1946, este hecho fue revelado por un capitular alemán. Algunos Hermanos franceses, de ocupación en Alemania al finalizar la guerra, recibieron una acogida semejante.

La suerte de los Hermanos comprometidos en la guerra fue desigual: algunos salieron indemnes, otros fueron heridos o muertos. Un cierto número de ellos fueron hechos prisioneros. Para ellos las condiciones de vida eran particularmente duras en los campos de concentración. Eran mejores para aquellos que trabajaban en el campo. Incluso lograron crearse amistades con sus habitantes.

El siguiente cuadro permite hacerse una idea del número de Hermanos que sufrieron esas diversas situaciones, aunque las cifras consignadas no siempre sean absolutamente ciertas. Este cuadro retoma las cifras dadas por el Hermano Macheboeuf (fasc. 1, 3). Las colocadas entre paréntesis provienen de otras fuentes.

	Movilizados	Muertos	Desaparecidos	Prisioneros
Distritos de Francia	1.043	18	-	(246)
Distritos de misión	75	(2)	-	?
Otros Distritos	270	(53)	(8)	?
TOTAL	1.388	73	(8)	(297)

N.B.: *Movilizados:* en el número 75 indicado para los países de misión, ¿estarán contados los Hermanos checoslovacos y polacos, movilizados en Francia o en Oriente Próximo? La cifra de 270 correspondería según otra fuente, a los Hermanos de Alemania y Austria. En ese caso faltaría por los menos el número de Hermanos belgas llamados como camilleros.

Muertos: total dado por la circular 318 (17 de julio de 1946). El número de 53 corresponde al de los Hermanos alemanes y austriacos que sus Distritos han indicado como *gefallen* (caídos), después de la guerra.

Desaparecidos: es decir cuya muerte no ha sido probada. Los 8 son alemanes. ¿Hubo otros?

Prisioneros: número total dado por la circular 318. El de 246, para los Distritos franceses, dejaría una cantidad demasiado exigua para los demás Distritos, principalmente de Alemania y de Austria.

– Hermanos implicados en operaciones de resistencia

A causa de la ocupación de su país por ejércitos enemigos, algunos Hermanos consideraron su deber participar en las operaciones de resistencia. La actuación realizada por estos Hermanos tomó a menudo la forma de ayuda a los prisioneros evadidos que, por lo menos en Francia, trataban de alcanzar la parte no ocupada del país, o a personas que deseaban atravesar las líneas de demarcación o cruzar la frontera con España. Algunos Hermanos formaron parte también de redes organizadas con miras a comunicar informaciones a la fuerzas aliadas, practicar actos de sabotaje* o quizás hasta tomar parte en los combates entablados por lo que se llamó el “maquis*”. Es bastante difícil saber cuántos Hermanos participaron en tales operaciones, secretas por definición. El Hermano Macheboeuf da cuenta de 48 que fueron detenidos desde algunos días hasta varios meses.

Los Hermanos realizaron este tipo de actuaciones, especialmente en Francia. En Bélgica, varios participaron en la resistencia y por esa razón fueron deportados y ubicados en campos de concentración. Los hubo en otros países, pero carecemos de información al respecto. Parece que el Hermano Egbert Xavier, Director de la Casa de Manila, fue ejecutado por los japoneses por ser sospechoso de haber dado su apoyo a la guerrilla. Al menos había socorrido a prisioneros de guerra

– Hermanos detenidos en campos de concentración o de reclusión

Entre los Hermanos que realizaron operaciones de resistencia varios fueron detenidos en *campos de concentración* organizados por los nazis. Algunos sin embargo lo fueron a causa de represalias por acciones en las que ellos no habían participado directamente. Entre esos Hermanos deportados se cuentan 17 franceses, ocho de los cuales de la comunidad de Murat, deportados a Alemania junto con otros rehenes* de la ciudad. Siete Hermanos belgas y al menos un alemán, un checoslovaco y un húngaro estuvieron en campos de concentración. Sabemos que un Hermano polaco fue asesinado en uno de ellos. Varios de los que lograron escapar de esos campos han descrito las condiciones inhumanas que allí soportaron. Contaron también los tesoros de ingeniosidad desplegados para transgredir la prohibición de practicar su religión o para apoyar a sus compañeros de miseria.

Además, en la primera parte de este capítulo ya hemos aludido en diversas ocasiones a Hermanos que fueron a parar a *campos de reclusión* por pertenecer a un país en guerra con aquel en que se encontraban o con los ocupantes del mismo. No merece la pena volver sobre lo dicho sobre el tema. Podemos añadir, no obstante, que otros hermanos padecieron igual suerte. Así, en Francia, al principio de la guerra, algunos Hermanos Alemanes fueron reclusos. Luego fueron Hermanos de origen británico o maltés que lo fueron en Saint-Denis, cerca de París. Lo mismo sucedió en Egipto y en Oriente Próximo para Hermanos alemanes o austriacos. En esos campos de reclusión, la vida podía ser tan dura como en los campos de concentración. Quizás sea esa la razón por la que la circular 318 ya citada, da cuenta globalmente de “106 deportados”.

– Hermanos sometidos al Servicio del Trabajo Obligatorio

Para encontrar la mano de obra que su país necesitaba, principalmente para las fábricas de armamento, las autoridades alemanas obligaron a los jóvenes del país que ocupaban a realizar un Servicio de Trabajo Obligatorio (S.T.O.) Entre los Hermanos franceses obligados a este servicio, un cierto número se sometieron a él. En cambio, otros se negaron, especialmente en los Distritos de Reims, de Quimper y de Marsella en los cuales, con el apoyo de su Hermano Visitador, todos los Hermanos requisados fueron “refractarios”.

– Actuaciones de carácter humanitario

Según lo que podemos saber, algunos Hermanos contribuyeron a salvar judíos, niños o adultos, amenazados por los nazis. En lo correspondiente a Francia, un cuadro realiza-

do por el Hermano Macheboeuf, según informaciones recogidas por el Secretario General del Instituto en 1945, bajo el título de “Judíos”, para cuatro Distritos, da un total de 127. Otro recuento, referido a tres de los Distritos mencionados y a otro diferente, concluye con un total de 155. La diferencia constatada pone en evidencia la dificultad de saber lo que sucedió con exactitud, y de igual modo sobre el cálculo entre niños y adultos. La acción de estos Hermanos les valió a cuatro de ellos el recibir el título de “Justo de entre las Naciones” cuyos nombres están inscritos en el Memorial de Yad Vashem en Jerusalén.

Hermanos víctimas de la guerra

La guerra supuso la muerte de un cierto número de Hermanos. Los datos recogidos por el Hermano Macheboeuf, rectificados por indicaciones puestas entre paréntesis, permiten hacer un balance, aunque sea incompleto. En la columna “misiones”, se trata de los 15 Hermanos asesinados y de su Director.

Nacionalidad	Combate	Prisioneros y STO	Deportados (Recluidos)	Ejecutados	Bombardeo (y minas)	Misiones	Total
Alema. y austri.	52 (+1)	-	1	2	5	12	72 (+1)
Franceses	18	12	4	2	7 (+2)	-	43 (+2)
Belgas	-	-	4	4	5	-	13
Italianos	1	-	-	-	4	-	5
Irlandeses	-	-	-	-	-	4 (-2)	4 (-2)
Ingleses	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Polacos	-	-	(1)	2	-	-	2 (+1)
Húngaros	-	-	1	-	-	2 (-1)	3 (-1)
Checoslovacos	(2)	-	1	-	-	(1)	1 (+3)
Americanos	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Canadienses	-	-	(1)	-	-	-	(1)
TOTAL	71 (+3)	12	11 (+2)	10 (+1)	21 (+3)	18 (-2)	143 (+7)

En Italia, los Hermanos respondieron a la llamada dirigida a los religiosos y religiosas por el Papa Pío XII, con miras a alojar judíos amenazados de deportación. Los Hermanos de Roma recogieron a 96. En Polonia, al principio de la guerra, los Hermanos de

Czestochowa “liberaron a un profesor judío y a su hermana” (AMG NB 500). Encubrieron también a profesores y abrieron una escuela clandestina. En Bélgica algunos internos estaban inscritos con nombres falsos, sin duda para protegerlos, pero no sabemos por qué motivo.

En razón de su posición, algunos Hermanos tuvieron la posibilidad de atenuar los efectos de guerra sobre determinada población. No todo lo que se hizo es conocido. Pero al menos podemos dar algunos ejemplos. El Hermano Mizukami (Romuald-Oscar), el primer japonés que entró en el Instituto, había sido enviado a Indochina para hacer allí su noviciado. Allí se encontraba cuando sus compatriotas penetraron en ese país. Nombrado traductor con el grado de capitán, por el ejército de ocupación, se esforzó por prestar servicio a sus cohermanos, principalmente obteniendo que su casa de Nha Trang quede a salvo, pero también la del resto de los habitantes. Al finalizar la guerra, el representante de Francia le agradeció por los servicios prestados a los residentes franceses.

En Francia, el Teniente Schmitt fue desde 1941 a 1944, intérprete en la Kommandantur – centro de la administración alemana – de Troyes. Se trataba del Hermano Kilian que ya hemos citado. Los múltiples servicios que su función le permitió rendir a la población, le valieron el ser llamado el “Buen Dios de Troyes”. A continuación del desembarco en Provençe, el Hermano Trivier (Joseph Seymar), Visitador del Distrito de Marsella, y el Hermano Simbert (Adrien Bonhomme) sirvieron de intermediarios entre un general alemán deseoso de obtener protección para sus heridos y el ejército francés; obtuvieron también que ese general se rindiese con el fin de evitar una batalla inútil.

Por otra parte, diferentes Hermanos socorrieron a poblaciones desamparadas. En la circular 315 del 11 de febrero de 1945, el Hermano Vicario General hacía recuento de los Hermanos de Bélgica o del Norte de Francia que ayudaron a las víctimas de los bombardeos. Cuando al fin del año 1944 y principio del año 1945, el ejército alemán se aferraba a Les Vosges, la pequeña ciudad de Cornimont se vio envuelta en la batalla organizada por el ejército francés proveniente del Norte de África. Los Hermanos de la comunidad, con peligro de sus vidas, fueron casa por casa para abastecer a los habitantes y proceder a la evacuación de los heridos.

Conclusión

Durante la guerra, muchos Hermanos pudieron continuar llevando su vida religiosa y apostólica sin especiales dificultades. No fue así para muchos otros que fueron alcanza-

dos directamente por el conflicto. Nada de eso sucedió sin tener repercusiones sobre ellos y en su entorno.

Determinados Hermanos no pudieron vivir en comunidad durante un tiempo más o menos largo y, entre ellos los hubo que pudieron mantenerse en contacto con los representantes del Instituto a diferentes niveles, otros quedaron totalmente aislados. En semejantes condiciones, esos Hermanos tuvieron que asumir la responsabilidad de sus vidas. Tal fue el caso de:

- Hermanos franceses que fueron prisioneros de guerra de 1940 a 1945. Hermanos alemanes o austriacos que sufrieron igual suerte, durante varios años, incluso después de la guerra.
- Igualmente, Hermanos canadienses, americanos, ingleses, alemanes, austriacos que permanecieron en campos de reclusión varios años. Otros Hermanos soportaron los campos de concentración.

Algunas regiones del Instituto carecieron de relación con el centro del Instituto durante toda la duración de la guerra. En otras, gracias a la presencia de un Hermano Asistente, éste, en virtud de poderes especiales que se le otorgaron, tomó decisiones que la situación requería. En uno y otro caso, dichas regiones tuvieron la experiencia de una cierta autonomía.

Las circunstancias produjeron también cambios en las mentalidades. Por ejemplo:

- para el Canadá, Nive Voisine concluye su Tomo 2 que termina en 1946, con esta reflexión: ‘La revolución tranquila ya ha comenzado. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas no saldrán de ella indemnes’ (p. 461).
- En lo que concierne a Estados Unidos, en una contribución al presente trabajo, el Hermano Luke Salm escribe: ‘Ahora que la guerra ha terminado, parece ilusorio que el Instituto pueda retornar a las directivas y prácticas que prevalecían antes del conflicto’.
- En países sometidos a una dominación extranjera, la guerra desarrolló el ‘sentimiento nacional’. Eso se notó entre los Hermanos oriundos de esos países que aceptaron con mayor dificultad verse mantenidos en estado de inferioridad por “misioneros”, como fue el caso en Vietnam.

¿En qué medida se iban a tener en cuenta, en el Instituto, estos factores de cambio, y especialmente durante el Capítulo General que se abrió el 15 de mayo de 1946?

4 - EL CAPÍTULO GENERAL DE 1946

En 1946 se convocó un Capítulo General. Seguía de cerca una conflagración mundial que había ocasionado cantidad de pérdidas humanas y materiales y provocado cambios en las mentalidades. El Instituto no fue ajeno ni a unas ni a otros. ¿En qué medida ese Capítulo estuvo influido por los acontecimientos? Tal es la pregunta que podemos plantearnos a la hora de abordar su desarrollo.

Fases preliminares

– Convocatoria del Capítulo

El anterior Capítulo General se había celebrado en 1934. Según la Regla, el siguiente debía tener lugar en 1944. Pero las circunstancias no permitían que se reuniese. Con miras a obtener una prórroga de sus mandatos, los Hermanos Asistentes habían acudido a la Santa Sede. La circular 315 dio a conocer a los Hermanos el rescripto concedido en ese sentido, el 12 de febrero de 1944.

Una circular, enviada desde Mauléon con fecha del 8 de octubre de 1945, convocaba el Capítulo General. En ella se indicaba que el número de miembros de derecho era de 22, contando al Hermano Postulador General, y que el de los delegados elegidos sería de 95. Un suplemento a la circular 316, con fecha del 2 de febrero de 1946, fijaba la apertura del Capítulo para el 15 de mayo de 1946, en la Casa Madre de Roma.

– Puesta en marcha del Capítulo

La primera reunión tenía lugar el 15 de mayo, a las 17:00 horas. En ella el Hermano Vicario General acogía a los capitulares cuya presencia, decía, “en razón de las circunstancias del momento... constituye un acontecimiento excepcional del que hay que agradecer a la Providencia” (AMG ED 228-4, registro 3º, 59)

Para la constitución de la comisión encargada de verificar los poderes de los capitulares elegidos, se aprobaba la propuesta según la cual: “con el fin de mantener en la Asamblea Capitular su carácter de catolicidad”, 5 miembros elegidos serían escogidos entre 13 delegados provenientes de diferentes países. En su informe, el 16 de mayo por la tarde, esta comisión daba cuenta de que:

– el Hermano Judote, ex Asistente, expresaba el deseo de verse dispensado de asistir a las sesiones capitulares;

– los Hermanos Visitadores Roderich (Alemania), Domisé-Rogatien (Indochina) y Arèse-Julien (Reims) solicitaban ser representados por un suplente, es decir, respectivamente, por los Hermanos Aldomar Kilian, Cyprien-Gam y Arthème-Léonce;

– el Hermano Amedeo Luigi, Visitador del Distrito de Turín, era remplazado por el Hermano Constanzo.

– Carta de la Congregación de Religiosos

El 18 de mayo, en la sesión de las 15:30 horas, se comunicaba a los miembros del Capítulo una carta con fecha del 16 de mayo de 1946, que el Cardenal Lavitrano, Prefecto de la Congregación de Religiosos, había dirigido al Cardenal Marmaggi, Protector del Instituto. El texto se incluyó en el *Registro de las Deliberaciones* con la forma de un folleto de 9 páginas. El motivo de esta carta está indicado de la manera siguiente: “La Congregación cree oportuno fijar algunos criterios y normas que puedan servir para dirigir mejor las discusiones y hacer más concretas y más prácticas las deliberaciones capitulares”. Los puntos tratados son seis:

I - Reglas y Constituciones

II - Fin y Espíritu del Instituto

III - Espíritu de fidelidad a la observancia

IV - Criterio sobrenatural de la distribución de los cargos

V - Vicario General

VI - Asistentes y asistencias

Una N.B. precisa que “esta carta, según expreso deseo de S.E. Marmaggi no debe ser dada a publicidad”. El texto de la carta fue leída de nuevo durante la sesión del domingo 19 a las 17:00 horas.

Trabajos del Capítulo

– Elección del Hermano Superior General

El domingo 19 de mayo a las 8h, el Capítulo procedía a la elección del Hermano Superior General. Las sucesivas votaciones daban los siguientes resultados:

1ª votación: Hermano Alcime-Marie, 39 votos; Hno. Athanase-Émile, 38; Hno. Zacharias, 28; etc. A continuación de esta votación, el Hermano Alcime-Marie, Procurador ante la Santa Sede, hacía saber sus problemas de salud para pedir no ser elegido.

2ª votación: Hermano Athanase-Émile, 53 votos; Hno. Zacharias, 43; Hno. Alcime-Marie, 9; etc.

3ª votación: Hermano Athanase-Émile, 60 votos; Hno. Zacharias, 51; Hno. Dionysius van Jezus, 3; etc.

El Hermano Athanase-Émile fue proclamado 20º sucesor de San Juan Bautista de La Salle.

– **Introducción de la revisión de las Reglas**

El 20 de mayo, por la mañana, el Hermano Superior subrayaba que la sesión tenía un carácter “histórico” porque introducía la revisión de las “Reglas y Constituciones” tal como había deseado el Capítulo de 1934. Con esa finalidad el Hermano Superior Junien-Victor había formado una comisión que había preparado dicha revisión. Sin embargo, precisaba el nuevo Superior, la discusión de esta cuestión no estaría en el orden del día del Capítulo. Durante la sesión de la mañana del 21 de mayo, explicó ese hecho, “como justa deferencia a una consigna de la Sagrada Congregación” (p. 85). No obstante, en esa misma sesión, se abordó un punto sobre la revisión de las Reglas, el relativo a las funciones del Hermano Vicario General que la carta de la S.C. de Religiosos solicitaba establecer.

Siguiendo las proposiciones hechas por la Comisión de la Regularidad, la Asamblea se pronunció a favor de un Vicario General elegido entre los Asistentes. Por consiguiente, se decidió que su elección tendría lugar después de la de ellos. Al estar llamado el Hermano Vicario General a remplazar eventualmente al Hermano Superior General, se decidió que la tarea para proceder a dicha designación recaería en la Comisión Electoral. A continuación de las elecciones, con miras a la revisión de las Reglas, se abordaron un cierto número de puntos en asamblea plenaria. Se trató de la prohibición del sacerdocio y del uso de tabaco de las que daba cuenta la carta de la Congregación de Religiosos.

– **Elección de Hermanos Asistentes y designación del Hermano Vicario General**

En la sesión de la mañana del 22 de mayo, el Hermano Superior indicaba que los Hermanos Asistentes Abban-Philip, Pedro-Luis, Nivard-Joseph, Francesco di Maria y Romuald-Hosea habían dimitido y que los demás Asistentes eran reelegibles. Precisaba también que habría: 4 Asistentes franceses, 2 de lengua inglesa, 1 por Italia, Canadá, España, Bélgica, Europa Central, América Latina. Esto iba unido a una reestructuración de los Distritos franceses que quedaban reducidos a 13 y a un reparto más internacional de lo que a partir de entonces se llamarían las “Asistencias”.

La elección de los Asistentes tuvo lugar ese mismo día. Al momento de proceder a la votación, un capitular pidió información sobre qué significado dar a las “listas de posibles candidatos presentadas por el régimen”. El Hermano Superior General puntualizaba que las “indicaciones dadas responden al deseo de los Capitulares preocupados por no dar sus votos al tuntún y a desconocidos” (p.107).

Varios Hermanos Asistentes continuaron en funciones, se trataba de los Hermanos: Dionysius van Jezus para Bélgica, Adolphe-Marie, Philothée-Jean, Zacharias para Francia. El Capítulo procedió a continuación a la elección de los Hermanos: Eliphus Victor (Myles Edward Sullivan) nacido en 1892, para Estados-Unidos ; Guillermo Félix (Orencio Calvo) nacido en 1897, para España ; Gioachino (Giuseppe Gallo) nacido en 1895, para Italia ; Nivard-Anselme (Adrien Vézina) nacido en 1887, para Canadá ; Lawrence O’Toole (Patrick Knox) nacido en 1904 en Irlanda, para los países de lengua inglesa diferentes de USA ; Antonio María (Narciso Lozano) nacido en 1901 en México, para América Latina, excepto algunos Distritos vinculados a España ; Damien-Louis (Louis Villeneuve) nacido en 1893, para Francia ; Fridolin Maria (Josef Staribacher) nacido en Austria, para Europa Central. Este último debió ser remplazado, el 4 de junio, por el Hermano Dominikus Norbert (Alfred Staudinger) nacido en 1901, en Austria. Podemos señalar que como este último, varios de los nuevos Hermanos Asistentes eran relativamente jóvenes. El 25 de mayo, el Hermano Dionysius van Jezus fue designado Vicario General.

– Discusión de los informes de las comisiones

Según la costumbre, las notas enviadas al Capítulo – unas 3.000 en 1946 – fueron repartidas en 10 comisiones. Las discusiones de la Asamblea se hacían a partir del informe de cada una de las comisiones, siguiendo el orden de finalización de los trabajos de cada una. Las discusiones conducían a la adopción o rechazo de las propuestas presentadas por las comisiones. Aquí, nos detendremos en lo que pueda parecer interesante retener de los informes y de los debates que sobre ellos se originaron, según el *Registro de las Deliberaciones* (AMG ED 228 -4).

El 28 de mayo, la 4ª comisión presentaba la parte de su informe correspondiente a los **estudios religiosos**. Este informe “Si bien exalta la belleza de las ciencias religiosas y encabeza el esplendor de nuestra vocación de catequistas, no permite ignorar las dificultades encontradas en las Comunidades para salvaguardar el tiempo consagrado por la Regla al estudio de la Religión y la preparación de las lecciones de catecismo” (p. 130). La discusión se centró sobre el sistema de exámenes establecido en el Instituto. A propósito se

desea que se haga una solicitud a Roma para obtener el reconocimiento de los diplomas concedidos después de los exámenes, así como la habilitación de los Hermanos para impartir la enseñanza religiosa. También se solicita la creación de un centro de estudios religiosos superiores en el Instituto.

El informe de la 5ª comisión sobre las **escuelas y la gratuidad** hace resaltar que “Las notas relativas a la gratuidad demuestran que entre nosotros siguen vivos el amor al Instituto y el apego a su espíritu primitivo” (p. 136). Este informe termina pidiendo que “el T.H. Hermano Superior General dé a conocer un estudio objetivo y preciso sobre el objetivo y las obligaciones del voto de enseñar gratuitamente y sobre la regla de la gratuidad (p. 136). Mientras un capitular temía que la aplicación de la “retribución” conduzca a ciertos Hermanos Directores a concebir “su escuela desde un punto de vista comercial”, el Hermano Superior General subrayaba que “la escuela gratuita debe mantenerse allí donde se pueda y que la necesidad de la retribución no debe transformar de tal modo su naturaleza como para dejar de ser la escuela del pueblo”. Por su parte el Hermano Procurador ante la Santa Sede, añadía que la “carta de la Sagrada Congregación pide que se conserve la gratuidad y que el ministerio apostólico sea desinteresado” (p. 137).

También se trató otra cuestión, la de “la presencia del elemento femenino en la escuela” a propósito de la cual se decía que “las circunstancias de la guerra han obligado a algunas excepciones que hay que detener cuanto antes” (p. 138). Mientras que el Hermano Superior hacía “caso de conciencia para los Hermanos Visitadores el prohibir que esas personas se alojen en los locales de comunidad y no entren en las habitaciones de los Hermanos”, admitía que personal femenino pudiese trabajar en una cocina o en locales separados de la comunidad. Por otro lado como algunas notas deploraban que “los profesores civiles demasiado numerosos en determinadas escuelas sofocan así al elemento religioso”, el informe proponía que “el Hermano Director haga un seguimiento de estos profesores civiles y ayude a su formación”. Se daba cuenta también de las notas que insistían sobre el daño causado por el exceso de trabajo muy a menudo impuesto a los Hermanos” (p.139). De ahí la propuesta de “no permitir ninguna apertura de escuela en tanto el número de civiles... sobrepase en cierta proporción el del número de Hermanos” (p. 139).

En su informe, la comisión 10ª encargada de las **misiones** señalaba cierto número de obstáculos en la expansión misionera del Instituto. Para favorecerla, pedía que en el Instituto, o mejor en cada asistencia, se vuelva a la creación de un centro de formación misionera. Se deseaba también que una circular del T.H. Hermano Superior tratase a

fondo del espíritu y de la acción misioneros. La discusión conducía a desear la creación de un Secretariado de Misiones en la Casa Generalicia.

El informe sobre la **perseverancia** de los Hermanos pone en evidencia que “las causas de la pérdida de las vocaciones se reagrupan bajo tres apartados:

- 1º la formación insuficiente durante el tiempo de la probación;
- 2º el aprendizaje defectuoso del apostolado;
- 3º la insuficiencia de la dirección espiritual en las Comunidades” (p.145).

Se señalaban también otros “motivos de deserción”. El Hermano Procurador ante la Santa Sede mostraba que, aunque el número de Hermanos había crecido en un 29% entre 1920 y 1928, este crecimiento había sido inferior al de otras órdenes religiosas. Denunciaba el “motivo de esta inferioridad comparativa, a saber la lamentable plaga de los abandonos... Un año por otro, el Instituto pierde en defecciones el efectivo medio de un distrito: 400 Hermanos” (p. 146). La cuestión se retomó en otra sesión en que se trataba del segundo noviciado. Se pedía que un mayor número de Hermanos pudieran beneficiarse de él.

Cuando se presentó el informe sobre los **votos**, en general, y el voto de pobreza, en particular, la discusión derivó hacia las modalidades de admisión antes que sobre los votos en sí mismos. A propósito de la pobreza se trató sobre el uso de los relojes de pulsera que se había vuelto corriente. En cuanto al “presupuesto personal” que las circunstancias habían llevado a admitir en España, se decía: “al no existir más esas condiciones, ese presupuesto no puede ser tolerado, mas para que no quede huella de este debate en el Registro Capitular, se dirá que el Capítulo lo ha prohibido formalmente” (p. 156).

El informe de la comisión de la **Regularidad** decía esperar “de la nueva edición de las Reglas Comunes una renovación de fidelidad. A propósito de las oraciones y de los ejercicios espirituales, se pedía que se vuelva a revalorizar la oración mental de la tarde muy a menudo remplazada por un ejercicio de devoción. A lo largo del debate se hizo referencia a la respuesta de la Congregación de Religiosos para pedir “que se prohíba a los Hermanos quitarse el hábito religioso por motivo de deporte, camping, etc., sin autorización de los Superiores Mayores” (p. 158).

El informe de la comisión de **Publicaciones** deseaba que el *Boletín de las Escuelas Cristianas* apareciese nuevamente, que se realizasen “películas sobre la vida de San Juan Bautista de La Salle, sobre las actividades del Instituto en el mundo” y que se crease en Roma un Despacho de propaganda y de información.

La 1ª comisión encargada de lo relativo al **Reclutamiento** llamaba la atención del Capítulo sobre el papel de los Hermanos reclutadores cuya necesidad estaba fuera de duda. En la segunda parte de su informe, trataba sobre la formación profesional de los Hermanos del temporal y deseaba que, para ella, se dediquen dos años en el escolasticado. En cuanto a la propuesta de admitir a los padres a la toma de hábito, fue rechazada por una corta mayoría.

Un informe sobre la **Acción Católica** en nuestras obras, constataba “el malestar creado por la dificultad de adaptar a casos concretos las directivas generales dadas y cuyas causas parecían ser sobre todo: un conocimiento incompleto del problema, la indeterminación que subsiste en ciertos lugares sobre el lugar del Hermano en los movimientos de Acción Católica...” (p. 171). El Hermano Superior, por su parte, precisaba el objeto del debate: “la tesis de la A.C. no está sujeta a discusión. El principio mismo de su ejercicio por parte de nuestro Hermanos, en nuestras obras, nos lo recuerda la Regla cuyo texto se está estudiando. Buscamos las modalidades y los medios de salvaguardar nuestras vidas religiosas mientras nos entregamos a la A.C.” (p.174) Se prosiguió con un largo debate.

A propósito del informe sobre los **Ancianos y la salud de los Hermanos** en el que “lo que se refiere a esta cuestión es más específicamente analizado”, se anota que el Hermano Postulador General desea que los Superiores se concedan también ellos algunos días de reposo cada año.

El informe de la 7ª comisión sobre la Administración general del Instituto muestra que de las notas (343) sobre este tema “se desprende un especie de malestar general que no llega a ser ansiedad...” (p. 183). Sobre esas notas, 92 se refieren a los Hermanos Directores: algunas denuncian una falta de autoridad, otras abusos de poder.

En el informe, sobre el **Culto al Santo Fundador**, la 3ª comisión proponía principalmente adoptar la invocación “San Juan Bautista de La Salle, nuestro Bienaventurado Padre y Fundador, r.p.n.”

La sección del informe de la 8ª comisión sobre los **nombres religiosos** ocasionó la intervención del Hermano Superior que se preguntaba “si vamos a suprimir una tradición respetable”. En cuanto a la sección que trataba sobre el **vestuario**, daba cuenta de un número importante de notas relativas al manto. A propósito, se admitía que los Hermanos pudiesen llevar una especie de “doublé” (abrigo eclesiástico) para protegerse del frío. Durante una nueva sesión, el tema de la **visita a la familia** de los Hermanos misioneros era objeto de una intervención del Hermano Superior “para recordar que las vacaciones no son algo ‘debido’ sino tolerado” (AMG ED 228-4, 4º registro, 2).

El informe de la 4ª comisión se presentó en forma de un estudio de conjunto sobre la **formación intelectual y pedagógica** de los Hermanos. Se deseaba la reapertura de los escolasticados universitarios cerrados a causa de la guerra y se alentaban los intercambios de Hermanos entre países para el estudio de las lenguas. Se trató ampliamente sobre la formación pedagógica. Sería deseable la creación de un Instituto superior de pedagogía, en Roma, para completar “la formación de una elite de nuestros Hermanos”. Un capitular constataba que “la preocupación por los diplomas obtenidos rápidamente en el escolasticado, perjudica a la formación intelectual e incluso religiosa e impide toda formación pedagógica” (p. 6).

La 2ª comisión, en su informe sobre las **Casas de formación** aconsejaba la creación de Aspirantados para los niños de 11 a 13 años. A propósito de las vacaciones de los novicios menores: “Antaño no las había, señala el T.H.F., hoy hay tendencia a tener demasiadas”. Sobre la posibilidad de llevar la duración del noviciado a dos años, se anota que “la discusión es viva, reñida”. En cuanto a la extensión de la duración del escolasticado a tres años un capitular decía que “pondrá a Francia en una situación muy difícil”.

– Final del Capítulo

El 6 de junio, el Capítulo votaba definitivamente las propuestas aprobadas. Al día siguiente tenía lugar la sesión de clausura. Una hoja intercalada en el *Registro de las Deliberaciones* menciona que el 7 de junio de 1946 “el T.H. Hermano Athanase-Émile, Superior General, reunió una comisión poscapitular para la puesta a punto de la nueva redacción de la Regla de Gobierno con la misión de ponerla en concordancia con la decisiones del Capítulo General, teniendo en cuenta las notas dejadas por los venerados Capitulares”. A continuación está anotado que: “Tres ejemplares del proyecto primitivo puesto a punto conforme a pedido fueron entregados al T.H.F. Superior General el 15 de junio de 1946 por los Hermanos indicados por los Capitulares para constituir la Comisión poscapitular encargada de revisar las Reglas Comunes y la Regla de Gobierno de nuestro Instituto”.

Resultados del Capítulo

El 16 de julio de 1946, el Hermano Superior General dirigía una circular al Instituto para darle a conocer los resultados del Capítulo General. Como introducción, expresaba sus sentimientos ante la tarea que se le encomendaba. Por una parte, escribía, “en presencia de los penosos problemas causados por la guerra, las ruinas materiales y morales a reconstruir, de la renovación religiosa a realizar, de la autoridad que conviene volver a dar

a la observancia regular, tendríamos motivo para dejarnos invadir por el temor” (Circ. 318, 6). Por otra parte, encontraba un motivo de consuelo en “constatar que el culto de veneración hacia la autoridad... no había sufrido ninguna alteración y eso a pesar de las ideas que hacen estragos actualmente en ciertos medios: loca independencia, emancipación, desprecio de las personas de edad y de la autoridad” (p. 7). El informe final del Capítulo que venía a continuación estaba dividido en varias partes a las que vamos a referirnos.

– Histórico del Capítulo

El Hermano Superior recordaba primeramente como la necesidad de salir, sin demora, de la situación provisoria creada por la muerte del T.H.F. Junien-Victor condujo a fijar el comienzo del Capítulo el 15 de mayo de 1946. De la presentación que hacía a continuación sobre el desarrollo del Capítulo, podemos quedarnos aquí con algunos hechos que aún no han sido señalados, tales como:

- la inauguración, por el Cardenal Marmaggi el 15 de mayo, de una exposición catequística realizada por los Hermanos de Italia;
- la elección, el 27 de mayo, de la comisión electoral;
- la audiencia pontificia que el Papa Pío XII concedió a los miembros del Capítulo el 4 de junio.

– Directivas de la Sagrada Congregación de los Religiosos al Capítulo

En la circular, el Hermano Superior presentaba así la intervención de la Congregación de los Religiosos. Ésta “al haberle parecido bien dejar realizar regularmente y en total libertad nuestras elecciones, cabía esperar recibir de ella algunas directivas a seguir, en lo tocante, sea a nuestras diversas actividades, sea a la revisión de nuestra Reglas, sea a nuestro gobierno” (Circ. 318, 43). De hecho, esas directivas se hicieron llegar al Capítulo desde sus comienzos. Entre las razones que justificaban esa intervención, el Hermano Athanase-Émile revelaba que:

- desde el Capítulo de 1923, “un cierto entusiasmo hacia los estudios y la enseñanza clásicos tendía en algunos Distritos a multiplicar las obras a favor de las clases más favorecidas”;
- la regla tradicional relativa al uso del tabaco se ve confirmada en ella;
- la carta salía al paso de una docena de notas que pedían una modificación del punto de la Regla y del artículo de la Bula tocantes a la prohibición del sacerdocio;

– los Distritos franceses sufrían de insuficiencia de reclutamiento “resultado de la secularización impuesta por una legislación maléfica”, por tanto se imponía un reagrupamiento.

– Revisión de las Reglas

La circular recordaba en primer lugar, sobre este tema, que una de las funciones de los Capítulos Generales es adaptar las Reglas según las necesidades de los tiempos y los lugares. Pero, para eso, conviene inspirarse en dos principios:

1º Toda modificación debe armonizarse con el fin esencial y la característica de la Congregación (p. 57).

2º Todo cambio debe seguir en plena conformidad con el espíritu del Instituto y el del Fundador (p. 58).

Por eso, en el Capítulo de 1934, la Comisión de la Regla tuvo que examinar varias notas muy serias pidiendo la puesta a punto de las Reglas.

Después de haber mostrado como la cuestión se había planteado en el Instituto desde 1726, el Hermano Superior hacía resaltar que el Hermano Junien-Victor había tomado nota del deseo expresado en el Capítulo de 1934 formando dos comisiones y que, después de su muerte, el trabajo de revisión había desembocado en un anteproyecto revisado por todo el Régimen, en Roma, en marzo-abril de 1946. También se había pedido la colaboración de algunos consultores de la S.C. de los Religiosos. Al plantearseles la cuestión de si los Capitulares tendrían que debatir sobre las Reglas, el parecer de varios prelados fue que los Capitulares a quienes el proyecto sería leído y entregado serían llamados a hacer sus observaciones por escrito y que, hacia el fin de los trabajos de la Asamblea, ésta “designará una Comisión poscapitular que recopilará esas notas, las estudiará y [...] hará las correcciones al proyecto presentado por el Capítulo” (p. 63). Fue lo que se hizo, tanto para las Reglas Comunes como para la Regla de Gobierno.

– Trabajo de las comisiones

El Hermano Superior resumía a continuación el trabajo efectuado por las diferentes comisiones del Capítulo y, entre las proposiciones presentadas por ellas, daba las que habían sido adoptadas. Nos atenderemos solamente a algunas.

En relación con el objetivo de la 1ª comisión, se había decidido que los “Hermanos reclutadores” serían de ahora en adelante designados bajo el apelativo de “Hermanos

encargados de la Obra de las Vocaciones”. Sobre la duración del escolasticado para los Hermanos del temporal sería de un año como mínimo.

A propuesta de la 2ª comisión, se pedía crear aspirantados separados de los noviciados menores; revisar el horario de los noviciados para dar más tiempo a los cursos, a la reflexión y al trabajo personal; que la duración del escolasticado fuera de 2 años como mínimo y que la formación profesional y pedagógica fuese efectiva.

Siguiendo las observaciones de la 3ª comisión con respecto a la perseverancia de los Hermanos, el Capítulo pedía que los Hermanos jóvenes tengan un seguimiento solícito por parte de los Hermanos Directores; que se eliminen cuanto antes a las “personas del otro sexo” empleadas en las casas; que se evite el exceso de trabajo para dar a los Hermanos el tiempo normal que requiere su vida regular, sus estudios personales y sus deberes profesionales. El Capítulo pedía también ser más severos para la admisión a los votos y sobre todo al hacer la Profesión Perpetua.

Entre las propuestas efectuadas por la 4ª comisión con respecto a los estudios de los Hermanos, se habían aprobado aquellas que establecían para las casas de formación un programa de estudios serio; los exámenes de catecismo del Curso Medio se corregirán en cada Asistencia; los estudios en las casas de formación contribuirán a desarrollar armoniosamente la formación religiosa, intelectual y profesional; se fomentará el estudio de los idiomas, especialmente el del Santo Fundador.

En lo concerniente a la 5ª comisión, el Capítulo adoptaba la propuesta que pedía desarrollar preferentemente la enseñanza popular; la que se refería a la “reorganización religiosa” de las escuelas mediante la eliminación urgente del “elemento femenino” y la reducción progresiva del “elemento civil”; la que invitaba a los Hermanos a considerar como un deber el seguir con diligencia las directivas de la Iglesia a propósito de la Acción Católica.

Las numerosas sugerencias hechas por la 6ª comisión, estaban recogidas con la adopción de la proposición que pedía que cada comunidad esté provista de un *Coutumier* bastante detallado, y cuya autoridad, la nueva edición de la Regla tendrá la ocasión de restaurar.

A parte de las cuestiones relativas a los Capítulos Generales y a los diversos órganos de la Administración general del Instituto, que se introducirían en la Regla de Gobierno, se pedía que los informes de visita sean simplificados, que el Consejo de Distrito sea convocado regularmente, que los Hermanos Directores sean congregados para algunos días de retiro.

En lo tocante a la 8ª comisión, con muchos cometidos, el Capítulo adoptaba la propuesta de que los nombres religiosos se mantengan pero que las listas sean revisadas; la de que los misioneros puedan volver periódicamente a su país natal y que se unifiquen las prácticas sobre este tema.

Referente a la 9ª comisión, el capítulo aceptaba la propuesta que pedía a la Casa Generalicia la creación de un centro permanente de divulgación y de información y que se realice una película sobre San Juan Bautista de La Salle y las obras del Instituto.

Según las propuestas de la 10ª comisión, el Capítulo pedía que se preparase una circular que trate a fondo del Apostolado misionero y que se creen en la Casa Madre un Secretariado Misionero y un noviciado apostólico.

Conclusión

El Capítulo de 1946 tuvo lugar después de una guerra que afectó al mundo entero y alcanzó de modo particular al Instituto. Al principio de la circular que daba los resultados del Capítulo, el Hermano Athanase-Émile hacía alusión a ello. Durante la audiencia del Santo Padre, comunicó el número de Hermanos víctimas del conflicto. Por su parte el relator de la 5ª comisión había sorprendido – cuentan – cuando comenzó su exposición con estas palabras: “En este segundo año de la era atómica” (AMG ED 238-7). De no ser por eso, el Capítulo en su conjunto, parecía ignorar que se situaba en un contexto semejante. Ciertamente, se introdujeron algunas modificaciones, con motivo de la carta de la Congregación de los Religiosos, además del nuevo reparto de los Distritos franceses y el reagrupamiento de los Distritos en Asistencias efectuados por el Superior General. Pero, en definitiva, parece que el Capítulo de 1946 fue un Capítulo ordinario siguiendo la misma línea de los precedentes. Se trataron los mismos temas, de la misma manera que de costumbre.

A pesar de todo se advierte que, sobre ciertos puntos, se había establecido una relación con los acontecimientos que acababan de suceder. Cuando el Hermano Superior, retomando una expresión de su predecesor, habla de la “renovación religiosa” o cuando se tomaba la decisión irrealista de eliminar “el elemento femenino” y reducir “el elemento civil” a quienes se tuvo que recurrir durante la guerra – y de los cuales ya no se podía prescindir en muchos lugares. A través de estas pocas alusiones, parece que el Capítulo fue pensado como remedio para las consecuencias consideradas nefastas de las alteraciones provocadas por la guerra. Contrariamente, no encontramos ninguna alusión a las repercusiones que los acontecimientos pudieron haber tenido sobre los Hermanos que

tuvieron que sufrirlas como soldados, heridos, prisioneros, deportados o reclusos. No se encuentra tampoco ninguna reflexión sobre los cambios que pudieron haberse producido en las mentalidades durante ese tiempo.

En definitiva, parece permitido preguntarse si, implícitamente, el Capítulo de 1946 no se refería mayormente al acontecimiento de 1904. Cuando, por ejemplo, se hace alusión a los Hermanos que había sido víctimas de la política llevada a cabo en Francia contra el Instituto o también, cuando se trata de la “renovación religiosa” que hay que promover en el Instituto. No solamente se trataba de borrar las huellas nefastas de la guerra sino las del acontecimiento más lejano de 1904. No hay que olvidar que en Francia, en 1940, los Hermanos habían sido autorizados a llevar de nuevo el hábito religioso. Este hecho no era ajeno, según parece, a la insistencia puesta en recordar que no se podía dejar de llevar dicho hábito, aunque hubiera que pensar en añadirle un abrigo que protegiese mejor del frío. Al quedar borrados los últimos efectos de 1904 mediante la reorganización de los Distritos franceses, el Instituto podía volver a empezar como si dicho acontecimiento no se hubiese producido.

¿No llegó este Capítulo demasiado pronto? La obligación de celebrarlo sin tardanza, no sólo porque el periodo decenal entre dos Capítulos había expirado en 1944, sino porque había que nombrar un Superior General, condujo a apresurarse a su convocatoria. Con menos precipitación, la celebración del Capítulo habría permitido, parece, tomar mayor conciencia de las influencias que el conflicto mundial había tenido y continuaba teniendo. Podemos preguntarnos también sobre las consecuencias de la elección, como Superior General, de un hombre formado a finales del siglo XIX y que había vivido el acontecimiento de 1904, en vez de otro de una generación un poco más reciente. El reparto de los votos durante la elección muestra que la mayoría de los miembros del Capítulo también seguía más volcada sobre el pasado que atenta a los envites del momento. Este cuestionamiento se justifica tanto más cuando tenemos en cuenta la influencia del Hermano Athanase-Émile sobre el Capítulo mediante sus intervenciones, por el control que ejerció sobre los informes de las Comisiones (cf. ED 228-4, registro 3º, 120), sin hablar del silencio que habría impuesto a ciertos capitulares.

EPÍLOGO

Al finalizar la presentación de este nuevo periodo de la Historia del Instituto, resulta difícil llegar a una conclusión que difiera mucho de lo que ya dijimos como introducción bajo el título de CONTINUIDAD o en las conclusiones parciales que finalizan las diferentes partes de esta obra. Nos encontraríamos ante el contraste ya señalado, entre los acontecimientos que afectaron al conjunto del Instituto o a cierto número de Hermanos de modo más particular y una vida interna del Instituto bastante desconectada de esos acontecimientos. O también, una continuidad con relación al pasado que no deja lugar para las legítimas aspiraciones que las situaciones en las que se encontraron muchos Hermanos habían hecho nacer.

Parece preferible terminar con un epílogo, que marque a la vez el final del periodo que acabamos de estudiar y el del conjunto del trabajo que hemos titulado: *Introducción a la Historia del Instituto*. Además es lo que hizo Georges Rigault al concluir la serie de nueve volúmenes consagrados a la Historia General del Instituto, mediante un “Balance de la Congregación en el año 1904”, unos cincuenta años después de esta fecha.

Al mismo tiempo que cierra una época, un epílogo se abre a una continuación que uno se propone abordar después de haberse tomado un tiempo de distancia. Tal sería nuestro caso aquí, desde la fecha de 1946 en que se detiene esta obra, ya han pasado unos sesenta años.

Lo que sabemos de los veinte primeros años de este tiempo – incluso sin haber realizado un estudio profundo – permite decir que se sitúan como una prolongación de los que acabamos de presentar, bajo un doble aspecto. Por una parte nos encontramos con la repetición de lo que se hizo desde finales del siglo XIX, incluso con el afán de restablecer lo que el acontecimiento de 1904 había trastornado. Por otra parte, percibimos idéntica dificultad para dar cabida al deseo compartido por algunos, de situarse mejor con respecto a los cambios de la sociedad o incluso a sacar partido de los gérmenes de renovación surgidos en la Iglesia, para comprender mejor la vocación de Hermano y mejorar la formación dada en el Instituto. No obstante cabe hacer una distinción entre los diez primeros años y los diez siguientes.

La primera de las dos tendencias que acabamos de señalar predomina ampliamente en los años en que el Hermano Athanase-Émile estuvo al frente del Instituto y en las que el Hermano Vicario General Denis, lo estuvo hasta 1956. En lo que se refiere al mandato del Hermano Athanase-Émile, podemos percibir un rasgo significativo en la publicación

de las Reglas de 1947. La reforma de las mismas había sido solicitada por el Capítulo de 1934. Los capitulares de 1946 se solidarizaron con esa reforma. En cambio, predominó la voluntad del Hermano Superior General de que las nuevas Reglas fuesen íntegramente aprobadas por la S.C. de los Religiosos, de modo que fuesen intocables. En efecto, hasta entonces, en el Instituto se consideraba que únicamente los artículos integrados en la Bula de 1725 formaban parte de semejante aprobación. La intención del Superior General era reveladora de una concepción de las Reglas frecuente en la época y que está muy presente en la circular que anuncia la aparición del nuevo texto. La circular hacía numerosas referencias a la obra de un Redentorista, el Padre Colin, titulada *El culto de la Regla*. Esta obra, así como otra del mismo autor: *El culto de los votos*, se recomendaban de modo muy particular a los Hermanos y se daban como lectura a los novicios. El término ‘culto’ que encontramos en los dos títulos, dice por sí mismo cómo se trataban las Reglas y los Votos en esos dos libros.

En semejante clima, el deseo de algunos hacia una mayor flexibilidad y una mayor diversidad en la aplicación de las Reglas tenía pocas oportunidades de ser no sólo atendido sino ni siquiera escuchado. Lo vemos, por ejemplo, en lo que cuenta una biografía del Hermano Charles (Bruno Prat). El Hermano Athanase-Émile, en una conferencia a los Hermanos Visitadores reunidos para su retiro anual, había prohibido que los Hermanos que acompañaban a los alumnos a los campamentos o durante las competiciones deportivas, se quitasen el hábito religioso, un Hermano para mostrar su desacuerdo había pedido ser dispensado de su responsabilidad de Visitador. En compensación, como Director de la librería que los Hermanos tenían en París, prestó un apoyo eficaz a los Hermanos que participaban en la renovación de lo que se llamaba el ‘Catecismo’ y al cual comenzaban a denominar ‘Catequesis’. Pero, ¡cuánta desconfianza, cuantas reticencias sufrían estos Hermanos por parte de las instancias directivas del Instituto!

Con respecto a esos años que lo precedieron, el Capítulo General de 1956, iniciaba una cierta apertura. Apertura aún modesta en lo referente a las oraciones vocales en las cuales se podían introducir modificaciones en función de los tiempos litúrgicos. Apertura más amplia en el campo de los estudios religiosos de los Hermanos cuyos programas y modalidades de “exámenes de catecismo” sufrían una reforma total. Igualmente en lo relativo a la profundización del pensamiento del Santo Fundador y de la transmisión de la tradición espiritual y educativa surgida de él, que a partir de entonces fueron el tema de lo que se llamó “Estudios lasalianos”. Durante los diez años de mandato del Hermano Nicet-Joseph (Pierre Loubet), el programa trazado se puso en ejecución y las iniciativas tomadas por los Hermanos se vieron alentadas.

Con todo, ya durante el Capítulo, ¡cuánta ‘sutileza’ era preciso usar para hacer admitir modificaciones que sin embargo parecían imponerse! O, a continuación, ¡qué difícil preparar el nuevo texto de las Reglas pedido por el Capítulo de 1956 teniendo constantemente la preocupación de que el nuevo texto pueda obtener la aprobación de la Congregación de los Religiosos! O También, ¡qué crispación, por ejemplo a propósito del hábito religioso; como cuando en Francia, los Hermanos Asistentes se dedicaban a remplazar el tricornio, que seguía en uso, por un sombrero que, curiosa coincidencia, era muy parecido a un modelo entonces ‘de moda’! ¡Cuánta vigilancia también por parte de ciertos Asistentes para impedir todo riesgo de desviación, en particular en Distritos... diferentes de los que estaban bajo su responsabilidad!

Después de esos veinte años que terminan con el Concilio Vaticano II, el Capítulo General de 1966-1967 constituyó para el Instituto un acontecimiento señalado de su Historia. El Capítulo se preparó mediante una consulta a todos los Distritos. Las estadísticas que entonces se realizaron mostraban que en 1965, el número de Hermanos sobrepasaba un total de 15.000 lo cual aparecía como la segunda cumbre alcanzada por los efectivos del Instituto, después de la de 1903. En su primera sesión, el Capítulo se distanciaba de la manera en que se desarrollaban los precedentes. Por primera vez, elegía un Superior General no francés en la persona del Hermano Charles Henry (Thomas Buttimer). Por amplia mayoría, los capitulares rehusaban introducir el sacerdocio en el Instituto corriendo el riesgo de disgustar a los responsables de la Congregación de los Religiosos que impulsaban para hacerlo. La segunda sesión del Capítulo en 1967, realizaba para el Instituto la función de “Capítulo Especial”, que todas las Congregaciones Religiosas debían efectuar, en aplicación del Decreto conciliar sobre la vida religiosa. La revisión de las Reglas constituyó el objetivo principal de los trabajos del Capítulo, en respuesta a la invitación para adecuarlas más al Evangelio y a la inspiración original del Fundador. Pero, con independencia de esta tarea, los capitulares estimaban necesario hacer visible como, unificándose en una ‘síntesis viviente’, los diferentes componentes de la vida de los Hermanos perfilaban la figura del “Hermano en el mundo de hoy”.

Después del Capítulo, los participantes sintieron cierta dificultad para transmitir los resultados a los Hermanos que, por su parte, no habían seguido el itinerario de los capitulares y que, para muchos, nada hasta entonces había preparado para los cambios que el Capítulo pedía realizar. A pesar de ello los frutos fueron indiscutibles. En la medida en que se adherían a lo que se les proponía se veían Hermanos renovarse en su compromiso religioso y apostólico. Un poco por todas partes surgían iniciativas para ir cada vez más hacia los pobres como lo había pedido el Capítulo.

Pero, muy rápidamente, la aceleración de los cambios que se producían en la sociedad sorprendían tanto más a los Hermanos progresivamente afectados, cuanto que hasta entonces en el Instituto no se habían tenido en cuenta tales transformaciones, principalmente después de la Segunda Guerra Mundial. Algunos Hermanos, mal equipados, sucumbían; otros se lanzaban a empresas desatinadas. Pero tampoco faltaban quienes buscaban los medios de reaccionar ante esta nueva situación o para tratar de responder a las necesidades que descubrían en los jóvenes, o incluso en los adultos. Al mismo tiempo, los progresos de la secularización que alcanzaban a la Iglesia misma ocasionaban una brutal caída de las vocaciones sacerdotales y religiosas, por lo menos en el mundo occidental. En compensación, en el Instituto, ello impulsaba a emprender lo que desde hacía tiempo habría debido ponerse en marcha, a saber, el desarrollo de la asociación con los Seglares dispuestos a participar en la misión educativa lasaliana.

Durante este transcurso de tiempo del que apenas hemos evocado algunos aspectos significativos, lo que es cierto es que, en la Historia del Instituto, lo que ha supuesto una verdadera ruptura hace referencia al Capítulo de 1966-1967. De modo que el estudio de los veinte años que lo precedieron bien podría haberse añadido al del periodo que ha sido objeto de esta obra, y hubiera constituido un conjunto coherente. Pero como parece difícil hacerse historiador de aquello de lo que uno mismo ha sido actor, pareció preferible – quizás por un escrúpulo exagerado – no continuar esta contribución a la Historia del Instituto más allá de la fecha de 1946.

En consecuencia, el Consejo Internacional de los Estudios Lasalianos ha previsto que los sesenta años que sucedieron a continuación, sean el objeto de trabajos destinados a preparar una continuación a lo que ha sido el contenido de esta *Introducción a la Historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*.

Aquellos que han aportado su colaboración a la realización de este trabajo, reciban por favor aquí la expresión del reconocimiento del autor. El mismo quiere hacer constar el recuerdo de dos de ellos, los Hermanos Lucien Frings, de Bélgica y Secondino Scaglione, de Italia.

LÉXICO

Autarquía: Política de un estado que pretende bastarse con sus propios recursos, evitando en lo posible las importaciones de otros países. *R.A.E.*; ed. 1992.

Demótica: en el sentido del texto, escuela primaria.

Gestapo: policía política de la Alemania Nazi.

Hojas amarillas (États-jaunes): documento interno del Instituto, depositado en los Archivos de la Casa Generalicia de Roma, en el que cada año se hace el elenco del personal de las comunidades y de las obras escolares. Se le llama “état-jaune” porque dicho formulario está impreso en papel amarillo.

Komintern: organización del conjunto de los partidos comunistas dirigido por el Régimen soviético.

Maquis: Persona que huida a los montes, vive en rebeldía y oposición armada al sistema político establecido. La misma organización de esa oposición. *R.A.E.*; ed. 1992.

Movilizados: hombres pertenecientes a las “frangas” de edad susceptibles de participar en una guerra o ser llamados a incorporarse al ejército con ese fin.

Nacionales – Nacionalistas: A propósito de la Guerra Civil española de 1936 a 1939, los historiadores de lengua francesa utilizan el término “Nationalistes” para designar a quienes se oponían a los Republicanos. En español para hablar del mismo bando se emplean expresiones como ‘Movimiento Nacional’, ‘Zona Nacional’. Contrariamente, la palabra ‘Nacionalistas’ se aplica a los ‘separatistas’ vascos, catalanes u otros. Para tener en cuenta esta diferencia, pareció preferible remplazar la palabra ‘Nationalistes’ por el de ‘Nationaux’ o también hablar de ‘zona nacional’.

Rehenes: personas retenidas por alguien como garantía para obligar a un tercero a cumplir determinadas condiciones. *R.A.E.*; ed. 1992. En el sentido del texto, persona apresada y detenida como represalia, a consecuencia de la actuación de los maquis contra el ejército alemán.

Rescripto: Respuesta del Papa escrita a continuación de preces con que se le pide alguna gracia, privilegio o dispensa. *R.A.E.*; ed. 1992.

Sabotaje: acto material tendiente a impedir el funcionamiento normal de un servicio, de una empresa o a hacer inutilizable una máquina, una instalación.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y DOCUMENTOS

- Mapa de la guerra de España 1936
- Informe de visita
- Cuadro de la evolución de los efectivos del Instituto
- Cuadro de la evolución de Novicios
- Mapa de Japón y Manchuria

BIBLIOGRAFÍA

Historia del Instituto

ALBAN, FSC, *Histoire de l'Institut des FEC - Expansion HORS de France (1700-1966)* - Éd. Générales FSC, Rome, 1970.

ALPAGO, Bruno, FSC - *El Instituto al servicio educativo de los pobres*. Estudios Lasalianos 7, Roma, 2000.

BARRYE, Eugenio Leon, FSC, y **MONTES**, Bernardo, FSC - *Los Hermanos de La Salle en Colombia (1890-1950)* - Bogota, 1997.

BATTERSBY, William,J, FSC — *The De La Salle Brothers in Great Britain (1855-1955)* - London, 1955.

— *The Brothers in the United States (1925-1950)* - Winona, 1976.

BELZA ELDUAYEN, Honorio, FSC - *La Salle en el Istmo Centroamericano* - Panamá, 1990.

BROWN, Francis, *La Salle Brothers - Malaysia and Singapore (1852-1952)* - Petaling Jaya, 1997.

DONOVAN, Peter - *For Youth and the Poor (1906-2000)* - Kensington NSW, 2001.

GALLEGO, Saturnino, FSC - *Sembraron con amor (1878-1978)* - San Sebastián, 1978.

GIL, Pedro María, FSC - *Tres siglos de identidad lasaliana - Études Lasalliennes 4, Roma, 1994.*

MEOLI, Rodolfo, Cosimo, FSC - *La prima scuola lasalliana a Roma* - Rome, 1995.

MICHEL, Ange, FSC - *Sofia: Le collège des SS. Cyrille et Méthode* - Amicale des Anciens Élèves des Frères, 2004.

— *Les Frères des Écoles Chrétiennes en Turquie (1841-2003)* - Istanbul, 2004.

MUÑOZ BORRERO, Eduardo, FSC - *El Instituto de 'La Salle' en el Ecuador* - Quito, 1998.

PERÉS NAVARRO, José Maria, FSC - *La Catequesis lasalliana en los ultimos 50 años* - Ediciones San Pio X, Madrid, 2000.

PETIT, Marcel, FSC - *Les Lasalliens au Japon (1932-1996) et en Chine (1936-1949)* - Hino, 1996.

SCAGLIONE, Secondino, FSC - *Bibliographia internationalis Lasalliana* - Rivista Lasalliana, marzo-giugno 2001.

VOISINE, Nive - Les Frères des Écoles Chrétiennes au Canada:

— Vol. 2 - *Une Ère de Prospérité (1880-1946)* - Anne Sigier, Québec, 1999.

Historia general

DROZ, Bernard et ROWLEY, Anthony - *Histoire générale du XX^e siècle*:

— Tome 1 *Déclins européens* - Seuil, Paris, 1986.

— Tome 2 *La naissance du monde contemporain* - Seuil, Paris, 1986.

DUBY, Georges - Atlas Historique mondial - Larousse / Bordas, Paris, 2000.

NERE, Jacques - *Précis d'Histoire contemporaine* - PUF, Paris, 1997 (2nd edition).

RÉMOND, René - *Introduction à l'Histoire de notre Temps*:

— Tome 3 *Le XX^e siècle* - Seuil, Paris, 1989.

RONCAYOLO, Marcel - *Le Monde et son Histoire*:

— Tome IX *Nos Contemporains* - Bordas / Laffont, Paris, 1968.

Historia religiosa

Colloque des 17-18 octobre 2003 à Lyon - *Les Congrégations religieuses et la société française d'un siècle à l'autre* - Éd. Don Bosco, Paris, 2004.

DURAND, Jean-Paul - Les Congrégations et l'État - La Documentation française, Paris, 1992.

MAYEUR, Jean-Marie (sous la direction de) - *Histoire du Christianisme*:

— Tome XII *Guerres mondiales et totalitarismes (1914-1958)* - Desclée / Fayard, Paris, 1990.

RÉMOND, René - *Religion et Société en Europe* - Seuil, Paris, 1998.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LOS ESTUDIOS LASALIANOS

CAHIERS LASALLIENS

- 58 LA CIVILITÉ DE JEAN-BAPTISTE DE LA SALLE Ses sources. Son message. Une première approche. Première partie. Frère Jean Pungier, 1996.
- 59 LA CIVILITÉ DE JEAN-BAPTISTE DE LA SALLE Ses sources. Son message. Deuxième partie. Frère Jean Pungier, 1997.
- 60 LA CIVILITÉ DE JEAN-BAPTISTE DE LA SALLE Ses sources. Son message. Troisième partie. Frère Jean Pungier, 2000.
- 61 LA *CONDUITE*, APPROCHE CONTEXTUELLE. Frère Léon Lauraire, 2001.
- 62 LA « *CONDUITE DES ÉCOLES* », APPROCHE PÉDAGOGIQUE, Frère Léon Lauraire, 2006 (traducido en inglés y en español).
- 64 LE CATÉCHISME des MYSTÈRES et des FÊTES de Jean-Baptiste de La Salle. Ses Sources - Son Message. Frère Jean Pungier, December 2006.

Colección ESTUDIOS LASALIANOS

- 7 EL INSTITUTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES Hermano Bruno ALPAGO, 2000.
- 8 VIE RELIGIEUSE LAÏQUE ET VOCATION DE FRÈRE Frère Michel Sauvage, 2001.
- 9 INICIACIÓN A LA HISTORIA DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS SIGLO XIX - 1805 – 1875 Hermano Henri Bédel, 2001.
- 10 LA VIE RELIGIEUSE : ESPRIT ET STRUCTURE, Recueil d'articles Frère Michel Sauvage, 2002.
- 11 INICIACIÓN A LA HISTORIA DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS SIGLOS XIX – XX - 1875 – 1928 Hermano Henri Bédel, 2003.
- 13 EL CARISMA LASALIANO Obra colectiva del Consejo Internacional de los Estudios Lasalianos, bajo la dirección del Hermano Jean-Louis Schneider, 2004.

- 14 CONSAGRACIÓN Y AUDACIA. La Comisión Internacional de los Votos (1971-1976). Hermano Josean Villalabeitia, 2007.

Colección ENSAYOS LASALIANOS

- 1 *Un certain air d'élevation et de grandeur. Société, civilité, école et culture dans les Méditations pour le Temps de la Retraite.* Frère Jean-Louis Schneider, 2002.
- 2 *No hagáis diferencia; consagración y tareas apostólicas en los primeros tiempos del Instituto.* Hno. Josean Villalabeitia, 2007.

